

ENTRE MEMORIA Y LETEOPOLÍTICA: ACERCA DEL CONFLICTO

ARMADO COLOMBIANO

PAOLA ANDREA CARMONA TORO

DOCTORADO CIENCIAS SOCIALES NIÑEZ Y JUVENTUD

UNIVERSIDAD DE MANIZALES-ALIANZA CINDE

ASESOR: PH GERMÁN MUÑOZ GONZALEZ

MANIZALES

2021

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES, NIÑEZ Y JUVENTUD

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO
CINDE-UNIVERSIDAD DE MANIZALES

MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL
CINDE – UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO PRODUCIDO EN LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.

(FICHA DE PROCESAMIENTO DE LAS INVESTIGACIONES)

1. Datos de Identificación de la ficha

Fecha de Elaboración:	Responsable de Elaboración Nombre: Paola Andrea Carmona Toro	Tipo de documento
		Tesis de maestría ()
	Relación con el documento : Autor del documento (X) Sistematizador () Estudiante de doctorado () Estudiante de maestría ()	Tesis de doctorado (X)
		Informe de investigación ()
Artículo ()		
Otro: Cual:	Otros () Cual: _____	

2. Datos de identificación de la investigación

Grupo (os) Línea (as) de investigación donde fue desarrollada la investigación	Grupo(s)	Líneas(as)	
	Perspectivas Políticas, Éticas y Morales de la Niñez y la Juventud	Socialización Política y Construcción de Subjetividades	
Desarrollo Psicosocial			
Construcción de las Paces			
Infancias, Juventudes y Ejercicio de la Ciudadanía			
Políticas Públicas y Programas en Niñez y Juventud			
Educación y Pedagogía			
Educación y Pedagogía: Imaginarios, Saberes e Intersubjetividades	Praxis Cognitivo-Emotiva en Contextos Educativos y Sociales		
	Infancias y Familias en la Cultura		
	Ambientes Educativos		
	Desarrollo Humano		
	Gestión Educativa		
Jóvenes, Culturas y Poderes	Jóvenes, Culturas y Poderes		X
Otro grupo			

	Cual:	
	Otra línea cual Cual:	
Título	ENTRE MEMORIA Y LETEOPOLÍTICA: ACERCA DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO	
Autor/es/as	Paola Andrea Carmona Toro	
Tutor-a co-tutora	Germán Muñoz González	
Año de finalización de la investigación	2021	
Año de publicación	2021	
3. Información general de la investigación		
Temas abordados	Olvido- Memoria	
Palabras clave	Olvido, memoria, Conflicto armado, jóvenes	
Preguntas que guían el proceso de la investigación	¿cómo se configura la relación entre la memoria y la administración del olvido, sobre el conflicto armado colombiano, en las plataformas digitales de la Asociación Caminos de Esperanza- Madres de la Candelaria-, la Asociación de Familiares Víctimas de Trujillo -FAVIT- y la plataforma del Centro Nacional de Memoria Histórica?	
Fines de la investigación	Analizar la relación entre la memoria y la administración del olvido sobre el conflicto armado colombiano, en las plataformas digitales de la Asociación Caminos de Esperanza- Madres de la Candelaria-, la Asociación de Familiares Víctimas de Trujillo -FAVIT- y la plataforma del Centro Nacional de Memoria Histórica	
4. Identificación y <u>definición</u> de categorías (máximo 500 palabras por cada categoría) Debe extraer las ideas principales y párrafos señalando el número de página		
<p>Memoria: “El tesoro es aquello que soporta y configura la manera como nos relacionamos con el pasado y el presente, es un conjunto de recuerdos sobre acontecimientos que no están aislados: moran en lugares, olores, colores, palabras, sonidos, formas, texturas, experiencias y no se agotan en las formas sensibles, porque se acompañan de preguntas acerca de ¿qué hacer con los recuerdos? ¿dónde ubicarlos? ¿qué disputar ante su presencia?¿cómo preservarlo?, entre otras. El tesoro, que es el recuerdo, solo se alcanza cuando se sabe qué hacer con él; porque como nos dice</p>		

Pagés, el recuerdo nos pone al Filo del pasado (Pagés, 2006), sin un guión para hacerlo efectivo en el presente, pero con la urgente exigencia de movilizarnos para su escritura.

Si el recuerdo es un tesoro, ¿qué es la memoria?; Ricoeur (2000), expresa que es la presencia de una ausencia y su referente es el pasado; la memoria es la acción de hacer presente algo que con anterioridad ha sido acontecimiento, manifiesto a través de los recuerdos. Tal anterioridad, nos dice Jelin (2002) no es lineal, estática e inamovible, no se queda en el pasado, es constante movimiento entre el pasado (ya ocurrió), el presente (se está viviendo) y el futuro (se espera llegará, porque es el tiempo de lo no vivido); así, el tiempo de los recuerdos no guarda necesariamente una línea recta pasado-presente-futuro.

La memoria se teje con recuerdos de acontecimientos de aquello que tuvo lugar, que ocurrió, que fue experiencia vital en un lugar y un tiempo, no es una construcción atemporal, abstracta y sin contexto; por el contrario, se relaciona con dos dimensiones que son vitales: la dimensión temporal y la dimensión histórica. La dimensión temporal, refiere “las operaciones del recuerdo y el olvido” realizadas en el presente, pero que da cuenta de acontecimientos del pasado “que a su vez cobran sentido en vinculaciones con un horizonte de futuro” (Jelin, 2002, p.2).” (págs..58-59)

Olvido:

La antropóloga española Ann Pagés (2012), concibe el olvido de dos formas; la primera leída en clave de ausencia y no existencia; el olvido no contiene información sobre el pasado, es lo no latente y lo que no hace presencia. Por ser ausencia, no es posible que sea lugar ni materialidad. En este sentido, la inexistencia de algo factico o no fáctico genera una sensación de opacidad en las personas que imposibilita ver, produciendo inacción, quietud y oscuridad

Por otro lado, el olvido es lugar, un espacio donde se guarda aquello que no se quiere recordar; pero no es la totalidad de lugar amplio y vasto, es solo una porción, en palabras de Pagés “es la estructura de los lugares la que determina el punto donde el olvido se acurruca. Más que un lugar, lo que tiene el olvido es un rincón” (Pagés, 2012, p.151). Leer a Pagés, me pone en una lógica algo cuantitativa, de pregunta por las proporciones, las dimensiones y el tamaño de ese rincón en nuestro país; porque siento que, en Colombia el olvido ha ganado más espacios, no es solo un rincón, también son varios cuartos y en algunos escenarios puede ser un lugar paralelo en proporciones, al Palacio de la Memoria, propuesto por San Agustín.

El olvido pensado como lugar contiene algo, alberga lo que ha sido depositado allí, de tal forma que al recordar se tiene la sensación de que el recuerdo no está completo y algo falta; generando signos de alerta que activa la búsqueda. Ante el sentimiento de fragmentado e incompleto, algunos buscarán lo que falta del recuerdo y lo completarán; caso del libro ilustrado Camino a Casa (Buitrago y Yockteng, 2017), en el que, a través imágenes, conocemos la historia de una niña que es acompañada día a día por un melenudo león. Ella le pide que la acompañe a casa; que le hable para no dormirse en el camino; que la lleve velozmente, más rápido que todos quienes los observan; que la espere mientras recoge a su hermanito; que entren juntos al barrio y a la tienda donde ya no le fían; que coman juntos y que vuelva siempre que ella no necesite. (págs. 94-95)

5. Actores

**(Población, muestra, unidad de análisis, unidad de trabajo, comunidad objetivo)
(caracterizar cada una de ellas)**

Plataformas digitales de la Asociación Caminos de Esperanza- Madres de la Candelaria-, la Asociación de Familiares Víctimas de Trujillo -AFAVIT- y la plataforma del Centro Nacional de Memoria Histórica

**6. Identificación y definición de los escenarios y contextos sociales en los que se desarrolla la investigación
(máximo 200 palabras)**

Se desarrolla en el marco del conflicto armado, desde sus múltiples etapas: La violencia bipartidista se transforma en violencia subversiva (1958-1982); Expansión guerrillera, políticas de paz y eclosión paramilitar (1982-1996); Los años de la tragedia humanitaria: la expansión de guerrillas y paramilitares, el Estado a la deriva y la lucha a sangre y fuego por el territorio (1996-2005); Las AUC negocian y se desmovilizan. El Estado empuja a las FARC a sus retaguardias (2005-2012) (GMH, 2013). y, el cese al fuego y los acuerdos de paz entre el gobierno y las FARC-EP (2013-2016). Y a la luz de dos acontecimientos: El surgimiento y puesta en marcha de la Ley de víctimas en Colombia y los diálogos de paz con la guerrilla de la FARC-EP.

**7. Identificación y definición de supuestos epistemológicos que respaldan la investigación
(máximo 500 palabras)
Debe extraer las ideas principales y párrafos señalando el número de página**

**8. Identificación y definición del enfoque teórico (máximo 500 palabras)
Debe extraer las ideas principales y párrafos señalando el número de página, señalar principales autores consultados**

Fue un enfoque histórico hermenéutico

“Los textos escritos, visuales, audiovisuales y sonoros; los cuales se nutren de múltiples construcciones culturales en las que convergen y se imbrican, como lo menciona la filósofa manizaleña Marta Cecilia Betancur “pensamiento, sensibilidad e imaginación; posibilidad y necesidad” (2016), así como existe la relación dialéctica entre disparidad y mediación.” (p. 15)

“Para Ricoeur (2002), todo lo que es susceptible de ser comprendido es un texto, un “discurso fijado en la escritura, que tiene la intención de decir algo; que conserva lo dicho y se convierte en “archivo disponible para la memoria individual y colectiva” (p. 129). El texto “es el lugar donde al autor deviene” (p. 131) como realidad “presentificada”, por fuera del instante mismo de la realidad presentada de forma directa a través del habla. Como lo proponen los metodólogos Calsamiglia Bancafort y Tusón Valls (2001), el texto es un “hecho (acontecimiento o evento)” (p.16)

“Enfoque, que en palabras de Ricoeur (2002), permite la “actualización semántica del texto”; es decir, la re-lectura de éste, de tal forma que encuentre un lugar y un público a partir de la mirada contemporánea de su sentido. Actualizar el texto es acto de recuperación del movimiento que tuvo al momento de su escritura y que es “suspendido” en tanto no fue leído; es un “re-decir” que

reactiva el decir del texto, por sujetos en contextos específicos. O como lo menciona Ángel Gabilondo, en la presentación del libro *La Lectura del Tiempo Pasado: Memoria y Olvido*, de Paul Ricoeur “ver brotar los textos, su tratamiento, problemático y crítico, su necesidad de otros, la búsqueda de lectores, de interlocutores, conceden a la *lectura del tiempo pasado* un aire de diálogo y conversación” (Ricoeur, 1998, pág. 8). (p.17)

9. Identificación y definición del diseño metodológico (máximo 500 palabras)
Debe extraer las ideas principales y párrafos señalando el número de página

Metodológicamente, me acogí a la posibilidad de tejer relaciones entre diferentes textos y métodos; a la posibilidad de hacer lo que Ricoeur (2002) llama mixturas, mezclas dialógicas y problematizadoras en torno a la realidad. Mixtura de textos escritos, visuales, audiovisuales y sonoros; los cuales se nutren de múltiples construcciones culturales en las que convergen y se imbrican, como lo menciona la filósofa manizaleña Marta Cecilia Betancur “pensamiento, sensibilidad e imaginación; posibilidad y necesidad” (2016), así como existe la relación dialéctica entre disparidad y mediación.

Las mixturas de textos facilitan lo que Ricoeur (2002), nombra “actualización semántica del texto”; es decir, la re-lectura de éste, de tal forma que encuentre un lugar y un público a partir de la mirada contemporánea de su sentido. Actualizar el texto es acto de recuperación del movimiento que tuvo al momento de su escritura y que es “suspendido” en tanto no fue leído; es un “re-decir” que reactiva el decir del texto, por sujetos en contextos específicos.

Herramienta de búsqueda

La revisión documental fue manual, es decir, no se utilizó ningún gestor de información. Se trabajo sobre fuentes primarias (que abordan de forma directa el tema) y fuentes secundarias (que contienen documentos que permiten complementar la comprensión del tema), ambas de carácter público.

Se recolectaron textos registrados en documentos visuales (fotografías, posters), escritos (informes, artículos), audiovisuales (entrevistas, cortometrajes, entre otros). Consignados en el instrumento Matriz de información.

Análisis de la Información

Se realizó análisis de los textos contenidos en las plataformas, haciendo uso de diferentes elementos contenidos en los métodos: análisis de contenido, análisis del discurso, y análisis visual. “Análisis del discurso. Para Calsamiglia Bancafort y Tusón Valls (2001) y Santander (2011), el discurso es una práctica social que incide y crea realidad social, en tanto se da la relación dialéctica entre un evento discursivo y una institución/situación. Éste, permite la representación y comunicación del mundo social, mediante prácticas discursivas conformadas por: las normas gramaticales de cada lengua, es decir “elementos verbales, que están organizados y relacionados entre sí de manera explícita o implícita” (Calsamiglia Bancafort y Tusón Valls, 2001, p. 207) (p.24)

**10. Identificación y definición de los principales hallazgos (empíricos y teóricos)
(máximo 800 palabras)**

Debe extraer las ideas principales y párrafos señalando el número de página

La forma más recurrente para representar la memoria fue la fotografía. En el caso de las víctimas, en las fotos, se pone el zoom en tres aspectos para recordación: el nombre y rostro de las víctimas; la presentación de las prácticas de recordación que realizan desde las organizaciones y el reconocimiento a personas o casos emblemáticos. (p.142)

Leer o escuchar el nombre y visualizar el rostro, brinda a quien visita una página, la posibilidad de pensar al otro como cercano y no en abstracto, de humanizarlo, viéndolo y nombrándolo.(148).

Otra forma de representación fue la presentación de las prácticas de recordación realizadas por las organizaciones, que tuvieron la intencionalidad, como lo expresan los integrantes de AFAVIT, de hacer una memoria viva.(p.149)

La leteopolítica contiene a la acción política que se origina de la relación entre discurso y acción en el espacio de lo público; en el que, desde la diferencia, se gesta la pluralidad como condición política conjunta. La imposibilidad de aparecer en el espacio público niega a quienes no albergan la memoria la posibilidad de acción sobre mundo y contiene la posibilidad de pensar(p. 119)

Existe un gran número de tipologías de textos que dan cuenta de formas de activación de la memoria, que son contenidas con la tecnología leteopolítica y que tiene dos finalidades; la primera imposibilitar que la memoria sea albergada. La segunda, administrar el olvido, para producir la muerte de la memoria a nivel social y judicial y de la acción.(p.119)

La leteopolítica es una tecnología del olvido, donde existe una relación de medios (tácticas) y de fines (estrategias), para vencer al cuerpo, para hacerlo "dócil" y "útil". Ésta, nos pone frente a la metáfora del Testamento, planteada por Hannah Arendt (p.120)

El mecanismo de control "memoria", tiene como eje: el deber de hacer memoria, que se ejerce a través de la recordación y la representación. La recordación, se plantea a partir del surgimiento de una Ley de víctimas, no de una ley de memoria, que determina los imperativos jurídicos para hacer memoria (p.120)

El mecanismo de control "gobierno", tiene como razón: la determinación de quiénes recuerdan y qué es lo que pueden recordar. El testimonio, se ejerce en aquellos a quienes no se les contó y como no saben, no tendrán que hacerse cargo; esto es, las comunidades de la memoria han legitimado y perpetuado el binomio víctima-victimario; quedando al margen: el estado, los no militantes, la "sociedad en su conjunto".(p.124)

<p>11. Observaciones hechas por los autores de la ficha (Esta casilla es fundamental para la configuración de las conclusiones del proceso de sistematización)</p>
<p>12. bibliografía citada en la investigación</p>
<p>Abad Colorado, J. (2019 de Abril de 2019). El testigo. Colombia. Obtenido de https://www.netflix.com/title/81130373?s=a&trkid=13747225&t=wha</p> <p>AFAVIT- Web. (s.f.). <i>Blog AFAVIT, Asociación Familiares de Víctimas de Trujillo</i>. Obtenido de Blog AFAVIT, Asociación Familiares de Víctimas de Trujillo: https://afavit.webnode.com.co</p> <p>AFAVIT, Blog. (s.f.). <i>AFAVIT. Asociación de Familiares de Víctimas de Trujillo</i>. Obtenido de AFAVIT. Asociación de Familiares de Víctimas de Trujillo: https://afavit.blogspot.com</p> <p>Agustín Lacruz, M. (2010). <i>El contenido de las imágenes y su análisis en entornos documentales</i>. Ediciones Universidad de Salamanca.</p> <p>Agustín, S. (1994). Libro XI. En S. Agustín, <i>Las confesiones</i> (págs. 347-382). Ediciones Altaya S.A.</p> <p>Alcaldía de Medellín. (2010). <i>Imágenes que tiene memoria</i>. Secretaria de Gobierno. Alcaldía de Medellín.</p> <p>Alvárez, J., & Jurgenson, G. (2016). <i>Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología</i>. Paidós.</p> <p>Aranguren Romero, J. (2012). <i>La gestión del testimonio y la administración de las víctimas: el escenario transicional en Colombia durante la Ley de Justicia y Paz</i>. Siglo del Hombre Editores y CLACSO.</p> <p>Arendt, H. (2018). <i>Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre reflexión política</i>. Partido de la Revolución Democrática.</p> <p>Arroyave, O. (04 de febrero de 2016). <i>Documental Amarillo</i>. Obtenido de Documental Amarillo: https://www.documentalamarillo.com/2016/02/el-infatigable-canto-del-ciriri-dona.html</p> <p>Arroyave, O. (04 de febrero de 2016). <i>Documental Amarillo</i>. Obtenido de Documental Amarillo: http://documentalamarillo.blogspot.com.co/2016/02/el-infatigable-canto-del-ciriri-dona.html</p> <p>ASFADDES. (2014). <i>Asociación de familiares de detenidos desaparecidos</i>. Obtenido de https://asfaddes.org/inicio/</p> <p>Asociación Caminos de Esperanza, Madres de la Candelaria. (s.f.). <i>Asociación Caminos de Esperanza, Madres de la Candelaria</i>. Obtenido de Asociación Caminos de Esperanza, Madres de la Candelaria: https://redesmadresdelacande.wixsite.com/madresdelacandelaria</p> <p>Asociación Caminos de Esperanza-Facebook. (2020). <i>Asociación Caminos de Esperanza-Facebook</i>. Obtenido de Asociación Caminos de Esperanza-Facebook: https://www.facebook.com/madrescandelaria</p> <p>Batista, E. (30 de Agosto de 2014). <i>Fundación Nidia Erika Batista</i>. Obtenido de Fundación Nidia Erika Batista: http://web.nydia-erika-bautista.org/perfiles-contr-el-olvido-fundacion-nydia-erika-bautista/</p> <p>Bauzá, H. (2015). <i>Sortilegios de la Memoria y el Olvido</i>. Buenos Aires: Editorial Akal.</p> <p>Benedetti, M. (1995). <i>El olvido está lleno de memoria</i>. Suramericana.</p>

Benedetti, M. (2014). *Geografías*. Ediciones Prisa.

CNMH. (2013). *Desaparición forzada Tomo II: huellas y rostros de la desaparición forzada (1970-2010)*. Imprenta Nacional.

CNMH. (2013b). *Desaparición forzada Tomo III: entre la incertidumbre y el dolor: impactos psicosociales de la desaparición forzada*. Imprenta Nacional.

CNMH. (2014). *Desaparición forzada Tomo I: Normas y dimensiones de la desaparición forzada en Colombia*. . Imprenta Nacional.

CNMH. (2014). *Desaparición forzada Tomo IV: balance del estado frente a la desaparición forzada de personas*. Imprenta Nacional.

CNMH. (2014b). *Textos corporales de la crueldad: memoria histórica y antropología forense*. CNMH.

CNMH. (2015). Archivo para la Paz- Fabiola Lalinde [Documental].

CNMH. (29 de Mayo de 2015). EL cuerpo 36. *Documental*. CNMH. Obtenido de <https://www.youtube.com/c/CentroMemoriaH>

CNMH. (2016). *Hasta encontrarlos: el drama de la desaparición forzada en Colombia*. CNMH.

CNMH. (02 de Agosto de 2018). *Centro Nacional de Memoria Histórica*. Obtenido de Centro Nacional de Memoria Histórica: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/262-197-muertos-dejo-el-conflicto-armado/>

CNMH-Web. (s.f.). *Centro Nacional de Memoria Histórica*. Obtenido de Centro Nacional de Memoria Histórica: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/contexto/>

Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. (09 de octubre de 2008). *Comisión Intereclesial de Justicia y Paz*. Obtenido de Comisión Interrecclesial de Justicia y Paz: <https://www.justiciaypazcolombia.com/luis-fernando-lalinde-lalinde/>

Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. (09 de octubre de 2008). *Comisión Intereclesial de Justicia y Paz* . Obtenido de Comisión Intereclesial de Justicia y Paz: <https://www.justiciaypazcolombia.com/luis-fernando-lalinde-lalinde/>

CORPORACIÓN MADRES DE LA CANDELARIA-LÍNEA FUNDADORA. (2014). *CORPORACIÓN MADRES DE LA CANDELARIA-LÍNEA FUNDADORA*. Obtenido de CORPORACIÓN MADRES DE LA CANDELARIA-LÍNEA FUNDADORA: <http://madresdelacandelaria-lineafundadora.blogspot.com>

Diettes, E. (2011). *Erika Diettes*. Obtenido de Erika Diettes: <https://www.erikadiettes.com/sudarios-ind>

Duque, I. (05 de Febrero de 2020). *Presidencia de la República*. Obtenido de Presidencia de la República: <https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2020/Palabras-Presidente-Republica-Ivan-Duque-Marquez-durante-puesta-de-la-primera-piedra-Museo-de-Memoria-de-Colombia-200205.aspx>

El Espectador. (10 de Abril de 2012). *Periodico el Espectador*. Obtenido de Periodico el Espectador: <https://www.elespectador.com/noticias/politica/pocos-congresistas-escucharon-victimas-articulo-337271>

El Espectador. (10 de Abril de 2012). *Periodico el Espectador. Redacción Política*. Obtenido de Periodico el Espectador. Redacción Política: <https://www.elespectador.com/noticias/politica/pocos-congresistas-escucharon-victimas-articulo-337271>

El Tiempo. (15 de marzo de 2021). *El Tiempo*. Obtenido de El Tiempo: <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/la-controversia-por-el-libro-que-publicara-la-primera-dama-573584>

Faciolince, H. A. (2017). *El olvido que seremos*. Alfaguara.

Fuerza Militares de Colombia. (09 de Abril de 2013). *Fuerza Militares*. Obtenido de Fuerza Militares: <http://www.fuerzasmilitares.org/notas/colombia/ministerio-de-defensa/2709-dia->

- nacional-de-la-memoria-y-solidaridad-con-las-victimas.html
- Fundación Nydia Erika Batista. (2017). *Fundación Nydia Erika Batista*. Obtenido de Fundación Nydia Erika Batista: <http://web.nydia-erika-bautista.org/tag/hermanas-galarraga/>
- Galeano Marín, M. E. (2015). *Estrategias de investigación social cualitativa*. Medellín: La carreta editores.
- García Gomez, I. (03 de Junio de 2020). *PLAZA CAPITAL*. Obtenido de PLAZA CAPITAL: <https://plazacapital.co/especiales/4673-la-vida-de-jose-antequera-y-su-legado-politico-en-la-union-patriotica>
- GMH. (2013). *¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Imprenta Nacional.
- Gómez-Lopez, A., & Beristain, C. M. (2017). Retos del acompañamiento psicosocial de las personas desaparecidas en el contexto de las exhumaciones. En P. Perez-Sales, & S. Navarro Garcia, *Resistencias contra el Olvido* (págs. 45-60). Editorial Gedisa.
- Grupo de Memoria Histórica. (2011). *Mujeres y Guerra. Víctimas y Resistentes en el Caribe Colombiano*. Ediciones Semana .
- Guarín Martínez, O. (2019). Violencia, imagen (re) significación. En C. Salamanca Villamizar, & J. Jaramillo Marín, *Políticas, espacios y prácticas de memoria* (págs. 295-318). Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Halbwash, M. (2004). *La memoria Colectiva*. Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Hard, R. (2008). *El gran libro de la Mitología Griega*. Madrid: La esfera de los libros.
- Hesíodo. (s.f.). *Teononía*. Luarna Ediciones.
- Huysen, A. (2000). En busca del tiempo futuro. *Revista Puentes, año 1, N° 2,*
- Indepaz. (2020). *Informe especial: registro de líderes y personas defensoras de DDHH asesinadas desde la firma del acuerdo de paz*. Indepaz.
- Jara, V. (s.f.). Zamba del Che. Argentina. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=gALdDksnxm8>
- Jaramillo Marín, J., & Torres Pedraza, J. (2019). Lugares, centros y museos de memoria: Boom global y marcos políticos nacionales. Anotaciones desde Colombia (2012-2015). En e. y. Políticas, *Salamanca Villamizar, C; Jaramillo Marín, J* (págs. 109-146). Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Jelin, E. .. (2002). De qué hablamos cuando hablamos de memoria. En E. .. Jelin, *Los trabajos de la memoria* (págs. 17-38). Madrid: Editorial Siglo XXI.
- Lalinde, F. (1998). *Youtube*. Obtenido de Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=wbv6YzyBxhA>
- Lalinde, F. (19 de enero de 2015). *Verdad Abierta*. Obtenido de Verdad Abierta: <http://www.verdadabierta.com/victimas-seccion/desaparecidos/5579-los-archivos-de-la-operacion-siriri>
- Leukos, S. (2014). *KAVILANDO*. Obtenido de KAVILANDO: <https://www.kavilando.org/2013-10-13-19-52-10/conflicto-social-y-paz/2665>
- Ochoa Gutier, A. (2017). Silencio como armamento sonoro. En C. De Gamboa, & M. Uribe, *Los silencios de la guerra* (págs. 117-158). Editorial Universidad del Rosario.
- Ozuna, J. (2015). *Me hablarás del Fuego. Los hornos de la infamia* . Ediciones B.
- Pagés, A. (2006). *Al Filo del pasado*. Barcelona: Herder Editorial.
- Pagés, A. (2012). *Sobre el Olvido*. Herder.
- Perdomo Patiño, J. (2018). El Parque Monumento en Homenaje a las Víctimas de la Masacre de Trujillo. *Tesis, posgrado*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Obtenido de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1631/te.1631.pdf>
- Platón. (1993). *La República*. Barcelona: Altaya.
- Pollak, M. (2006). Memoria, Olvido y Silencio. En M. Pollak, *MEMORIA, OLVIDO Y SILENCIO. La producción social del Identidades frente a una situación límite* (págs. 17-32). La Plata:

- Ediciones Al Margen.
- Producciones el Retorno. (2014). Lalinde / Pasajeros - 2004. *Video*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=zcO88WKJpLA>
- Ramírez Peñuela, M. (03 de 03 de 2017). *Ministerio Nacional de Educación de Colombia*. Obtenido de Ministerio Nacional de Educación de Colombia: https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-364957.html?_noredirect=1
- Razón y Fe. (2019). Entrevista: Manuel Reyes Mate. Filósofo. El tiempo: tribunal de la historia. *Razón y Fe* n° 1437, 135-143.
- Redacción. (09 de Abril de 2012). *Noticias del Oriente Antioqueño*. Obtenido de Noticias del Oriente Antioqueño
- Registraduría Nacional. (09 de Abril de 2012). *Registraduría Nacional*. Obtenido de Registraduría Nacional: <https://www.registraduria.gov.co/En-el-Dia-Nacional-de-la-Memoria-y.html>
- Restrepo, L. (2001). *La multitud Errante*. Bogotá: Editorial Planeta.
- Revista Dinero. (09 de Abril de 2012). *Revista Dinero*. Obtenido de Revista Dinero: <https://www.dinero.com/pais/articulo/miriam-villegas-nueva-gerente-del-incoder/148255>
- Revista Semana. (09 de Abril de 2012). *Revista Semana*. Obtenido de Revista Semana: <https://www.semana.com/politica/articulo/del-bogotazo-dia-victimas-del-conflicto/256123-3>
- Reyes Mate, M. (2008). Tierra y Huesos, Reflexiones sobre la historia, la memoria y la memoria histórica. En M. Reyes Mate, *La Herencia del Olvido. Ensayos en torno a la razón compasiva* (págs. 149-176). Errata naturae editores.
- Reyes Mate, M. (22 de Octubre de 2017). *El Periódico*. Obtenido de El Periódico: <https://www.elperiodico.com/es/opinion/20171022/el-deber-de-memoria-reyes-mate-6369416>
- Reyes Mate, M. (2018). *El tiempo, tribunal de la historia*. Trotta .
- Reyes, A. (2018). Los Orígenes. En M. Griega, *Mitología Griega* (págs. 39-75). Fondo de Cultura Económica.
- Reyes-Mate, M. (28 de Enero de 2018 de 2018). El deber de la memoria: El gesto que sigue al grito. *Conferencia*. La Rioja, España. Obtenido de Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=VR2LUtBXPzY>
- Ricoeur, P. (1998). *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*. Arrecife.
- Ricoeur, P. (2000). *La memoria, la Historia y el Olvido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.
- Ricoeur, P. (2000). *La memoria, la Historia y el Olvido*. . Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.
- Ricoeur, P. (2002). De la Hermenéutica de los textos a la Herméutica de la acción. En P. Ricoeur, *Del texto a la Acción*. México: Fondo de Cultura Económico.
- Ricoeur, P. (2002). *Del texto a la Acción* . Fondo de Cultura Económico.
- Ricoeur, P. (2006). *Caminos del reconocimiento*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rieff, D. (2012). *Contra la memoria*. Random House Mondadori S.A.
- Rieff, D. (2017). *Elogio del Olvido*. Penguin Random House Grupo editorial.
- Román López, M. (2007). La muerte en el mundo clásico. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*, 19-20, 331-335. Obtenido de file:///C:/Users/paoca/Downloads/4458-7823-1-PB.pdf
- Rubiano Orjuela, F. (2020). *Labio de Liebre*. Editorial Planeta Colombia S.A.
- Ruta Pacífica de las Mujeres. (2013). Comisión de Verdad y Memoria de Mujeres Colombianas, La verdad de las mujeres. En *Víctimas del conflicto armado en Colombia* (págs. 9-104). Ruta Pacífica de las Mujeres.
- Sanchez Gómez, G. (2019). *Memorias, Subjetividades y Política*. Editorial Planeta Colombia
- Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer Análisis de Discurso. *Cinta moebio*. Vol 41, 207-224.
- Sayago, S. (2014). El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa

- en las ciencias sociales. *Cinta moebio* N° 49, 1-10.
- SOHO. (2014). *SOHO. historias del Conflicto Armado*. Obtenido de SOHO. historias del Conflicto Armado: <https://www.soho.co/historias/galeria/fotos-del-conflicto-armado-en-colombia/46105>
- Sontag, S. (2010). *Ante el dolor de los demás*. Debolsillo.
- Subdirección Local de Chapinero. (13 de Abril de 2012). *Subdirección Local de Chapinero*. Obtenido de Subdirección Local de Chapinero: <http://chapinero-sdis.blogspot.com/2012/04/la-subdireccion-local-de-chapinero-en.html>
- Taylor, D. (2017). Capítulo I: Actos de transferencia. En D. Taylor, *El archivo y el repertorio. La memoria cultural performática en las Américas* (págs. 31-97). Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Taylor, D. (2017). Capítulo VII: Escenificar la memoria traumática: Yuyachkani. En D. Taylor, *El archivo y el repertorio. La memoria cultural performática en las Américas* (págs. 273-302). Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Tejedoras de Mampuján. (4 de Mayo de 2016). *Pacifistas*. Obtenido de Pacifistas: <https://www.youtube.com/watch?v=QmWE7Glebug>
- Teleantioquia. (12 de Septiembre de 2018). *Youtube*. Obtenido de Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=etGGmZqe26A>
- Toro, M. (28 de Noviembre de 2012). *Corporación Madres de la Cadelaría -Línea Fundadora-*. Obtenido de Corporación Madres de la Cadelaría -Línea Fundadora-: <http://madresdelacandelaria-lineafundadora.blogspot.com>
- Uribe, A. (2009). Tres sucesos amargos. En P. Nieto, *Jamás Olvidaré tu Nombre* (págs. 31-44). Alcaldía de Medellín.
- Van Dijk, T. (2016). Análisis Crítico del Discurso. . *Revista Austral de Ciencias Sociales* (30), 203-222.
- Vanguardia. (10 de Abril de 2012). *Vanguardia*. Obtenido de Vanguardia: <https://www.vanguardia.com/colombia/johan-stiven-martinez-dono-pertenencias-de-su-padre-al-museo-militar-AFVL151625>
- Verdad Abierta. (12 de Abril de 2012). *Verdad Abierta.com*. Obtenido de Verdad Abierta.com: <https://verdadabierta.com/la-escombrera-la-sombra-de-las-victimas-en-medellin/>
- Verdad Abierta. (12 de Noviembre de 2008). *Verdad Abierta*. Obtenido de Verdad Abierta: <https://verdadabierta.com/las-confesiones-de-ramon-isaza/>
- Verdad Abierta. (1 de Noviembre de 2014). *Verdad Abierta*. Obtenido de Verdad Abierta: <https://verdadabierta.com/la-parapolitica-segun-mancuso-el-aleman-y-jorge-40/>
- VIDAS SILENCIADAS. (2017). *Vidas silenciadas. base de datos de víctimas silenciadas por el estado en Colombia*.
- Virgilio. (s.a). *La Eneida*. Luarna.
- Weinrich, H. (1997). *LETEO Arte y Crítica del Olvido*. Munich: Ediciones Siruela.
- Zamora, J., & Mate Reyes, M. (2011). *Justicia y memoria. Hacia una teoría de la justicia anamnética*. Anthrope

Referencias

it is a technology, which consists of a form of forgetting administration, which seeks to inactivate the word and the action, hence the possibility of people appearing in the public sphere. This research aimed to analyze the relationship between memories and the

administration of oblivion, about the Colombian armed conflict, in the digital platforms of the

At the level of results, through the “memory” mechanism, “everything is memory and nothing is memory” and “the silencing of the witnesses”

Contenido

Rememorándome.....	7
Metodología.....	15
Momentos de la Investigación.....	17
Primer momento: Recolección de la información	17
Segundo momento: Análisis de la Información	22
Fundamentación teórica de las técnicas.	24
Luís Fernando Lalinde Lalinde	30
El recordado.....	30
Los recordadores.	34
• Imágenes- las fotografías.....	35
• Murales	38
• Videos.....	39
• Informes.....	40
• Conmemoraciones	41
Los Olvidadores.....	43
Memoria	50
¿Quién recuerda?	50
¿Qué es la memoria? ¿Qué recuerdan los sujetos que hacen memoria?	57
Fragilidad de la Memoria	71
Memoria y transmisión.....	81
Memoria como deber.....	86

Leteopolítica	89
Olvido	89
Leteo	89
El olvido es una forma de muerte, la muerte por olvido	91
El olvido tematizado (¿qué significa olvidar? ¿qué se olvida? ¿qué formas tiene el olvido?).....	94
Niveles de profundidad del olvido	102
Las palabras del Olvido	104
Olvido se acompaña del silencio	112
Leteopolítica	118
Mecanismo 1: Memoria.....	120
Mecanismo 2: Gobierno	124
Acontecimiento: entrada en vigor de la Ley.....	127
Acciones del Estado: La simple enunciación	129
Acompañamiento a los eventos	136
La representación: conocimiento y reconocimiento.....	139
La representación.....	142
Los discursos	154
Acontecimiento: Dialogos de Paz	158
Los recordados.....	158
Los olvidadores	159
Los recordadores: Recuerdos compartidos.....	162

Representación	164
Los Lotófagos	173
Referencias Bibliográficas.....	199

Tabla de Imágenes

Imagen 1 Él es Luis Fernando Lalinde Lalinde.....	31
Imagen 2 Noticia presentado por el diario El Mundo, sobre la búsqueda de Héctor Abad Gómez.	34
Imagen 3 Doña Fabiola Lalinde durante la grabación de Amarillo. Fotografía: Diego Delgado	36
Imagen 4 La abuela y el nieto haciendo memoria de su hijo y tío Luis Fernando. archivo personal Familia Lalinde	37
Imagen 5 1. Mural de los ausentes 2. Resistencia MCM 3. Homenaje a Fabiola Lalinde	38
Imagen 6 Imagen actos conmemorativos	42
Imagen 7 Foto de Emilio Lledó.....	104
Imagen 8 Registraduría día de la memoria y la solidaridad con las víctimas	113
Imagen 9 Artículos que refieren la memoria	128
Imagen 10 Página del Ministerio de Salud.....	131
Imagen 11 Página de la Registraduría	131
Imagen 12 Página Ministerio de Defensa.....	132
Imagen 13 Medios de comunicación que hacen lista de actividades	135
Imagen 14 Entidades que acompañaron actos conmemorativos	136

Imagen 15.Registro de voz de familiares de militares	141
Imagen 16 Fotografías AFAVIT	143
Imagen 17 Fotografías CNMH y Asociación Caminos de Esperanza.....	144
Imagen 18 Eventos de recordación AFAVIT y Asociación Caminos de Esperanza..	149
Imagen 19 Participación de niños y jóvenes AFAVIT y Asociación Caminos de Esperanza	151
Imagen 20 Padre Tiberio Fernández.....	152
Imagen 21 Teresita Gaviria Urrego.....	153
Imagen 22 Participación de niños y jóvenes en prácticas de memoria	163
Imagen 23 Fotografías registradas en las tres plataformas.....	165
Imagen 24 Nancy Galárraga.....	166
Imagen 25 Sudarios	168
Imagen 26 El cuerpo.....	179
Imagen 27 El cuerpo.....	179
Imagen 28 Página de Inicio, página web AFAVIT	183
Imagen 29 Parque de la Vida.....	184
Imagen 30 Dibujos plasmados en el Museo	184
Imagen 31 Dibujos plasmados en el Museo	185
Imagen 32 Museo de la Memoria Comuna 13	189

Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1 "In memoriam".....	67
Ilustración 2 El Libro del año.....	67
Ilustración 3 La persistencia de la Mnemosine	72
Ilustración 4 La niña de la Cruz (San José de Apartadó, 2005)	74
Ilustración 5 Camino a Casa.....	95
Ilustración 6 Camino a Casa.....	96
Ilustración 7 Pregunta de Salvo Castello a los visitantes	145
<i>Ilustración 8. Respuesta de la Familia Osa a Salvo Castello</i>	<i>146</i>
Ilustración 9 visita al Museo Memoria y Tolerancia. Ciudad de México. pasantía doctoral.....	188

Rememorándome

La historia de mis reflexiones se remonta la etapa que muchos han nombrado juventud; quiero confesar que nunca me interesé por el concepto, sólo me sentí parte de una generación que decidió ir por la vida evadiendo algunos compromisos sociales, preguntándose cosas e imaginando un contexto social y político diferente. Hacia el año 2000, en Colombia se presentaba una continua violación a los Derechos Humanos, enunciada en diferentes titulares de medios de comunicación como, el titular de Caracol radio "Colombia rompió todos sus récords violencia en el 2000" (Caracol Radio, 2000)

Esta marca máxima obtenida, nos situaba en la lista de los países más violentos del mundo; lista de la que, 21 años después aún hacemos parte, por las múltiples formas de violencia que persisten en nuestro territorio: masacres, desapariciones forzadas, desplazamientos forzados, amenazas a la población civil, asesinatos selectivos, ejecuciones extrajudiciales, torturas, secuestros, entre otras.

El anterior panorama, diariamente acompañaba mis conversaciones en los pasillos de la Universidad de Caldas mientras estudiaba mi pregrado en Filosofía. Doce años después, durante mi proceso de formación posgradual, entre vinos, cafés, aromáticas, lecturas y muchas conversaciones con Sísifo, mi gran amigo, mi forma de habitar este país de récords en violencia cambió, porque apareció la pregunta por la memoria.

El interés por la memoria continúa en mí, persiste y persisto en su búsqueda. Así, en el año 2016 tomé la decisión de iniciar mis estudios doctorales en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud; ahí comienza un nuevo instante reflexivo en torno a la memoria. Muchas cosas eran diferentes en ese momento, me encontraba distante, en un estado evocativo y de añoranzas más que de comprensiones. Situación que comenzó a cambiar el día en que me encontré con mi asesor de tesis, con el Maestro Germán Muñoz.

He pensado muchas veces cómo narrar ese día, y decidí que lo haré con la simpleza que la vida nos permite, pero con la persistencia del recuerdo que la memoria nos entrega. Llevaba varios días sin poder conciliar el sueño, esto obedecía a los silencios y olvidos en los que me encontraba inmensa en los últimos años, producto de la distancia que había tomado de las reflexiones de país y de la amalgama de lo no pronunciado y la inacción que se apoderaban de mí en ese entonces.

Era el día de la entrevista; la vida transcurría con la normalidad que tanto me abrumba: los rituales del día a día y la densa rutina; hacia las 12 del mediodía todo cambió. Me encontraba en un salón de clase, espacio normalizado, con sillas ordenadas en filas y con la estructura jerárquica de un lugar destinado para el docente y otro para aquellos, estudiantes, que debían permanecer, ahí, inmóviles, en esas sillas que con tanto recelo fueron ordenadas para sentar cuerpos ordenados. Mientras esperaba la entrevista, me sentía cada vez más adherida a ese espacio de la disciplina, como si mi cuerpo encajara perfectamente en cada una de las formas que las sillas permitían. Sentí como si en vez de sufrir la transformación de Gregorio Samsa a un insecto, yo comenzara a ser cuerpo dócil para disciplinar.

De repente, soy sacada de mi estado de quietud, porque el sitio de la entrevista había cambiado a un espacio más cercano, pero no en distancia, en miradas y conversaciones: había cambiado a un espacio para la calidez frente al otro. Mi entrevistador propone que conversemos mientras compartimos los alimentos en un almuerzo; el recuerdo de algunas palabras pronunciadas por mi amigo Sísifo, retumbaba en mi: Paito con cualquiera compartes palabras, momentos, lugares, pero los alimentos son el espacio del estar con quienes nos acogen. Debo hacer una confesión, ese recuerdo me perturbó.

La informalidad del encuentro me asustó, pero su presencia me tranquilizaba: sereno, pausado al hablar, su mirada era profunda y encontraba en su rostro algo que me era familiar.

Cada palabra, su escucha y su seriedad me condujeron a un estado que no logro describir, solo sentir; por eso creo que la memoria es sentida, habitada, la habitamos y nos habita. Quería hablar de la memoria, pero Leteo ganó y venció a Mnemosyne. Sin embargo, él permaneció allí escuchando apaciblemente mi discernimiento en torno a la memoria y el olvido como propuesta investigativa.

El Maestro Germán Muñoz, ha sido para mí un silencioso movimiento telúrico, porque mis reflexiones siempre fueron en abstracto, sin nombres, sin rostros; eran acerca de formas de comprender el concepto, la categoría, no sobre Juan, Omaira ni Luís Fernando. Había indagado por la relación dialéctica entre la memoria y olvido, pero sin llegar a ellos. Me sentí entonces, como Pink Tomate, cuándo después de estar largas horas en el tejado pensando la vida, Amarilla lo interroga y, solo queda decir ¡qué cosa tan jodida!.

Parecía sencillo, creía que consistía en discernir sobre las categorías que en muchas ocasiones había trabajado: memoria, usos de la memoria, abusos de la memoria, olvido destructivo, olvido como sábila; pero no que consistía en ponerles rostro. A partir de ese momento, me inquieté por los jóvenes, por sus memorias, los silencios y las palabras que los enunciaban.

Un día cualquiera, antes de iniciar mi lectura matutina, revisando el periódico local manizaleño La Patria, morbosamente, mi mirada se dirigió sólo a sección: Sucesos: “muere Joven en la comuna...” “asesinado joven de 23 años en el sector...”, paso seguido aparecía el juicio moral sobre las causas de sus muertes y la justificación social frente a lo ocurrido con estos jóvenes, quienes tenían antecedentes judiciales o estaban vinculados a acciones delictivas como hurto, asesinato, extorsión, entre otras. Tal recorrido por las páginas del periódico ponía frente a mí el primer tema que convocó este trabajo, y me situó en una forma de primera infancia académica, tratando de aprender a caminar de nuevo, paso a paso, de la mano del maestro Germán Muñoz y de Jaimillo.

Durante 2 años y medio, recorrí un pequeño fragmento de la constelación que constituye el archivo de jóvenes víctimas de desaparición forzada en Colombia. Recorrido que puedo nombrar con una palabra: Dolor. Inmenso dolor fue el sentimiento que me acompañó por más de 900 noches. La cotidianidad cambió, las noches ya no eran serenas, ni el vino era compañero fiel, porque cada copa del néctar de Dionisio perdía su efecto liberador y adquiriría un sabor demasiado seco, demasiado amargo al paso de las historias, los rostros y las vidas ausentes.

Muchas historias me conmovieron, otras me cuestionaron y otras han permanecido, Omaira, Luís Fernando, Oscar Iván, Sandra Elena, Sandra Viviana, José Antonio, José Ismael, Álvaro, Enrique, Wilmar, Osvaldo, Julio, Francisco, entre otras vidas más. Temporalidades y fechas: 20 de mayo, 3 de febrero, 11 de septiembre; años 1979, 2000, 1983, que representan ese momento vital, el último día donde todo cambió, donde la vida se transformó; ese instante a partir del cual, como lo siente una madre buscadora de su hijo “el tiempo se le va en la vida entre el verbo buscar y el verbo esperar” (Gómez-Lopez y Beristain, 2017, pág. 45).

Cada historia me llevaba continuamente a la pregunta ¿Dónde estaba yo en ese instante, en los instantes que siguieron y en los años que han transcurrido?, talvez me encontraba en mis años de universitaria, un poco despreocupada, leyendo Efraim Medina mientras hablada de cierta Chica, de ese Amor que Erase una Vez, pero tuvo que matarlo o dejándome seducir por el morbo de Pink Tomate, cuando veía llegar a Amarilla impregnada de noches, ron y sexo. Estaba en la Universidad de Caldas tomando café, estudiando, viviendo, estando. O estaba trabajando, viajando, leyendo, soñando, amando. Fue difícil tomar distancia del dolor que genera recorrer miles de páginas que dan cuenta de la vida de madres, esposas, hijas, sobrinas, amigas, esposos, padres, hijos, sobrinos, primos y amigos de quienes fueron desaparecidos.

Ese momento investigativo, que habité con dolor, activó pensamientos en constante movimiento, que se conectaron y distanciaron procurando encontrar una forma de hacer “reaparecer” aquello que en algún momento apareció, pero no fue conocido o sentido; narrado mediante fotografías, relatos, noticias, informes, cortometrajes, casos, películas, documentales, expresiones artísticas, entre otros. Documentos que me permitieron comprender la desaparición forzada como una forma de Juvenicidio; a través de las memorias, olvidos y silencios allí registrados.

Mi trabajo cobra sentido cuando en éstos, me encuentro con doña Fabiola Lalinde, madre de Luís Fernando Lalinde Lalinde, desaparecido por el ejército de Colombia. Luís Fernando y ella, me llevaron a buscar el origen de mis inquietudes por este país que habitó. Gracias a ellos, regresé al olor a café, al olor de la biblioteca de mi padre, a sus palabras y a la música que acompañaba nuestras conversaciones. Resuena en mis recuerdos Pueblito Viejo, una canción colombiana que frecuentemente sonaba mientras lo escuchaba decir lo mucho que debíamos querer nuestra tierra, este país. Entre su aroma, sus palabras y sus melodías, mi papá me enseñó a querer esta tierra de luna, de noches, de calles y de amores.

lunita consentida
colgada del cielo
como un farolito
que puso mi dios
para que alumbraras
las noches calladas
de este pueblo viejo
de mi corazón
pueblito de mis cuitas
de casas pequeñas

por tus calles tranquilas
corrió mi juventud
en ti aprendí a querer
por la primera vez
y nunca me enseñaste
lo que es la ingratitud
hoy que vuelvo a tu lares
trayendo mis cantares
y con el alma enferma
de tanto padecer
quiero pueblito viejo
morirme aquí en tu suelo
bajo la luz del cielo
que un día me vio nacer

Me enseñó el amor por este pueblito viejo, lleno de paisajes, colores y rostros; mi padre me enseñó que se ama a este pueblo que él conoció, tan cargado de belleza como de dolor. Se ama a este pueblo que tiene el alma enferma de tanto padecer un conflicto armado que ha perdurado por más de 54 años; en el que muchos colombianos no tuvieron esas calles tranquilas que vieran correr su juventud, a las que cantaban Garzón y Collazos, porque nacieron, crecieron y envejecieron en medio del conflicto armado en sus múltiples etapas: La violencia bipartidista se transforma en violencia subversiva, 1958-1982; Expansión guerrillera, políticas de paz y eclosión paramilitar, 1982-1996; Los años de la tragedia humanitaria: la expansión de guerrillas y paramilitares, el Estado a la deriva y la lucha a sangre y fuego por el territorio, 1996-2005; Las AUC negocian y se desmovilizan. El Estado

empuja a las FARC a sus retaguardias, 2005-2012, (GMH, 2013); Cese al fuego y los acuerdos de paz entre el gobierno y las FARC-EP, 2013-2016.

El ahora

Después de tachones, borraduras, sobrescritos, escritos, olvidos, silencios, desencantos y reencantamientos, mis reflexiones persisten en la memoria y el olvido en torno al conflicto armado colombiano, a la base de la pregunta ¿cómo se configura la relación entre la memoria y la administración del olvido, sobre el conflicto armado colombiano, en las plataformas digitales de la Asociación Caminos de Esperanza- Madres de la Candelaria-, la Asociación de Familiares Víctimas de Trujillo -AFAVIT- y la plataforma del Centro Nacional de Memoria Histórica?. Interrogante desde el cual existen múltiples penumbras, sombras y vestigios de luz: ¿cuál es el campo de disputa de la memoria?, ¿qué está en juego en la memoria?, ¿de qué se hace memoria en Colombia?, ¿cómo se hace memoria? ¿quién lo está diciendo?, ¿quién está escuchando?, ¿dónde está albergada la memoria?, ¿es posible albergarla?, ¿cuáles son los mecanismos y formas de enfrentar la memoria con el pasado?, ¿existen casos emblemáticos, que sirvan como formas de ejemplificación de albergue de la memoria?, ¿para qué recordar?, ¿qué hay del olvido?, ¿cuál es el objeto del olvido?, ¿cuál es el sujeto del olvido?, ¿qué se queda por fuera?, entre otras.

Mi apuesta investigativa es que en Colombia existe un *caudal*¹ de Memoria, asociado a múltiples formas de activación o reconstrucción del pasado, que operan como dispositivos y discursos; sin embargo, existe un *dique*² que torna imposible albergar la memoria y eso que lo torna imposible, tiene que ver con algo que llamaré *Leteopolítica*. Esta *leteopolítica*

¹ Caudal, será usado en sentido metafórico como la cantidad de memoria construida o que circula

² Dique, es aquello que contiene, que impide.

es una administración del olvido, donde olvidar es una forma de matar; yo te administro el olvido y te estoy matando; el olvido es letal, es la muerte. Mientras no se albergue la memoria, la transición y la movilización política del pasado no serán posibles.

Así, el horizonte que guía este proyecto es *analizar la relación entre la memoria y la administración del olvido sobre el conflicto armado colombiano, en las plataformas digitales de la Asociación Caminos de Esperanza- Madres de la Candelaria-, la Asociación de Familiares Víctimas de Trujillo -AFAVIT- y la plataforma del Centro Nacional de Memoria Histórica*

Las capas de este horizonte son:

- Tematizar la memoria y el olvido
- Presentar prácticas y discursos en torno a la memoria y el olvido del conflicto armado colombiano, en dos (2) plataformas de asociaciones de víctimas (Asociación Caminos de Esperanza -Madres de la Candelaria- y Asociación de Familiares de Víctimas de Trujillo – AFAVIT) y en una (1) plataforma oficial (Centro Nacional de Memoria Histórica -CNMH-).
- Proponer la Leteopolítica como el dique que contiene e impide albergar la memoria construida en Colombia.

Acá me encuentro, caminando por este pueblito de mi corazón, quizá con la añoranza de regresar a ese nicho que me vio nacer, a las calles de mi barrio, los amigos, las risas, la universidad, las conversaciones triviales, las largas lecturas filosóficas para tratar de comprender un mundo, que tal vez no necesitaba ser explicado sino sentido. Acá voy caminando de la mano de mi Maestro Germán y de mi amigo Jaimillo, a quienes no quiero soltar, porque en su cercanía “construyo recuerdos”.

Metodología

Quizás uno de los momentos de mayor pausa en el proceso de escritura de este documento, estuvo acá, en el apartado llamado metodología. Mientras encontraba muchos autores, técnicas, instrumentos, yo me sentía cada vez más desbordada y perdida.

Este escrito versa sobre lo ya dicho, sobre lo que ha sido enunciado con palabras, imágenes y sonidos; sobre la memoria y el olvido de lo ya pronunciado, sobre lo hecho realidad a través de los textos. Se narra en voz de una no víctima, no militante, no lideresa social, no representante política. Hago parte de un no grupo, porque pese a estar a travesada por la historia de violencia de Colombia, decidí, robando algunas palabras a Andrés Caicedo “no ser parte de ningún gremio; no permitir que nunca me pudieran definir ni “encasillar”. Camino con otros, que pensamos en nuestro país, que no miramos para otro lado, pero sí decidimos estar por fuera de los esquemas instituidos a nivel estatal y de organizaciones.

Tal vez por ello, puedo comprender la dinámica de las metodologías propuestas para la investigación en ciencias sociales, pero no quiero estar encasillada en una, no quiero que mis palabras queden atrapadas allí. Por lo cual, la metodología será acompañante, no eje.

Así, para recorrer el caudal de la memoria, me acojo a la posibilidad de tejer relaciones entre diferentes textos y métodos, a la posibilidad de hacer lo que Ricoeur (2002) llama mixturas, mezclas dialógicas y problematizadoras en torno a la realidad. Mixtura de textos escritos, visuales, audiovisuales y sonoros; los cuales se nutren de múltiples construcciones culturales en las que convergen y se imbrican, como lo menciona la filósofa manizaleña Marta Cecilia Betancur “pensamiento, sensibilidad e imaginación; posibilidad y necesidad” (2016), así como existe la relación dialéctica entre disparidad y mediación.

Las mixturas de textos facilitan lo que Ricoeur (2002), nombra “actualización semántica del texto”; es decir, la re-lectura de éste, de tal forma que encuentre un lugar y un

público a partir de la mirada contemporánea de su sentido. Actualizar el texto es acto de recuperación del movimiento que tuvo al momento de su escritura y que es “suspendido” en tanto no fue leído; es un “re-decir” que reactiva el decir del texto, por sujetos en contextos específicos. O como lo menciona Ángel Gabilondo, en la presentación del libro *La Lectura del Tiempo Pasado: Memoria y Olvido*, de Paul Ricoeur “ver brotar los textos, su tratamiento, problemático y crítico, su necesidad de otros, la búsqueda de lectores, de interlocutores, conceden a la *lectura del tiempo pasado* un aire de diálogo y conversación” (Ricoeur, 1998, pág. 8).

Para Ricoeur (2002), todo lo que es susceptible de ser comprendido es un texto, un “discurso fijado en la escritura, que tiene la intención de decir algo; que conserva lo dicho y se convierte en “archivo disponible para la memoria individual y colectiva” (p. 129). El texto “es el lugar donde al autor deviene” (p. 131) como realidad “presentificada”, por fuera del instante mismo de la realidad presentada de forma directa a través del habla. Como lo proponen los metodólogos Calsamiglia Bancafort y Tusón Valls (2001), el texto es un “hecho (*acontecimiento o evento*) comunicativo que se da en el transcurso de un devenir espacio-temporal” (p. 18).

Por otro lado, en cuanto al método, puede ser mixtura, en tanto la posibilidad de “articulación entre la explicación, la comprensión y la interpretación” (Betancur García, 2016, p. 27). Así, se tomaron elementos de diferentes técnicas: análisis de contenido como posibilidad de “analizar cualquier forma de comunicación humana, especialmente emitida por medios de comunicación masivos y por personas populares” (Alvárez y Jurgenson, 2016, p. 163). Análisis del discurso, como lectura de la relación dialéctica entre un evento discursivo y una institución o situación. Análisis crítico del discurso, las relaciones entre estructuras discursivas de los textos y las relaciones de poder. Finalmente, el análisis visual, mediante la lectura del significado de las imágenes y su relación con la realidad social.

Momentos de la Investigación

Primer momento: Recolección de la información

Recolección de información teórica para tematización de la memoria y del olvido. Y revisión de los textos contenidos en las plataformas digitales; este momento se trabajó con dos objetivos:

- Tematizar la memoria y el olvido
- Presentar prácticas y discursos en torno a la memoria y el olvido, del conflicto armado colombiano, en tres (2) plataformas de asociaciones de víctimas (Asociación Caminos de Esperanza -Madres de la Candelaria- y Asociación de Familiares de Víctimas de Trujillo – AFAVIT) y en la plataforma del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH).

Objetivo: Tematizar la memoria y el olvido

Se realizó mediante la lectura de textos escritos de autores como: Anna Pagés, Diana Taylor, Elizabeth Jelín, Rossana Cassigoli, Laura Restrepo, Paul Ricoeur, Manuel Reyes Mate, David Rieff, Primo Levi, Andrea Huyssen, Emilio Lledó, Héctor Abad Faciolince, entre otros. Para presentar un acervo de lo que diferentes teóricos, europeos e iberoamericanos, han conceptualizado en torno a la memoria y olvido, y que comparto como primer indicio de sentido.

Objetivo: Describir los dispositivos y discursos en torno a la memoria y el olvido, del conflicto armado colombiano, dos (2) plataformas de asociaciones de víctimas (Asociación Caminos de Esperanza- Madres de la Candelaria- y Asociación de Familiares de Víctimas de Trujillo – AFAVIT) y una (1) oficial (Centro Nacional de Memoria Histórica -CNMH-).

Se inicia con selección dos acontecimientos: 1. La Promulgación de la ley de Víctimas. 2. Los diálogos de Paz. Para lo cual, fueron revisadas plataformas digitales como: páginas oficiales de diferentes entidades estatales como Ministerios, Defensoría del pueblo, Registraduría Nacional, Centro Nacional de Memoria Histórica; páginas de diferentes medios de comunicación e informativos (Revista Semana, periódicos El Espectador, El Tiempo, Revista Dinero); plataformas de asociaciones de víctimas; colectivos de derechos humanos y población en general. A los textos allí contenidos, se le formularon las siguientes preguntas: ¿de qué se hace memoria?, ¿existe algo que no se active en la reconstrucción del pasado? ¿qué se gobierna? ¿quiénes son los olvidados? ¿qué es lo no dicho?.

Posterior a la selección de los acontecimientos, fue necesario revisar la constelación de organizaciones de víctimas, constituidas en el país. Existen más de 150 organizaciones³, encaminadas a trabajar sobre las diferentes formas de violencia relacionadas con el conflicto armado: secuestros, desaparición forzada, tortura, violencia sexual, desplazamiento, minas antipersonales, crímenes de estado, reclutamiento forzado, entre otros. Por afinidad con mis

³ Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado – MOVICE, Colectivo de Abogados “José Alvear Restrepo” – CAJAR, COLECTIVO 16 de MAYO, Comité de Solidaridad con los Presos Políticos – CSPP, Asociación de desplazado desarraigados de Membrillal – ASODESMEM, Asociación de desplazados del norte de Urabá – ASODENU, Asociación regional de víctimas de crímenes del estado – ASORVIM, Asociación de Familiares de Víctimas de Trujillo – AFAVIT, Asociación de familias agropecuarias con predios restituidos – AFAREC, Asociación de familias desplazadas en busca de la Felicidad – ASFADESFEL, Asociación de familias sembradoras de Paz, Asociación de mujeres derechos y paz, Asociación de Personas Desplazadas para la Paz y la Convivencia – ADESCOP, Asociación de Víctimas de Mompox, Asociación de Víctimas por el Conflicto Armado Interno con Asentamiento en Lórica – ASOVILOR, Asociación de Desplazados Líderes del Mañana, Asociación Desplazados de Valdivia – ASODEVA, Asociación de Familias Desplazadas del Barrio las Delicias, Asociación de mujeres víctimas del conflicto armado Generadoras de Paz de La Plata Huila, Asociación de mujeres víctimas por la paz, Asociación Nacional de Afrocolombianos Desplazados – AFRODES, Asociación víctimas de Asovisbrisas, Asociación Viudas y Víctimas De La Violencia Unidas Por La Paz, Asociación Mujeres Calladas por La Dignidad, Asociación de Víctimas de Desplazamiento Forzado y Desarraigo. ASODESAMUBA, Colectivo de Mujeres Víctimas región Bogotá, Colectivo de Mujeres víctimas Restableciendo derechos, Colectivo de Refugiados Colombianos en Bélgica, Colectivo Migrantes y Exiliados/as Colombianos/as por la Paz -MECoPa-, Argentina, Comité de Víctimas y Desplazados de Ochali- COMVYDO, Comité Desplazados de Campamento La Mina "CAMINA", Comité Desplazados del Norte de Antioquia – CODESNA, Comité Madrileño de defensa de los DDHH en Colombia "COMADEHCO", Comité Nacional de afectados en El Aro – CONELARO, Constituyente de Exiliad@s Políticos, Constituyente de Exiliados Colombianos, Constituyente de Exiliad@s Políticos, Constituyente de Exiliados Colombianos, Familiares detenidos y desaparecidos de la vereda la esperanza el Carmen de Viboral, Fundación los 11 Hechos Victimizantes Desaparición Forzada, Fundación mujeres víctimas para la reconciliación, Fundación Nydia Erika Bautista, Fundación Paz y reconciliación, Hijos e Hijas por la Memoria y Contra la Impunidad, Fundación Víctimas visibles, Grupo Tejiendo Memorias, Madres de la Candelaria, Madres por la Vida Briceño, entre otras.

intereses investigativos y por la cantidad de información registrada en las plataformas, seleccioné, la Asociación Caminos de Esperanza -Madres de la Candelaria- y la Asociación de Familiares de Víctimas de Trujillo (AFAVIT). Así como la plataforma estatal, Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH).

Así, el lugar de enunciación de este trabajo, son las plataformas digitales de las dos organizaciones y del CNMH; donde se rastreó lo construido en torno a la memoria, a modo de materialidades y discursos. Las materialidades están representadas de múltiples formas: fotografías, piezas audiovisuales (cortos, documentales, películas), arte urbano (grafitis), monumentos, performances, obras de teatro, música, danza, informes, manifiestos, cartillas, libros (literatura, autobiográficos, crónicas, entre otros), eventos (rituales, conferencias, coloquios, seminarios, cursos, cátedras, entre otras); producción académica (publicación de resultados de investigación en revistas indexadas, libros de investigación), entre muchas otras formas como se representa objetualmente la memoria.

En las plataformas se revisó el universo entero de la información; pero fueron seleccionados discursos y materialidades que se registraran el tiempo de los dos acontecimientos seleccionados o que dieran cuenta de ellos.

[Asociación de Familiares de Víctimas de Trujillo \(AFAVIT\)](#)

“Es la suma de muchos esfuerzos, de muchas voluntades que se unieron en un grito de 'nunca más' (...) frente a la Masacre de Trujillo,

La Masacre de Trujillo es una secuencia de desapariciones forzadas, torturas, homicidios selectivos, detenciones arbitrarias y masacres, de carácter generalizado y sistemático, ocurridas en los municipios de Trujillo, Riofrío y Bolívar entre 1986 y 1994, con un total de 342 víctimas, perpetradas por una alianza regional y temporal entre las estructuras criminales de los narcotraficantes Diego Montoya, Henry Loaiza,

y las fuerzas de seguridad del Estado como la Policía y el Ejército, cuyo principal designio criminal fue contrainsurgente. (AFAVIT- Web, s.f.)

La Asociación cuenta con tres plataformas digitales: una página web (<https://afavit.webnode.com.co>), un blog (<https://afavit.blogspot.com>) y un perfil de Facebook (<https://www.facebook.com/afavit342/>), cuyos contenidos se conectan y comparten. En ellas, se presentan tres formas de reconstrucción de la memoria, un caso emblemático (asesinato del padre Tiberio); memoria de los hechos y procesos de construcción de memoria (conmemoraciones, pinturas, poesía, monumentos, piezas audiovisuales); prácticas de resistencia.

[Asociación Caminos de Esperanza, Madres de la Candelaria](#)

Desde marzo de 1998, cuando incrementaron los secuestros de soldados y policías en Colombia, un grupo de mujeres, la mayoría habitantes de la comuna 6 de Medellín, preocupadas por el servicio militar obligatorio que prestan los jóvenes, comienzan a pronunciarse frente a los secuestros y las desapariciones forzadas (Alcaldía de Medellín, 2010, pág. 101)

La Asociación Caminos de Esperanza Madres de La Candelaria, es un movimiento social que pretende hacer visible la situación de desaparición forzada que padece el departamento y el país. Es una resistencia civil que tiene el propósito de hallar las personas que han sido secuestradas ((Asociación Caminos de Esperanza, Madres de la Candelaria, s.f.)

La asociación cuenta con una página Web (<https://redesmadresdelacande.wixsite.com/madresdelacandelaria>); Facebook (<https://www.facebook.com/madrescandelaria>) y Twitter (<https://twitter.com/asomadrec>)

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH)

El Centro Nacional de Memoria Histórica es un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Departamento para la Prosperidad Social (DPS), que tiene como objeto la recepción, recuperación, conservación, compilación y análisis de todo el material documental, testimonios orales y los que se obtengan por cualquier otro medio, relativo a las violaciones ocurridas con ocasión del conflicto armado interno colombiano, a través de la realización de investigaciones, actividades museísticas, pedagógicas, entre otras que contribuyan a establecer y esclarecer las causas de tales fenómenos, conocer la verdad y contribuir a evitar su repetición en el futuro. (CNMH-Web, s.f.).

Tiene una página Web (<https://centrodememoriahistorica.gov.co/construccion-de-la-memoria-historica/>);

Twitter

(https://twitter.com/CentroMemoriaH?ref_src=twsrc%5Egoogle%7Ctwcamp%5Eserp%7Ctwgr%5Eauthor); Facebook (<https://www.facebook.com/CentroMemoriaH/>) y canal de Youtube <https://www.youtube.com/channel/UC-J8xqzoV5ceuoYdFunLEhQ>

Herramienta de búsqueda

La revisión documental fue manual, es decir, no se utilizó ningún gestor de información. Se trabajó sobre fuentes primarias (que abordan de forma directa el tema) y fuentes secundarias (que contienen documentos que permiten complementar la comprensión del tema), ambas de carácter público. (entrevistas, cortometrajes, entre otros). Consignados en el instrumento Matriz de información Se recolectaron textos registrados en documentos visuales (fotografías, posters), escritos (informes, artículos), audiovisuales.

Figura 1 Matriz de Recolección de la información

Contexto de Enunciación	Título	Fecha de obtención del documento	Tipo de documento	Descripción del contenido	Interés para el análisis	Observaciones

Nota: basada en la propuesta de Calsamiglia Bancafort y Tusón Valls (2001)

No se re trabajó con el universo total de los documentos, sino con aquellos que hacían referencia explícita a la memoria

Organización	Fotografías	Piezas Audiovisuales	Narrativas
AFAVIT	200 aprox	15	10 (testimonios)
MADRES CANDELARÍA	320 aprox	15	100 (testimonios)
CNMH	400 aprox	18	45 informes

Segundo momento: Análisis de la Información

Se realizó análisis de los textos contenidos en las plataformas, haciendo uso de diferentes elementos contenidos en los métodos: análisis de contenido, análisis del discurso, y análisis visual. A la base del dos objetivos específicos del proyecto:

- Describir los dispositivos y discursos en torno a la memoria y el olvido, del conflicto armado colombiano, en dos (2) plataformas de asociaciones de víctimas (Asociación Caminos de Esperanza -Madres de la Candelaria- y Asociación de Familiares de Víctimas de Trujillo – AFAVIT) y una (1) plataforma oficial (Centro Nacional de Memoria Histórica -CNMH-).
- Proponer la Leteopolítica como el dique que contiene e impide albergar la memoria construida en Colombia.

Esto se hizo a la luz de dos acontecimientos:

Acontecimiento 1: entrada en vigor de la Ley de Víctimas

Fueron revisadas plataformas digitales: páginas oficiales de diferentes entidades estatales como Ministerios, Defensoría del pueblo, Registraduría Nacional, Centro Nacional de Memoria Histórica, páginas de diferentes medios de comunicación o informativos (revista semana, periódico El Espectador, El tiempo, revista Dinero), plataformas de víctimas (AFAVIT, Asociación Caminos de Esperanza), y CNMH. Las preguntas que se formularon para el trabajo con las plataformas fueron: ¿de qué se hace memoria?, ¿existe algo que no se active en la reconstrucción del pasado? ¿qué se gobierna? ¿quiénes son los olvidados? ¿qué es lo no dicho?

Acontecimiento 2: Diálogos de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC-EP.

Durante la revisión se encuentra una costelación de documentos, que refieren la memoria múltiples formas de violencia. Dada la cantidad de información y las diferencias que existen con relación a cada acto victimizante; seleccioné documentos que refirieran la desaparición forzada en Colombia. Fueron revisadas plataformas de víctimas (AFAVIT, Asociación Caminos de Esperanza), y del CNMH. Con relación al CNMH, según la naturaleza de los documentos, se trabajó con escritos y audiovisuales. Escritos, cinco informes : Tomo I: Normas y dimensiones de la desaparición forzada en Colombia (CNMH, 2014); Tomo II: Huellas y rostros de la desaparición forzada -1970-2010- (CNMH, 2013); Tomo III: Entre la incertidumbre y el dolor, impactos psicosociales de la desaparición forzada (CNMH, 2013b); Tomo IV: Balance de la acción del estado colombiano frente a la desaparición forzada de personas (CNMH, 2014); Textos corporales de la crueldad: memoria histórica y antropología forense (CNMH, 2014b); Hasta encontrarlos, el drama de la

desaparición forzada en Colombia (CNMH, 2016). Un informe de balance temático, Desaparición forzada, Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018). De carácter audiovisual, se trabajó con cuatro piezas “perfiles contra el olvido” y documental, el cuerpo 36 (CNMH, 2015). Con relación al carácter privado o públicos de los documentos, todos son de carácter público.

Las preguntas que se formularon para el trabajo con las plataformas fueron: ¿de qué se hace memoria?, ¿existe algo que no se active en la reconstrucción del pasado? ¿qué se gobierna? ¿quiénes son los olvidados? ¿qué es lo no dicho?

Fundamentación teórica de las técnicas.

1. Análisis del discurso

Para Calsamiglia Bancafort y Tusón Valls (2001) y Santander (2011), el discurso es una práctica social que incide y crea realidad social, en tanto se da la relación dialéctica entre un evento discursivo y una institución/situación. Éste, permite la representación y comunicación del mundo social, mediante prácticas discursivas conformadas por: las normas gramaticales de cada lengua, es decir “elementos verbales, que están organizados y relacionados entre sí de manera explícita o implícita” (Calsamiglia Bancafort y Tusón Valls, 2001, p. 207); el contexto sociocultural e históricos; elementos cognitivos; las personas involucradas y los fines o las intenciones para los cuales es utilizado. Los discursos, también son una forma de “acción” determinada por la finalidad para la cual se enuncia (Santander, 2011).

El análisis del discurso “asigna sentido al texto teniendo en cuenta los factores del contexto cognitivo y social que, sin que estén necesariamente verbalizados, orientan y determinan su significado” (Calsamiglia Bancafort y Tusón Valls, 2001, págs. 17-18), prestando atención a las “palabras, expresiones o tópicos” (Sayago, 2014, p. 2), con las que

se enuncia una realidad, e identificando las relaciones pragmáticas y semánticas con las cuales se articula el texto a un contexto.

Las prácticas discursivas han migrado de la tradicionales oral y escrita a múltiples como visuales, auditivas, audiovisuales. Dada tal migración, los discursos pueden ser analizados de forma semiótica y lingüística (Santander, 2011) y pueden ser organizados de manera narrativa, descriptiva, explicativa o dialógica.

Procedimiento de análisis

1. Revisión de las Unidades de Análisis (UAs): informes, noticias y publicaciones registradas en las plataformas digitales
2. Selección de las categorías de Análisis: Memoria y Olvido
3. Búsqueda vertical para identifica todas las categorías presentes en la UAs y búsqueda trasversal, para revisar categorías específicas, en todas las UAs. (Sayago, 2014)
4. Selección de pasajes textuales
5. Codificación de los pasajes que refieran a la memoria y el olvido. Se utilizó codificación Abierta, teniendo en cuenta las dos fuentes: la pre-codificación (categorías que responde a la subjetividad de la investigadora) y los códigos *in vivo* (expresiones y el lenguaje registrado en las plataformas). Así

ME 1: Para categorías identificadas por la investigadora

ME2: para formas de nombrar la memoria, referidas por las víctimas u organizaciones

OL1: Para categorías identificadas por la investigadora

OL2: Para formas de nombrar el olvido, referido por víctimas u organizaciones

6. Desagregación y Reagregación: a partir de la codificación libre, se identifican elementos comunes y diferenciales, que se configuran en subcategorías:

ME3MR: Para referir las memorias que describen al recordado (características físicas: rostro, cuerpo, formas de vestir. Características no fácticas (forma de ser, sueños, sentimientos, entre otras)

ME3REP: Refiere formas de representación y enunciación de la memoria

ME3CAS: Utilizada, para categorizar casos emblemáticos o representativos para las comunidades

OLV3TES: Testimonios y mención del tercer excluido (sociedad)

OLV3GAR: Amenazas o acciones que obstaculicen la garantía del derecho a hacer memoria

OLV3PD: Prácticas y discursos del olvido

Para el análisis se tuvo en cuenta:

Los enunciados: lo dicho por “enunciador”, que está direccionado a un “enunciario” e inmerso en un contexto; caracterizado por tener un “lugar in absentia”, en diferido (Calsamiglia Bancafort y Tusón Valls, 2001), es decir, no coinciden el tiempo-espacio de la escritura y lectura.

Elementos Gramaticales (Marcadores e indicadores): pistas, palabras, indicios de la intencionalidad, que se logran identificar mediante la presencia o ausencia de elementos verbales.

Presuposición pragmática: enunciados o palabras que dan por sentada la existencia de conocimiento previo y de información compartida sobre el tema, por parte del lector. Aspecto que debe ser revisado con cuidado, para no crear “huecos informativos que se supone ha de llenar quien lee o escucha” ni para crear el “efecto de ya sabemos de lo que se está hablando” (Calsamiglia Bancafort y Tusón Valls, 2001, p. 191)

El discurso: invisibilizaciones lingüísticas y claridades, es decir opacidades, oscuridades o luces.

2. Análisis Visual

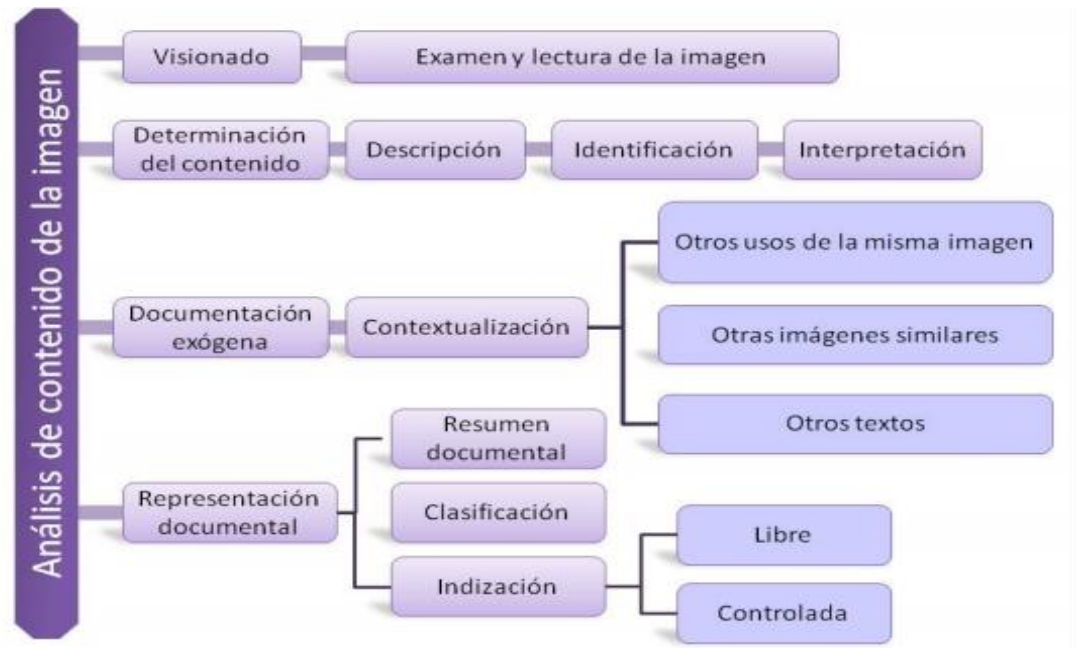
Está relacionado con el significado de las imágenes que suelen ser utilizadas para visibilizar, ejemplificar, describir y analizar una realidad social. El análisis de materiales visuales es posible si se realiza la contextualización histórica y social, es decir, el acontecimiento que lo genera, las formas de representación, las condiciones sociales y políticas del momento histórico (Galeano Marín, 2015), en aras de identificar, por ejemplo, similitudes, diferencias, significados, tensiones, entre otros aspectos.

Para el análisis e interpretación de materiales visuales, Galeano Marín (2015) propone trabajar desde dos dimensiones: pasado y presente. El pasado refiere el momento de la creación o visibilización de material visual, la intención de producción y el momento histórico en el que él emerge. Mientras que el presente, da cuenta del significado en el ahora de la pieza que se está analizando.

El trabajo de análisis, se fundamentó en la propuesta realizada por Agustín Lacruz (figura 3)

Figura 2

Referente para análisis visual



Nota: Agustín Lacruz (2010)

Contextualización histórica de la imagen: se revisó momento de producción, que estuviera en el marco de los dos acontecimientos seleccionados

Triangulación: diálogo con otros documentos, narrativas de las víctimas, noticias, registro de información en otras plataformas y/o documentos.

Comprensión de la imagen: Identificar la finalidad: ejemplificar, explicar, ilustrar, acompañar.

Posterior a ello encontrar elementos comunes, diferenciales o excepcionales

Dificultades.

El camino recorrido para analizar la información, no fue sencillo; ya que me encontré con algunas dificultades:

1. En muchos documentos no se databa la fecha de publicación

2. Muchas imágenes, careciendo de contexto. Se nombraban, por ejemplo conmemoración imagen jpg, pero no existía una explicación, narrativa o demás información que permitiera dar cuenta del contexto de la imagen

Luís Fernando Lalinde Lalinde**El recordado**

“Una mañana en despedida
Partió Lalinde a buscar flores
Llevaba un morral de mil colores
Para aliviar nuevas heridas
Con su razón comprometida
(con su razón y la de muchos más)
Con un puñado de ilusiones
Le acompañaban tres canciones
Y una esperanza compartida

(...)

Hermano del alma compañero
Cuando de ti darán razón
Los que te desaparecieron?
Ahora pregunto ¿dónde estás?
Hermano del pueblo compañero”

Mientras escucho al grupo musical Pasajeros (2004) cantar Lalinde, vuelvo a mis recuerdos de los últimos cinco años en el doctorado, en especial, regreso al momento en el que los rostros y las voces de jóvenes y familiares de víctimas de conflicto armado, dotaron de sentido mis pensamientos y formas de acción. Pasajeros me lleva a viajar con él, con Luís Fernando; me lleva a intentar llevar su morral de mil colores y su corazón comprometido a los diferentes espacios de mi habitar. A partir de él y de su madre Fabiola Lalinde, este trabajo cobró sentido y se configuró en una apuesta de pensamiento, desde la

cual desestructuré mi forma de entender la memoria y el olvido, para intentar comprender otras formas como se relacionan y para encontrar mecanismos que posibilitan la existencia de la tecnología leteopolítica e imposibilitan albergar la memoria.

Imagen 1 Él es Luis Fernando Lalinde Lalinde



Fuente:

<https://us8.campaignarchive.com/?u=b431c82edaf2c39b02dd2ca8b&id=607a7cad45&e=8775cde740>

Él representaba el sentir de jóvenes pensadores del país vinculados a movimientos políticos, universitarios y guerrilleros. Para su caso, a los ideales de lucha de la clase obrera y campesina, de lucha antihegemónica contra la intervención económica y política de las potencias mundiales, propuestos por el Ejército Popular de Liberación (EPL). Por el trabajo político desarrollado con las comunidades, los integrantes del EPL, fueron vistos como un “enemigo interno”, capaz de poner en jaque al sistema social y político establecido. Bajo esta idea, fue asesinado y desaparecido,

Luis Fernando Lalinde Lalinde tenía 26 años para la fecha de su desaparición forzada. Había estudiado bachillerato en el Seminario Mayor de Medellín y había cursado estudios de sociología en la Universidad Autónoma Latinoamericana, en la capital antioqueña, donde residía con su madre, doña Fabiola Lalinde de Lalinde, y sus tres hermanos: Jorge, Adriana y Mauricio. Desde su época estudiantil, Luis Fernando Lalinde Lalinde se había vinculado a la Juventud Comunista Revolucionaria (JCR) y posteriormente había ingresado al Partido Comunista de Colombia-Marxista Leninista (PCC-ML). Poco antes de su desaparición, Luis Fernando había sido nombrado, al parecer, comisario político del grupo guerrillero Ejército Popular de Liberación (EPL), el brazo armado del PCC-ML (CNMH, 2013, p. 86)

Tras su llegada al municipio el Jardín (Antioquia), para brindar apoyo a compañeros heridos en enfrentamientos con miembros del ejército nacional de Colombia adscritos al Batallón Ayacucho, es detenido, torturado y posteriormente desaparecido el 3 de octubre 1984. Fecha en la que además fue ejecutado, enterrado en un monte y presentado como “alias Jacinto.

Héctor Abad Faciolince (2017), a través de los recuerdos sobre su padre Héctor Abad Gómez, pone ante los ojos del lector a Luís Fernando,

Su amor excesivo por los hijos, su mismo amor exagerado por mí, lo llevaron, algunos años después de la muerte de mi hermana, a comprometerse hasta la locura con batallas imposibles, con causas desesperadas. Recuerdo, por ejemplo, la de un desaparecido, el hijo de doña Fabiola Lalinde, un muchacho que tenía casi la misma edad mía, en la que se metió una justiciera obstinación de padre. Quizá por esa misma coincidencia entre nuestras edades, a mi papá le resultaba insoportable que no hubiera quien quisiera ayudar a esa mamá que buscaba a su hijo sin el apoyo de nadie, con la sola fuerza de su amor, de su tristeza y de su desesperación (p.210)

Si mi papá fue capaz de compadecer a doña Fabiola y a su hijo desaparecido, fue porque él era muy capaz de imaginar lo que sentiría si tuviera una situación así, con una hermana mía o conmigo en ese lugar de nieblas de los desaparecidos, no son ninguna noticia, ninguna palabra, sin siquiera la certeza y la resignación ante la muerte que da un cuerpo inerte. La desaparición de alguien es un crimen como el secuestro, y quizá más terrible, pues la desaparición es pura incertidumbre y miedo y esperanza vana (p.210)

Tras la lucha emprendida por el médico y defensor de derechos humanos Héctor Abad Gómez, el caso de Luís Fernando llega a la Comisión Iberoamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA, conocido como el caso 9620. Organismo que el 16 de septiembre de 1988, encuentra al estado colombiano responsable de la ejecución extrajudicial de Lalinde, “la Comisión Interamericana decidió “confirmar en todas sus partes el contenido de la resolución Número 24/87 referente al caso 9620, sustituyendo en el numeral 1 de dicha Resolución la frase “arresto y posterior desaparición” por “arresto y posterior muerte” de Luís Fernando Lalinde Lalinde” (CNMH, Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, p. 103)

Imagen 2 Noticia presentado por el diario El Mundo, sobre la búsqueda de Héctor Abad Gómez.



Fuente: Foto Archivo Fabiola Lalinde. Extraída de Arroyave (2016)

Los recordadores.

Tras la desaparición de Luis Fernando Lalinde Lalinde, familiares, defensores de derechos humanos y líderes del Partido Comunista de Colombia, inician la búsqueda por los municipios de Antioquia y Caldas.

La operación Sirirí

Fue el simbolismo utilizado por Fabiola Lalinde para luchar contra los ocultamientos y silencios con los que se encontró durante la búsqueda de su hijo; operación de búsqueda y aparición, para tejer memoria individual y colectiva,

Los militares hicieron la Operación Cuervos para desaparecer a Luis, entonces yo me inventé mi propia operación. De niña, mi papá me decía que yo era un Sirirí y cuando

le pregunté el significado, me respondió que era un pájaro muy insistente que defendía a sus crías de los cuervos sin matarlos (Lalinde, 2015)

Convertida en Sirirí, durante 33 años, recopiló información: fotografías, noticias periodísticas, pronunciamientos de miembros del estado, testimonios de moradores de los territorios que frecuentaba, documentos judiciales, entre otros documentos, con los que construyó un archivo-memoria que pesa 25 kilos. Archivo que fue declarado Patrimonio Documental de América Latina y el Caribe, el 23 de octubre de 2015.

Para ella, el archivo,

es la historia de su casa, desde el día en que Luís Fernando Salió y no regreso. Y aunque regresaron 69 huesos en una caja de cartón, él sigue aquí, porque uno se muere cuando lo olvidan, decía el escritor Manuel Mejía Vallejo (CNMH, 2015).

- *Imágenes- las fotografías*

Siempre que es invitada a una actividad fotográfica de recordación, lleva una imagen de su hijo, para que las personas que no lo conocen, vean su rostro, lo identifique, lo hagan visible en sus vidas. Pero no solo muestra su rostro, muestra a Luís Fernando en su esencia, como luchador, como líder y como hijo

Imagen 3 Doña Fabiola Lalinde durante la grabación de Amarillo. Fotografía: Diego Delgado



Fuente: (Arroyave, 2016; SOHO, 2014)

Imagen 4 La abuela y el nieto haciendo memoria de su hijo y tío Luis Fernando. archivo personal Familia Lalinde



COLOMBIA/PERSONAS: Fabiola Lalinde, madre de Luis Fernando que ha luchado más de una generación para denunciar y esclarecer la desaparición de su hijo hace 25 años y Adriana Lalinde, hermana menor de

Fuente (Campaignarchive, 2014)

Para la familia de Luís Fernando, la búsqueda se convirtió en eje de la vida y en punto de encuentro. A todas las reuniones familiares, eventos de conmemoración, plantones, encuentros académicos, él asistió. Su memoria fue transmitida a todas las generaciones, como una acción de lucha por la verdad y contra el olvido; así lo expresa su hermana Adriana (2015),

Luís Fernando no está en el archivo, Luis Fernando está en todo, no ha podido descansar en paz, él no puede descansar en paz, él tiene que trabajar todos los días como si estuviera vivo, yo me pongo a ver como a través del archivo él está “trabajando (...) Luís Fernando está vivo y el archivo también está vivo. (CNMH, 2015)

- *Murales*

Él también hace parte de las calles, de las imágenes que en muros han sido plasmadas para grabar en la memoria de los colombianos la desaparición y asesinato de líderes que dejaron vivas sus luchas. El reconocimiento es para Luís Fernando y para su madre

Imagen 5 1. Mural de los ausentes 2. Resistencia MCM 3. Homenaje a Fabiola Lalinde



Fuente: (Casa Museo de la Memoria, 2014; Alcaldía de Medellín, s.f)

En el mural de los ausentes, se representa a Fabiola Lalinde, madre, y el cuerpo de Luís Fernando escondido, por la Patrulla Militar N° 22 del Batallón Ayacucho de Manizales, el 3 de octubre de 1984 en la raíz de un árbol en lo alto de una montaña (Vereda Ventanas,

en límites entre los municipios de Jardín (Antioquia) y Riosucio (Caldas). Mientras que el mural Resistencias “Es un homenaje en general a todas las personas que han hecho parte de la resistencia civil pacífica en Colombia y en particular a Fabiola Lalinde” (Casa Museo de la Memoria, 2014), a la mujer, madre y luchadora por la memoria y contra el olvido.

- **Videos**

Voces, imágenes y música se entrelazan para narrar y dotar de vida la historia de Luís Fernando y Fabiola. En el año 2014, el observatorio visual e investigativo sobre procesos comunitarios y de resistencia, mediante su apuesta investigativa “por los caminos del retorno”, rindió homenaje a Luís Fernando a través de la presentación de fotos de momentos representativos, incluyendo la sepultura de los restos de su cuerpo en el año 1996; el video transcurre al compás de la canción “Lalinde” del grupo pasajeros, un canto que convoca a la pregunta por el lugar, por la pérdida, por los sueños no alcanzados y por “el hermano del pueblo, compañero”. (Producciones el Retorno, 2014)

Por otra parte, la Sentencia de la sala del tribunal Contencioso Administrativo de Antioquia, declara responsable al estado por la “*tortura, desaparición y muerte del joven LUIS FERNANDO LALINDE LALINDE ocurrida en el mes de octubre de 1984, a manos de miembros del Ejército Nacional*” (LEXER, 2013); por lo cual ordena reparación directa y simbólica a sus familiares:

la Sala ordenará a la Nación colombiana –Ministerio de Defensa/Ejército Nacional– adoptar las medidas indispensables para que el Centro de Memoria Histórica, en cumplimiento de sus específicas funciones y de manera autónoma, elabore un documental –de mínimo veinte minutos de duración–, en el que se haga una semblanza de Luis Fernando Lalinde, reivindicando su buen nombre y dejando para la memoria de la sociedad los testimonios de lo que fueron sus realizaciones y proyecto de vida, truncado prematuramente por acciones inadmisibles en un Estado

democrático de derecho. Así mismo, se deje constancia de los hechos que tuvo que enfrentar por causa de su desaparición forzada y muerte y de aquellos que debieron enfrentar los integrantes de su familia y, en especial, su madre, Fabiola Lalinde de Lalinde (LEXER, 2013)

Video que debía ser realizado en un plazo máximo de dos años; sin embargo, tardó 4 años en ser proyectado, en un espacio cerrado. El 27 de octubre de 2017, el Centro Nacional de Memoria Histórica, presenta el documental: Archivos para la Paz-Fabiola Lalinde; pieza audiovisual de 36 minutos, en el que doña Fabiola narra el proceso de construcción, preservación y cuidado de la memoria de su hijo. El video fue presentado en un evento académico, expuesto en la página Web del CNMH y colgado en YouTube para consulta abierta del público. No hizo parte de las grandes salas de Cine del país ni de las franjas televisivas de mayor audiencia.

Existen alrededor de 20 piezas audiovisuales que hacen memoria de Luís Fernando y Fabiola Lalinde

- ***Informes***

El Centro de Memoria Histórica, ha documentado a través de informes el caso de Luís Fernando Lalinde Lalinde. En el año (2013), presenta el Informe Desaparición forzada Tomo II: Huellas y rostros de la desaparición forzada (1070-2010), que documenta 13 casos; en el caso 3, en 25 páginas se cuenta parte de la historia de Lalinde y de la lucha, penurias, dolores y memorias que Fabiola Lalinde tiene sobre la desaparición de su hijo.

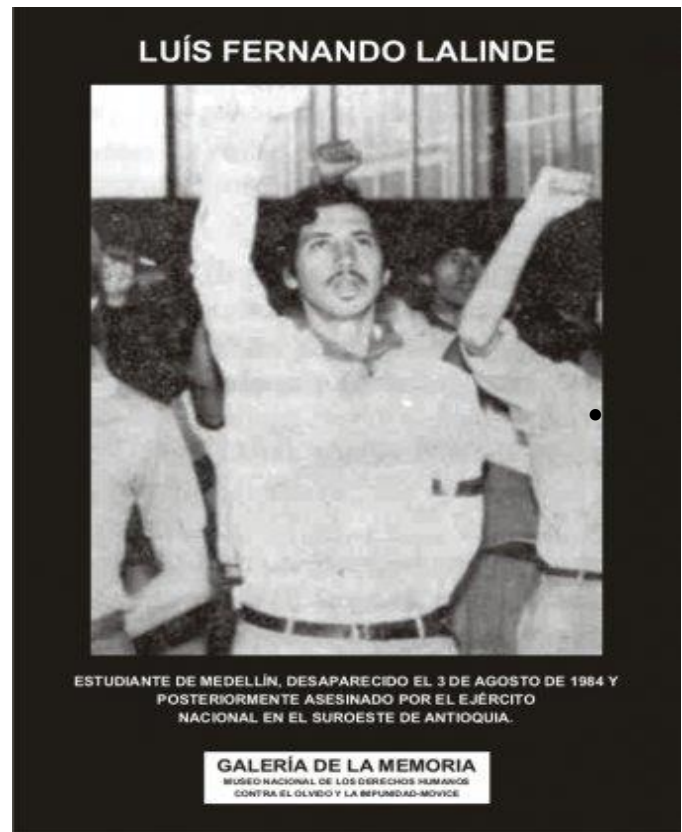
Por su parte la Comisión Iberoamericana de Derechos Humanos, adscrita a la OEA, presentó el informe de fondo N° 24/87 del caso 9620 de Colombia, el 16 de septiembre de 1988 (OEA-CIDH)

- *Conmemoraciones*

Las conmemoraciones hacen parte de momentos de recuperación de la vida y de cese de la espera, porque a través de ellas, jóvenes como Luís Fernando están ahí, con sus familiares, amigos y diferentes miembros de la sociedad. Para el caso la familia Lalinde, se han realizado múltiples actos conmemorativos encaminados a no dejar desaparecer la memoria del joven revolucionario y pensador del país

El colectivo de abogados Org, defensores de derechos humanos del municipio de Medellín, en su página Web publica: el miércoles 8 de octubre de 2014, convoca a la memoria de Luís Fernando Lalinde Lalinde, a través de acto religioso conmemorativo de su muerte. “La memoria de Luis Fernando Lalinde, desaparecido por funcionarios del Estado hace 30 años, será honrada este jueves con un homenaje a la mamá de él, Fabiola Lalinde. El certamen se hará en la Universidad Autónoma Latinoamericana, de Medellín” (Siglo, 2017). Homenaje a Fabiola Lalinde. Fecha: lunes, 14 de agosto de 2017 10:00 - 12:00. El Centro de Memoria Histórica. celebra la decisión de los jurados del Premio Nacional a la Defensa de los Derechos Humanos en Colombia 2015 de seleccionar a Fabiola Lalinde como finalista en la categoría de 'Toda una Vida'. (MOVICE, 2015). Fabiola Lalinde recibió en 2012 la medalla al Mérito femenino y Antioqueña de oro. Entre muchas otras.

Imagen 6 Imagen actos conmemorativos



Para Fabiola Lalinde, cada conmemoración está acompañada de un recuerdo, de una fecha que no es la estipulada oficialmente para recordar, pero que permanece intacta en su memoria: el recuerdo del último día que supo de Luís,

salió de su casa en Medellín el dos de octubre de 1984, avisándole a sus hermanos que ese mismo día en las horas de la noche, o al día siguiente, estaría de regreso. Ese día vestía sus tradicionales botas de cuero negro Uniroyal, pantalón azul, camisa kaki y un buzo de lana gris. Nunca regresó Lalinde, F (Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, 2008)

Los Olvidadores

Los miembros del Ejército Nacional de Colombia, son algunos de los olvidadores; ellos mediante discursos engañosos o sofismas de distracción, ocultaron la verdad e intentaron desvirtuar la desaparición de Luís Fernando, para centrar la atención de quienes indagan en otros temas. Utilizaron discursos como,

En su informe, el mayor general Forero Moreno daba la siguiente versión: “captura el 4 de octubre del 84, a las 5:30 de la mañana, en la vereda Verdúm, municipio El Jardín, de un civil NN ‘Jacinto’ junto con otro, alias ‘Aldemar’. Inicialmente NN “Jacinto” intentó huir, pero fue recapturado en medio de dos disparos de fusil. Posteriormente al ser llevado a la vereda Ventanas (Riosucio – Caldas), donde se encontraba la sección Segunda del Batallón, trató de huir nuevamente después de atacar a un centinela y fue dado de baja [...]”¹⁶⁷. El 31 de octubre, el Ministro de Defensa Nacional le transmitiría la misma versión al Procurador Delegado para las Fuerzas Militares, general Nelson Mejía Henao” (CNMH, Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, p. 91)

Mostrando una clara intencionalidad de negar la verdad y de evitar que los familiares pudieran recuperar a sus seres queridos, hacer los rituales fúnebres y de duelo, necesarios para sus procesos de sanación.

Expresa doña Fabiola, que durante los 33 años de búsqueda y lucha contra el olvido, fue una constante encontrarse con ocultamientos de la verdad a través de discursos y de acciones,

Aquí no hay nada. Nosotros no lo tenemos ni lo hemos tenido. Búsquelo” (Arroyave, 2016). De igual forma, las conclusiones preliminares del proceso de investigación realizado en Colombia, declara que se llega a la “conclusión que tal persona (Luis Fernando Lalinde) en ningún momento fue capturada por miembros de las Fuerzas Militares y tampoco estuvo en calidad de privado de su libertad en dependencias militares” (Centro de Investigación y Educación Popular / Programa por la Paz (CINEP/PPP), s.a)

Cada funcionario la enviaba a otro, y ese otro a otro, y luego a otro. Ni jueces, ni comandantes, ni comisionados de paz, ni procuradores, ni presidentes de la República, dan información precisa de la desaparición de Luis Fernando, o él supuesto Jacinto N.N” (Arroyave, 2016).

Ocultamientos que los olvidadores sabían manejar muy bien en todos los ámbitos; por ejemplo, con relación a posibles testigos de lo ocurrido, muchos fueron silenciados mediante amenazas. Solo cuando ella decide recorrer los caminos, montañas y trochas que transito Luís Fernando el 2 de octubre de 1984, hombres y mujeres, que para ese entonces eran niños, dialogaron durante horas con ella acerca de los recuerdos que aún tenían sobre ese día. La principal imagen que conservaban era “la de un hombre amarrado a un árbol frente a la escuela, como insólita estrategia pedagógica para sofocar simpatías” Doña Fabiola (Arroyave, 2016)

Quienes vieron a Luís Fernando el día de su muerte y desaparición, narraron algunos recuerdos,

“BERNARDO JARAMILLO JARAMILLO: cuando se le pregunta si entre las personas forasteras que vinieron al lugar vio al muchacho cuya foto se le muestra –se le puso de presente la foto de Luis Fernando Lalinde Lalinde (folio 144): ”... sí señor lo ví cuando el Ejército lo estaba aporriando horriblemente, ahora les muestro donde fue que lo cogieron... a nosotros nos pusieron ahí cerquita... después cogieron a ese muchacho lo sacaron por allá arribita, y en un palo lo amarraron y lo vendaron.

LUCIA RAMIREZ OCAMPO (folio 145): ”... al muchacho lo tenían allí diagonal bocabajo en medio de soldados y entonces yo veía que el muchacho levantaba la cabeza y entonces los soldados le daban patadas para que no la levantara ... se oían unas palabras y unos gritos y una bulla muy horrible.

FLOR ANGELA ESCOBAR RODRIGUEZ (folio 146): ... Al ponerse de frente la foto de Luis Fernando Lalinde Lalinde dice: ”... sí señor a ese muchacho yo lo ví por aquí ... recuerdo bien, eso fue el 3 de octubre del año pasado; ese día que vino la tropa fue el único día que yo lo ví ... los pelados que iban pa (sic) la escuela de Concentración lo vieron amarrado de un guamo”.

JOSE YARCE CARDONA (folio 147) al mostrarle la foto de Luis Fernando manifiesta: ”... sí este muchacho sí, éste es, ese fue, sí señor ... lo ví el 3 de octubre del año pasado; para que le quede más claro lo ví cuando lo sacaron de allí de la pesebrera, estaba empantanado por detrás y ensangrado por aquí por la nuca...”

JOSE EMIDIO MONTOYA RESTREPO (folio 148) ”... cuando yo ví a ese muchacho que se me parece mucho al de la foto que lo tenían colgado de una viga con una manilla y entonces me dijeron que si yo conocía ese cliente...”

RUBEN DARIO JARAMILLO JARAMILLO (folio 149) al ver la foto de Luis Fernando dice: "... es el mismo que yo ví sacar de la pesebrera ... lo trataban mal, le decían este hijuetantas, le daban pata y se le veían los tallones en el cuello de un lazo, y echaba sangre del cuello ... esos tipos que vinieron aquí estaban uniformados, lo mismo que los que tenían al muchacho..." (VIDAS SILENCIADAS, 2017)

Recuerdos en los que aún está Luís Fernando, nunca se fue, porque a través de él se ejemplificó, se le dijo a la comunidad lo que no se debe hacer; se materializó el riesgo de pensar diferente, de resistir y de estar en contra del poder político establecido. Él sigue vivo en los recuerdos de muchas personas, su mirada, su dolor y su angustia quedaron impregnados en los recuerdos de los pobladores del municipio el Jardín. Pese a ello, durante mucho tiempo, no les fue permitido narrar lo ocurrido.

Cuando a doña Fabiola o su familia se le pregunta por aquello que queda, que permanece después de escuchar sobre su hijo, responde: "Esto es lo que queda de una familia de un desaparecido: ruinas, desolación, tristeza, un drama que nunca lo supera (...) es como la materialización de la soledad" (Lalinde F. , 2016).

Y expresa que diariamente lucha para que no venzan los olvidadores, para que se albergue la historia de su hijo y su Familia, en la memoria colectiva,

hacer que todos los días tenga que escribir el nombre de Luís Fernando Lalinde; porque no solamente un puñado de huesos los que yo estoy tratando de rescatar; yo estoy tratando de rescatar su dignidad y su identidad, porque él era un ser humano (Lalinde F. , 2016)

El caso de Luís Fernando cuenta con una amplia construcción de la memoria, materializada en dispositivos y discursos, que ha logrado su activación por fuerza de una diosa que se negó al olvido; una titánide, Mnemosyne, madre, Fabiola Lalinde. En 1990, esta titánide, le escribe a su hijo,

Tus pasos,
 se alejaron en la noche.
 Tu figura,
 la borró la niebla.
 El eco de tu risa,
 se perdió en el aire.
 Sin embargo y a pesar de todo...
 Tus pisadas son más fuertes
 Y el eco de tu risa
 retumba en la soledad
 de mi existencia
 Es la magia
 del espíritu
 Es la presencia
 del desaparecido
 ¡Maldita seas!,
 estupidez armada y poderosa. (Lalinde, 2018)

Ella se niega a que la figura de su hijo desaparezca también de la memoria individual, por eso se resiste al olvido administrado y lucha por la memoria colectiva, por la activación del presente con otros, a la base de la pregunta por el pasado. La madre, recordadora, se fortalece en tejido y relación con otros; en sus palabras

la protagonista de esta historia es la solidaridad, y yo encontré la solidaridad tanto a nivel nacional como internacional con instituciones como la ONU, como la comisión interamericana de derechos humanos (...) y esa solidaridad fue la que permitió que nosotros lo encontráramos y lo rescatáramos” (CNMH, 2013).

Luís Fernando y doña Fabiola, me llevan a imaginar la posibilidad de albergar la memoria en analogía con el cuidado de un árbol; que necesita muchos años para su crecimiento, pero que, si se cuida adecuadamente, podrá vivir miles de años. La memoria de Luís Fernando ha sido bien cuidada, inició con una semilla sembrada por la doña Fabiola; cuando la semilla comenzó a germinar, fue nutrida de recuerdos: manifestaciones, pronunciamientos, canciones, documentales, murales, informes, piezas audiovisuales,

recursos jurídicos, fotografías, noticias, entre otros. Gracias a estos nutrientes, las raíces comienzan a tomar fuerza y comienza su crecimiento.

Esta memoria *Árbol*, comienza a crecer bajo el cuidado de múltiples actores:

Representantes de derechos humanos, como Héctor Abad Gómez

Líderes del partido Comunista Colombiano

Comisión Iberoamericana de derechos humanos, al ratificar su desaparición y posterior muerte

Colectivos de Víctimas

Colectivos de abogados

Grupos de investigación

Academia

Organismo del estado como Centro Nacional de Memoria Histórica

Medios de comunicación escrita como periódicos

Organismos internacionales como la OEA, la Unesco

Pero nos dice doña Fabiola, todavía se necesitan personas capaces de cuidarla y albergarla, especialmente en este país de grandes y profundos olvidos. Esta es una memoria que ha crecido, su tronco es visible en parte de la sociedad colombiana; pero aún falta que la Operación Sirirí llegue a otros espacios y que se creen muchas Operaciones Sirirís más, por ejemplo, 58.000 que den cuenta de las desapariciones forzadas en nuestro país, porque como exprese Reyes Mate “hay víctimas con causas nobles y otras sin causa alguna, pero son víctimas (Zamora & Reyes Mate, 2011, p.35) y ese reconocimiento de todas las víctimas, nos dice Carmenza Vélez, esposa de Víctor Manuel Isaza, militante de la Unión patriótica, desaparecido en Antioquia, sería mayor “si todo mundo estuviera aquí, si todo mundo estuviera denunciando, si todo mundo estuviera escribiendo, preguntando por su desaparecido, quizás hubiera una respuesta” (Lalinde F. , 2016)

Al árbol de la Memoria de Luís Fernando Lalinde, aún le faltan muchos frutos por

nacer,

“El, iba sembrando árboles sin púas
 Abonó la tierra con sus pasos
 Creó un bosque en sus palabras
 Y una trinchera en sus ojos
 De sus manos no dejó caer las semillas
 Su luz brilla plateada en las hojas
 De nuestras plantas
 Y sus frutos hoy son de carne, hueso y mente.

El, aferrado al proceso,
 Fue arrancado de su gente en un bocado de jauría, ...

Sobre su cuerpo, otras manos construyeron
 Cicatrices de sufrimiento...
 Se tragó el olvido y esparció en el aire
 El ejemplo que hoy todos respiramos...

A El, se lo llevaron
 Como a tantos otros nuestros
 Se lo llevaron
 Pero se equivocaron
 Porque dejaron sus sembrados
 Que crecen y crecen en selvas de rebeldía
 Y mares de libertad...

A El, se lo llevaron...
 Pero nunca se marchó... (Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, 2008)

Doña Fabiola ha llevado consigo esta memoria viva que contiene la historia de su hijo y pesa 25 kilos; yo vergonzosamente, les presentaré el liviano peso de mis memorias, 140 gramos.

Memoria

“No somos del presente ni del futuro, somos del pasado”

Tata Misak Jeremías

¿Qué ocurrió, cuándo ocurrió, cómo ocurrió, a quiénes afectó, quién o quiénes los afectó, quiénes recuerdan lo ocurrido?; preguntas vitales del presente que buscan respuestas en el pasado, cuya responsabilidad de solución ha sido entregada a un artículo y a un sustantivo “la memoria”; palabra que, si no leemos con cuidado, más que contribuir a dar respuestas vitales, se puede convertir en una trampa lexical. Me ocuparé de la memoria a través de ideas dialogadas en innumerables noches y lugares de mi vida. En ocasiones, discutí, ignoré, tome distancia, me hice más cercana, parafrasee y dialogué con pensadores como: Paul Ricoeur, Manuel Reyes Mate, David Rieff, Primo Levi, Andrea Huysen, y pensadoras como: Anna Pagés, Diana Taylor, Elizabeth Jelín, Rossana Cassigoli, entre otras.

Presentaré un acervo de lo que diferentes pensadores europeos e iberoamericanos han dicho sobre la memoria y que comparto como indicio de su sentido

¿Quién recuerda?

En la década de los noventa, cuando la mirada del filósofo francés Paul Ricoeur (2000) se centra en la relación entre el sujeto, la historia y la memoria; éste postula la existencia de un sujeto capaz de comprenderse así mismo, en tanto comprende el significado de las producciones, símbolos y actos que configuran su existencia. En este sentido, cuando aparece la pregunta ¿es la memoria individual o colectiva?, Ricoeur (2006), nos dice que se pueden atribuir recuerdos a todas las personas gramaticales: el yo, los colectivos y los allegados. Es decir, existe un sujeto que recuerda, que tiene recuerdos de acontecimientos que vivió, pero ese recuerdo, aunque es propio se encuentra configurado a partir de símbolos, palabras, contenidos históricos y sensibles que lo relacionan con otros sujetos.

En las 319 páginas que conforman la novela *el Olvido que Seremos*, Héctor Abad Faciolince (2017) nos involucra en el ámbito de la memoria individual, en la forma como él experimenta el recuerdo. Nos cuenta Faciolince (2017), como al cerrar sus ojos podía recordar la “voz recia y gruesa,” de su padre (p.13), así como podía recordar al hombre “Siempre pulcro, siempre impecablemente vestido, de saco y corbata, siempre ingenuo y abierto y sonriente” (p. 249).

Esta forma del recuerdo, no se restringe a la idea que tenían pensadores como San Agustín (1994); para quién la memoria es un acto netamente individual, vinculado a recuerdos que solo pueden ser sentidos y evocados por una persona, por lo cual, no pueden ser transferidos a otra persona. Contraria a esta idea, a partir de la manera como Faciolince recuerda acontecimientos vividos y relacionados con su padre Héctor Abad Gómez, se conocer al padre que no obligaba, que permitía ser libremente, que no tenía miedo a la muerte porque ella es bonita cuando se muere por lo que se hace: ayudar a los otros. A ese papá con quien era imposible pelear; que solo regalaba las rosas que cultivaba a las personas buenas; al pacifista empedernido que siempre creyó que la paz por la vía de las armas nunca sería posible. Y esos recuerdos transmitidos a través de la memoria individual, llegaron a mí, quien los vuelvo recuerdos de mis búsquedas, de mis lecturas, para plasmarlos en estas páginas; para que quizá, con un alto grado de ilusión, espero puedan ser recuerdos de alguien más.

San Agustín (1994) acierta al expresar que la memoria es individual, porque tiene mucho del carácter de quien recuerda, de sus sensaciones y sentimientos. Pero tal forma de la experiencia individual adquiere significados diferentes cuando se dialoga con otros, como lo propone el sociólogo Maurice Halbwachs (2004), para quien existen marcos sociales a través de los cuales se construye con el otro y se posibilita la aparición del recuerdo. Quien recuerda toma datos prestados de acontecimientos sociales, de historias compartidas, del

tiempo y del espacio en el que se genera el acontecimiento; entonces, se recuerda porque se está en relación con otro que recuerda y esos recuerdos a su vez, responden a una serie de acontecimientos, pensamientos, creencias y espacios que se han configurado desde la colectividad.

Después de 11 años de exilio de su país natal, Uruguay, Mario Benedetti (2014), presenta el libro *Geografías*; un texto de poemas y cuentos en el que narra lugares y acontecimientos del pasado que aún conserva en su memoria. El preámbulo de sus recuerdos inicia con el poema titulado “Eso dicen”,

Eso dicen

Eso dicen
Que al cabo de diez años
Todo ha cambiado
Allá

Dicen
Que la avenida está sin árboles
Y no soy quién para ponerlo en duda

¿acaso, yo no estoy sin árboles
y sin memoria de esos árboles
que según dicen
ya no están? (pág. 10)

Benedetti en este poema, insinúa que los recuerdos van cambiando con el paso del tiempo y que la prolongada distancia con el pasado cambia los paisajes y las geografías que nos han acompañado. El engaño, nos dice Benedetti, es creer que el cambio en nuestros recuerdos obedece solo a modificación del mundo sensible. Ante estos posibles olvidos de la memoria individual, es mejor dialogar con otros, por ello acompaña el poema de un cuento protagonizado por dos personajes: Roberto y Bernardo.

Ellos, cada semana, se reunían para recordar Montevideo, a través de una práctica que nombraban como “activar sus archivos mnemónicos”,

uno de las dos preguntas sobre un detalle (no privado, sino público) de la lejanísima Montevideo: un edificio, un teatro, un árbol, un pájaro, una actriz, un café, un político proscrito, un general retirado, una panadería, cualquier cosa. Y el otro tiene que describir ese detalle, tiene que exprimir al máximo su memoria para extraer de ella su postalita de hace diez años, o darse por vencido y admitir que no recuerda nada, que aquella figura o aquel dato se borraron, no se alojan más en su archivo mnemónico. En este último caso pierde un punto, siempre y cuando quien formula la pregunta posea efectivamente la respuesta. Y como el reglamento es harto estricto, si tal respuesta no satisface al perdedor, el punto queda pendiente de resolución hasta que el controvertido detalle pueda ser cotejado con una fotografía o con uno de los tantos eruditos que pueblan (y asolan) el *Quartier*. (Benedetti, 2014, p. 16)

Los puntos eran asignados en mayor medida cuando se recordaba y en menor medida cuando aparecía el olvido; cada uno competía por ser quien más recuerdos tenía, haciendo uso para ello de su memoria individual; pero la disputa real de los puntos se consolidaba en la memoria colectiva, en aquellos recuerdos que al ser actualizados eran validados por ambos o llegado el caso por otro.

A la base de este juego para activar archivos mnemónicos, los recuerdos individuales resultan insuficiente para actualizar el pasado en el presente; por ello la importancia de la memoria colectiva, con el cuidado que se debe tener frente a la maquiavélica forma de reconstrucción de ella, como en ocasiones se realiza en territorios colombianos. Desde la experiencia en trabajos post-dictadura, de la socióloga argentina Elizabeth Jelin (2002), la distinción entre la memoria individual y la memoria colectiva es importante, en tanto que, con ellas pensamos sobre el presente, no para presentar o ilustrar el pasado, sino para incorporarlo de “manera performativa”.

Para Jelin (2002), la memoria es la capacidad de recordar y de olvidar y como capacidad es individual; sin embargo, las personas están inmersas en contextos sociales y culturales, en los que se tejen relaciones con los otros y con lo otro (lugares, objetos, materialidades) generándose una acción que va más allá de la sola capacidad de recordar y del “yo” como sujeto único poseedor del recuerdo. La memoria es constitutiva del presente y como tal, requiere del diálogo para construcción colectiva del pasado, que se realiza a través de dispositivos “vehículos de la memoria”, que tiene un fin político en el presente: lucha, activación de movimientos sociales o desactivación de estos, procesos identitarios, entre otros.

Tal es el caso de las fechas conmemorativas, como vehículo de la memoria, que, como lo plantea Jelin (2002) “Algunas fechas pueden convertirse en emblemáticas para prácticamente toda la población de un país (...) otras en nivel local o regional (...) finalmente, hay fechas con sentidos personales o privados: el aniversario de un secuestrado” (p. 1). Pensando en el caso de Colombia, a partir de la ley 1448 de 2011 o Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, se estipula como día de la memoria y la solidaridad con las víctimas del conflicto armado, el 9 de abril de cada año; día que ya tenía otra connotación, el 9 de abril de 1948 fue asesinado el caudillo Jorge Eliecer Gaitán, considerándose como el día “del bogotazo”, “el levantamiento popular”, “inicio de la violencia” o “el día del magnicidio”.

Dicha fecha conmemorativa, como vehículo de la memoria colectiva, superpone dos acontecimientos, uno relacionado con las víctimas del conflicto armado que es puesto sobre el acontecimiento de la muerte del Jorge Eliecer Gaitán; ambos acontecimientos tienen diferentes significados para la población colombiana, pese a estar inmersos en el contexto del conflicto armado colombiano. Frente a la superposición de fechas y sentidos, se corre el riesgo una manipulación ideológica de los recuerdos construidos a través de la memoria

colectiva, en tanto las generaciones que preceden a las que hicieron parte de cada momento histórico, conocen solo la capa más visible, es decir la capa que cubre la historia.

Frente a estos desarrollos en torno a la memoria individual y la memoria colectiva, me acerco al pensamiento del filósofo español Reyes Mate (2008), cuando gira el eje de la reflexión y propone que tanto las preguntas como las respuestas, sobre estas formas de la memoria, adquieren fuerza política y sentido, en tanto se acompañan del análisis sobre el uso que cualquiera de estas dos formas de recordar tiene. Por ejemplo, la memoria colectiva puede ser utilizada para reconstruir el pasado y narrar lo sucedido, al tiempo que, la comunidad o el grupo que fomente la activación de la memoria le puede dar un uso ideológico, encaminado a favorecer sus intereses políticos o económicos.

Asunto que, si no es leído también en clave teleológica, puede hacer de la memoria colectiva un mecanismo o “munición ideológica al servicio de algunos para justificar intereses políticos de colectivos actuales” (Reyes Mate, p. 157); para el caso del 9 de abril, cabría preguntar ¿cuál es la razón para formular una ley de víctimas, con artículos que referencian el deber de la memoria, en cuya elaboración no participaron las víctimas? ¿cuándo las organizaciones de víctimas cuestionaron el 9 de abril como fecha conmemorativa por qué no fueron escuchados? ¿por qué fue seleccionado dicha fecha conmemorativa?. La trampa de la memoria colectiva está en su doble fuerza; una que construye a través de la activación política del pasado y otra que destruye cuando se configura como munición ideológica.

Para cerrar estas ideas con relación al quién de la memoria, cabe mencionar la alusión que hace Reyes Mate (2008), acerca de que la memoria puede ser privada o pública “la memoria se hace pública en el sentido de que condiciona y conforma el imaginario común de la sociedad contemporánea.” (p.162); mientras que la memoria privada, está dotada de

sentimientos y del conocimiento del pasado que cada individuo preserva para sí mismo o para su círculo más cercano.

La memoria privada es como nos cuenta Faciolince, ese cajón que todos tenemos y que celosamente guardamos con llave, porque contiene las sombras de lo que somos en nuestra intimidad, moralmente correcto o moralmente incorrecto.

No eran sombras de este tipo las que yo hallé en los cajones de mi papá. Todo lo que encontré lo hace, ante mis ojos, más grande, más respetable y más valioso, pero así como él no quiso que ni su esposa ni ninguna de sus hijas lo supiera, también yo dejó cerrado ese cajón que solo servía para alimentar la inútil habladuría digna de telenovelas (Faciolince, 2017, p. 267)

Faciolince es designado para abrir el cajón íntimo que contenía parte de la memoria privada de su padre; tras abrirlo, surge una nueva memoria privada frente a lo que encontró. El cajón de la memoria privada, nos pone frente a la decisión de terminar qué es lo narrable de la ausencia o lo contable de los otros; qué sacaríamos del cajón de quienes han muerto y qué de ello narraríamos a otros o preservaríamos como parte de su intimidad y de la nuestra.

Cuando las víctimas deciden hacer públicas las violencias que afectaron a sus familiares, previamente han abierto el cajón de los ausentes y han decidido qué parte de intimidad van a preservar porque no necesita ser conocida por otros. Para mí, las plataformas digitales, son cajones íntimos de las familias, que abrimos para buscar y para conocer lo ocurrido, a través de las imágenes, los objetos y las palabras allí depositadas. El morbo o el cuidado con el que lo abramos y narramos su contenido, es el reto de eso que es nombrado por muchos “transmisión de la memoria” o que puede ser también el camino de las pedagogías.

¿Qué es la memoria? ¿Qué recuerdan los sujetos que hacen memoria?

“El recuerdo es un tesoro”, con esta provocación inicia Ann Pagés (2006), filósofa española, su reflexión en torno a la memoria. Al intentar pensar la idea de tesoro, regresé al único recuerdo que sobre tesoros mora en mí y hace parte de mi infancia. Cuando me encontraba en básica primaria, durante las clases de biología, nuestra profesora de forma jocosa o tal vez descuidada, nos contaba que el arcoiris aparte de ser un fenómeno óptico, era un suceso más importante, porque él guardaba un gran tesoro, cuyo custodio era un duende que esperaba al final del arcoiris para que hacer destinataria de riqueza a quien pudiese dar con su paradero; aunque parezca absurdo, cuando el sol y la lluvia se confabulaban para lograr tal efecto óptico, muchas niñas, como yo, salíamos corriendo, intentando encontrar aquel tesoro misterioso que cambiaría nuestras vidas.

Ella nunca nos explicó la relación que existía entre la biología y el arcoiris, pero sí nos expuso la importancia de las monedas de oro para alcanzar nuestros “sueños”, bastante sociales de hecho: ir a la universidad, comprar una casa, un carro y por supuesto tener un buen esposo que nos ayudará a administrar la fortuna. Ni ella, ni las profesoras de las otras asignaturas nos enseñaron la importancia del pasado, del tesoro que este es, ni la fuerza que representa su hallazgo y comprensión.

Del pasado poco sabíamos, salvo la representación de historias dramatizadas una y otra vez, donde debíamos personificar, por ejemplo, a Llorente y la repetida historia de un florero que se quebró para cambiar la historia de Colombia; pero que jamás significó hacer memoria. Eramos una suerte de huaqueras, que buscaban saquear la olla llena de monedas de oro, no otro tipo de tesoros, como el pasado y la riqueza que él representa; entendida ésta no como sinónimo de felicidad, porque en Colombia no existe un pasado irradiado por la felicidad, sino por un profundo dolor, como afirma mi amigo Sísifo son “tiempos que no cargan sólo con las tristezas que se hacen visibles”.

Con la idea de recuerdo como tesoro, que llegó mientras retomaba mi trabajo escritural en torno a la memoria, y con el recuerdo de mi vida colegial, decidí salir a caminar un rato. La Manizales de este año 2020, es muy diferente a la Manizales de mis años estudiantiles; ahora es extrañamente calurosa y colorida, sus calles ya no son solitarias ni silenciosas; mientras camino, me siento bombardeada por el sonido de pitos y altavoces. Mis pasos, sin darme cuenta, me condujeron al sitio que quizá contiene el mayor número de recuerdos que albergo, la sede Palogrande de la Universidad de Caldas, el lugar que habité durante 4 años de mi formación pregradual y 2 más de mi formación posgradual.

Regresar a Palogrande me permitió comprender mejor la analogía que Pagé (2006) plasmó a través de la idea del recuerdo como un tesoro, ¿a qué volvemos al pasado?, ¿qué es aquello que resulta importante encontrar? ¿cuál es el sustrato, la esencia, lo que está allí como fuente y que se convierte en la riqueza de nuestra experiencia con el pasado?; ella no se refiere a la simple evocación de un recuerdo, por el contrario, y en línea con Aristóteles, convoca a una búsqueda más profunda, a recordar. Cuando ingresé, recorrí el aeropuerto (lugar de vuelos locales y cósmicos, mediante el uso de aviones imaginarios, que en muchas ocasiones tenían largas horas de trayectorias), la biblioteca (lugar de lecturas, de aprendizajes, de conceptualizaciones y de funciones académicas) y la cafetería (el lugar del encuentro, el lugar donde se gestaban las ideas de un país diferente).

En cada lugar, encontré el tesoro, el recuerdo, mi tesoro que da cuenta de por qué la filosofía y no la geología (esta historia la dejaré quizá para otra ocasión, solo diré que responde a la clásica idea de estudiar algo más productivo) y la idea de por qué el interés por la memoria y no el interés por mejores sistemas de producción y explotación petrolera.

El tesoro es aquello que soporta y configura la manera como nos relacionamos con el pasado y el presente, es un conjunto de recuerdos sobre acontecimientos que no están

aislados: moran en lugares, olores, colores, palabras, sonidos, formas, texturas, experiencias y no se agotan en las formas sensibles, porque se acompañan de preguntas acerca de ¿qué hacer con los recuerdos? ¿dónde ubicarlos? ¿qué disputar ante su presencia?¿cómo preservarlo?, entre otras. El tesoro, que es el recuerdo, solo se alcanza cuando se sabe qué hacer con él; porque como nos dice Pagés, el recuerdo nos pone al Filo del pasado (Pagés, 2006), sin un guión para hacerlo efectivo en el presente, pero con la urgente exigencia de movilizarnos para su escritura.

Si el recuerdo es un tesoro, ¿qué es la memoria?; Ricoeur (2000), expresa que es la presencia de una ausencia y su referente es el pasado; la memoria es la acción de hacer presente algo que con anterioridad ha sido acontecimiento, manifiesto a través de los recuerdos. Tal anterioridad, nos dice Jelin (2002) no es lineal, estática e inamovible, no se queda en el pasado, es constante movimiento entre el pasado (ya ocurrió), el presente (se está viviendo) y el futuro (se espera llegará, porque es el tiempo de lo no vivido); así, el tiempo de los recuerdos no guarda necesariamente una línea recta pasado-presente-futuro.

La memoria se teje con recuerdos de acontecimientos de aquello que tuvo lugar, que ocurrió, que fue experiencia vital en un lugar y un tiempo, no es una construcción atemporal, abstracta y sin contexto; por el contrario, se relaciona con dos dimensiones que son vitales: la dimensión temporal y la dimensión histórica. La dimensión temporal, refiere “las operaciones del recuerdo y el olvido” realizadas en el presente, pero que da cuenta de acontecimientos del pasado “que a su vez cobran sentido en vinculaciones con un horizonte de futuro” (Jelin, 2002, p.2). Faciolince a través de sus recuerdos, nos permite comprender esta dimensión en la vida cotidiana; él cuenta que, al momento de evaluar decisiones importantes, siempre recuerda a su padre “Cuando tengo que juzgar algo que hice o algo que voy a hacer, trato de imaginarme la opinión que tendría mi papá sobre ese asunto. Muchos dilemas morales los he resuelto simplemente apelando a la memoria de su actitud vital, de

su ejemplo, y de sus frases.” (Faciolince, 2017, p.29); es decir, decisiones en el presente, con implicaciones para el futuro, que se toman a la luz del pasado, de un recuerdo no fáctico, como es la forma de actuar de su padre.

Mientras que, la dimensión histórica hace referencia a las “transformaciones y cambios en los actores que recuerdan y olvidan en cada momento o periodo, en sus sentidos y en los climas culturales y políticos en que se desenvuelven las prácticas de conmemoraciones” (Jelin, 2002, p.2).

Ambas dimensiones son posibles en tanto se fundamentan en acontecimientos; los cuales, son la primera fuente de la que bebe o se nutre la memoria (Reyes Mate, 2018). A partir de ellos se construyen o determinan, entre otros aspectos, imperativos morales. Hacia el año 2005, el filósofo español Manuel Reyes Mate, arroja algunas preguntas a sus colegas europeos: ¿es posible hacer filosofía de espaldas a Auschwitz? ¿es posible hacer filosofía después de Auschwitz?, interrogando cómo seguir después del acontecimiento que fue Auschwitz, y que, siendo ausencia, pasado, es presencia a través del nuevo orden moral que se gestó el 20 de mayo de 1940, cuando inició el funcionamiento del campo de concentración

Auschwitz, no es solo el lugar al que llegaron millones de judíos para ser exterminados, porque si la lectura se reduce a la acción del asesinato, se desvirtúa la realidad que se configuró dentro y fuera del campo de exterminio, y bajo esa lógica, solo queda la posibilidad de ser un museo para la recordación. Este nombre encierra una serie de prácticas, pensamientos, vivencias, lenguajes, formas de actuar, sensaciones, formas sensibles (colores, olores, sonidos), palabras e imperativos morales, que configuraron un suceso vital, que va mucho más allá de ser el nombre de uno de los tantos campos de concentración nazis.

Ese acontecimiento que fue Auschwitz, dice Reyes Mate (2018), articulado con otros acontecimientos, comienza a gestar un nuevo imperativo, en el que se avala, patrocina y promueve la naturalización de la deshumanización a través de “la perpetuación de un

sufrimiento injusto” (Razón y Fe, 2019, pág. 138), como fue el caso de los judíos sometidos a torturas y asesinatos en los campos de concentración. En la capacidad de leer tal conjunto de hechos radica la posibilidad de entender los acontecimientos.

El acontecimiento, que se torna recuerdo, es la fuente y no la memoria en sí misma, por ello, el solo acto de conocerlo resulta insuficiente para comprender el pasado; esto es, existe una diferencia entre definir qué es la memoria- procesos de reconstrucción- y cuál es la significación de las memorias, que involucra los actores y no solo teorizaciones; Así, “abordar la memoria involucra referirse a recuerdos y olvidos, narrativas y actos, silencios y gestos. Hay en juego saberes, pero también hay emociones. Y hay también huecos y fracturas” (Jelin, 2002, p.17).

La profesora Diana Taylor (2017), presenta en su libro “El archivo y el repertorio”, el encuentro que, en su búsqueda por lo performático, tuvo con el grupo peruano de teatro “Yuyachkani”; ellos ponen en escena las memorias traumáticas generadas a raíz de los conflictos civiles en Perú. El nombre que representa este grupo teatral tiene una gran fuerza para la memoria, “Yuyachkani” significa “yo estoy recordando (...) desdibuja la línea entre los sujetos pensantes y los sujetos pensados. La construcción recíproca y mutua, que enlaza el “yo no es una política de identidad compartida o negociada- “yo” no soy “tu”, no digo ser tú, ni actúo por ti. El “yo” y el “tu” son producto de las experiencias y memorias de ambos, de un trauma histórico, un espacio actuado de crisis sociopolítica” (p. 276). Porque no es suficiente con el archivo, con la memoria hecha letras, performance o manifestaciones, se requiere del pensamiento que se hace diálogo, “pensamiento y memoria (...) son inseparables del “yo” y el “tu” que los piensen. No es suficiente hacer memoria, es necesario pensarlo” (p. 279) porque la memoria es pensamiento a través del recuerdo con uno mismo y con los otros.

Este pensamiento que interrelaciona al yo y al tu, es sobre “experiencias simbólicas y materiales” (Jelin, 2000, p.2). En el mundo objetual y sensible; a modo de ejemplo, en casos de desaparición forzada, las familias constantemente recuerdan de quienes fueron desaparecidos, la ropa que utilizaban, los objetos que más apreciaban (juguetes, bicicletas, libros, entre otros), objetos que decoran sus cuartos, entre otros elementos materiales.

Las experiencias simbólicas, refieren aquello que no es materialidad en el presente ni en el pasado. Tiene que ver con lo ausente en términos objetuales: los sueños, las añoranzas, los pensamientos, los simbolismos, las idealizaciones, entre otros. En acontecimientos como la desaparición forzada, es común encontrar lo no fáctico de la memoria; por ejemplo, a través de los recuerdos que familiares de desaparecidos tienen sobre los sueños, la manera de ser, las creencias, las formas de actuar, los sentimientos que experimentaron el último día que vieron a sus seres queridos. A Luís lo desaparecieron en San Juan Frio (Santander, Colombia), fue una de las víctimas de los hornos crematorios utilizados por los paramilitares como instrumento para desaparecer los cuerpos; Luís está presente en recuerdos como este: “La vecina le tomó una foto muy linda a la niña, pero no tenía cómo enmarcarla, entonces él ahorró toda la semana de trabajo y se la mandó enmarcar” (Ozuna, 2015, pág. 242), así era él, noble, amable y siempre pensando en los demás.

Recuerdo que, desde la esfera solo fáctica, no es posible comprender ni visibilizar. Así, el aspecto no fáctico de la memoria permite visibilizar a los sin nombre, los innombrables, las víctimas, los vencidos (Reyes Mate, 2008), la memoria de lo no fáctico es una forma de hacer visible en el presente lo invisible.

Este aspecto me lleva a recordar el libro *la Multitud Errante* de Laura Restrepo (2001), una novela que leí por el año 2002, mientras rastreaba información acerca del desplazamiento forzado en Colombia; lo recordé, porque *Siete por Tres*, el personaje

principal, está en permanente búsqueda de Matilde Lina, de una ausencia que lo llevaba a recordar constantemente aquello que es imperceptible a los sentidos.

Mientras leía, siempre tuve la sensación de haber conocido y comprendido mejor a Matilde Lina, que era recuerdo, que a Siete por Tres quien recordaba “qué hacer con Matilde Lina-la Incierta, la Extraviada, la Perpleja y ¿cómo desembarazarse de su presencia incorpórea? Con sus párpados pesados, sus cabellos de niebla y su corazón de pulsaciones pálidas” (Restrepo, 2001, p. 70); Matilde Lina la que “quema las venas”, “pobre como ave de campo” “Criatura irreal y anfibia” “la que habla de bichos”, “la que hace dolor”, “la que habita en el limbo”, “mujer de agua dulce”, “la que lleva a evocar el color del primer cielo”; Matilde Lina recuerdo no fáctico de Siete por Tres, fue el nombre que él dio a todo lo que buscaba del pasado.

Recordar, también es una búsqueda de aquello que está por fuera de la imagen del recuerdo, lo que no es tangible ni materialidad; cuenta Faciolince que, cuando su padre Héctor Abad Gómez, fue acosado y perseguido por diferentes estamentos de la Universidad de Antioquia (decanos, consejo académico y docentes), por lo que ellos consideraban prácticas demagógicas y dañinas para el quehacer docente; él buscó trabajo en consultorías internacionales, que implicaban largos viajes y largas ausencias familiares,

Cuando él se marchó para uno de esos viajes, tal vez el primero, de más de seis meses, y que para mí era casi lo mismo que una muerte, yo le rogaba a mi mamá que me dejara dormir en la cama de él, y les pedía a las muchachas que no cambiaran las sábanas ni las fundas de las almohadas, para poder dormirme sintiendo todavía el olor a mi papá. Y me hicieron caso, al menos al principio, hasta que ya las semanas y mi propio cuerpo habían suplantado aquel olor maravilloso, que en mi nariz era el signo de la protección y la tranquilidad (págs.113-114)

Faciolince menciona como podía sentir el olor de su padre de forma tan real, tan adherida a su ser, que en ocasiones no lograba distinguir entre su propio olor y el de su padre; al tiempo que, era capaz de recordar el sonido de “Sus besos, grandes y sonoros, nos aturdirían y se quedaban retumbando en el tímpano, como un recuerdo loroso y feliz, durante mucho tiempo” (p.23). Leer a Faciolince me transporta al pasado, a mi vida, a mis propios recuerdos. Me transporta al olor a café y libros que siempre acompañaban la figura de mi padre, a los sonidos de la música, a sus palabras y constantes preguntas, que me exigían ser más él que yo, más académica de lo que quería, más seria de lo que deseaba permitirme y más sensata laboral y socialmente de lo que estaba dispuesta a ser.

Al leerlo me resulta imposible no recordar el día a día con mi padre; cuando él llegaba de trabajar, se sentaba a tomar el café y comenzaba su hora de lectura; hoy seis años después de su muerte, aún siento que la biblioteca huele a él, a café y a libros.

Algo pasa con la memoria cuando logramos identificados con ella, como nos dice Faciolince, cuando el recuerdo entre en armonía: tu recuerdo con el mío “ y si mis recuerdos entran en armonía con algunos de ustedes, y si lo que yo he sentido (y dejaré de sentir) es comprensible e identificable con algo que ustedes también sienten o han sentido, entonces este olvido que seremos puede postergarse por un instante más, en mil fugaz reverberar de sus neuronas, gracias a los ojos, pocos o muchos, que alguna vez se detengan en estas letras” (Faciolince, 2017, p. 319)

Héctor Abad Gómez, Matilde Lina y Luís, son presente porque Faciolince, Siete por tres y la vecina, entrelazaron sus recuerdos, y lo hicieron buscando, urgando, escudriñando en el pasado; como lo nombra Ricoeur (2000), rememorando.

Hacer memoria implica una búsqueda especial, activa, fuerte, que mire a profundidad el presente, para buscar en el pasado aquello que está ausente; rememorar es

implicarse y entrecruzar el mundo fáctico y no fáctico, a modo de recuerdo, de tal forma que sea posible la actualización del pasado en el presente.

En este punto, Ricoeur (2020) llama la atención sobre la existencia de ciertas prácticas que suelen ser nombradas como memoria, pero que realmente se configuran en un abuso, una trasgresión de la memoria. Existen entonces, dos tipos de abuso; el primero es artificial (Ricoeur, 2000) y consiste en una obligación de memorizar a través de la repetición; un caso emblemático en el ámbito académico, es la forma como muchos de nosotros aprendimos las tablas de multiplicar, sin preguntarnos la razón por la cuál era importante aprender a multiplicar ni la importancia de las multiplicaciones para el desarrollo de la humanidad. Fuimos memorizando, paso a paso, al compás de la voz de nuestros padres o cuidadores, que 2×2 es igual a 4. Otra forma de este abuso, es el *Ars memoriae*, como el que realiza Funes el memorioso, en el cuento de Borges, donde obligarse a recordar y repetir todo aquello que ocurre en un lugar y tiempo específico es considerado un arte de la memoria.

El segundo tipo de abuso de la memoria es el natural (Ricoeur, 2000), que se presenta a nivel patológico como memoria impedida, a nivel práctico como memoria manipulada y a nivel ético- político como memoria obligada. La memoria impedida, surge como consecuencia de múltiples formas de violencia y violación a los derechos humanos a los que han sido sometidas millones de personas; el dolor y el miedo frente a acontecimientos violentos se convierten en una forma de impedimento para que las personas realicen sus procesos de rememoración. Por ser memorias que están heridas, es necesario hacer primero un proceso terapéutico, que contribuya para que los recuerdos aparezcan.

En tanto que, la memoria manipulada (Ricoeur, 2000), es un campo de disputa frente a la significación del pasado en el presente, visible cuando los procesos de construcción de

la memoria son utilizados como una marioneta cuyos hilos son movidos por ideologías políticas, sociales y religiosas, a través de la selección de aquello que se puede recordar y de aquello que se debe olvidar; generalmente, asociada a la primacía de unas memorias sobre otras, en las que solo un grupo es el encargado de dictar las políticas sobre la memoria. Reyes Mate (2018), reflexiona sobre este punto, planteando que los procesos de reconstrucción de la memoria han estado en cabeza de los vencedores, quienes pretenden narrar los hechos por fuera de la memoria de los vencidos o de las memorias subalternas, de tal forma que se pueda evadir la responsabilidad que tiene con el pasado.

Desde hace muchos años en Colombia, se lucha por visibilizar memorias subalternas y evitar que la memoria de los vencedores o de los perpetradores del crímenes sea la que se conozca y enseñe. Entre esas formas de denuncia y visibilización de maneras como se quiere manipular ideológicamente la memoria, el caricaturista Matador (2020;2021), ha generado una serie de caricaturas, entre ellas “ In memoriam”, “la mala memoria de Dario Acevedo” “el libro del año”, entre otras, que plantean la pregunta, qué es lo narrable a la base de las ideologías políticas, qué es lo que desean sea escuchado y quiénes están narrando. Un ejemplo, que nos toca en la actualidad, es el caso de la esposa del presidente de Colombia, quien se piensa a sí misma como protagonista de un libro publicado por el Centro Nacional de Memoria Historica de Colombia (CNMH), en el cual, se contará el aporte que desde su rol de primera dama, ha realizado a la construcción del país; en palabras de ella “Para rescatar una memoria histórica de la gestión social, en complemento al trabajo que he realizado” (...)Soy una abanderada de construir conjuntamente la memoria histórica, la visibilización y el reconocimiento de la gestión social” (El Tiempo, 2021)

Ilustración 1 "In memoriam".



Fuente: (Matador, s.f.)

Ilustración 2 El Libro del año



Tal forma de manipulación conversa directamente con un aspecto que identificó Primo Levi (2000); este sobreviviente de Monowitz, uno de los tres campos de concentración de Auschwitz, cuenta que tras el retorno a casa y posterior escritura de sus libros, comienza

a encontrar un sinnúmero de textos escritos por sobrevivientes y familiares de sobrevivientes de los campos de concentración, en los cuales se narra lo ocurrido, se hace memoria del Lager, creando un ámbito altamente publicitado en torno la memoria del Holocausto. Sin embargo, comienza a observar una práctica que antes de hacer bien a la memoria, la pone en situación de alto peligro: la repetición constante de un recuerdo

Para él, la narración del recuerdo estereotipada, es un riesgo, en tanto es organizada a modo de guion para ser narrada, convirtiéndose en un orden del discurso que puede conducir a la manipulación “un recuerdo evocado con demasiada frecuencia y específicamente en forma de narración, tiende a fijarse en un estereotipo, en una forma ensayada de experiencia, cristalizada, perfeccionada, adornada, que se instala en el lugar del recuerdo crudo y se alimenta a sus expensas” (p. 10); convirtiendo la forma narrativa del recuerdo en una manera, bien sea de preservar los recuerdos o de instaurar formas del recuerdo en el colectivo, que no necesariamente se corresponden con los acontecimientos.

Esta acomodación del recuerdo, repetida una y otra vez, a la que Primo Levi alude, en 1985, es frecuente encontrarla en los discursos pronunciados por algunos representantes del estado colombiano, mediante narraciones estereotipadas con relación a acontecimientos del pasado y que, a su vez, se convierten en mecanismo para justificar acciones violentas. Los colombianos hemos escuchado enunciaciones como “no existe guerrilla ideológica, son “narco terroristas” “si los mataron no era porque estaban cogiendo café”, “la autoridad serena, firme y con criterio social, no produce masacres, estas son causadas por delincuentes que se aprovechan o se abrigan en las protestas”, entre otras frases que son repetidas una y otra vez y, que, han sido utilizadas para explicar porque ciertas acciones ocurridas en el pasado, tuvieron y tienen justificación en el presente.

En el año 2008, ante las constantes denuncias de las madres de Soacha, por la desaparición, asesinato y posterior presentación -en los medios de comunicación nacional- de sus hijos como guerrilleros caídos en combate con el ejército, el expresidente Álvaro Uribe Vélez, pronuncia la frase: “de seguro, esos muchachos no estaban recogiendo café”. Esta frase se configura en un recuerdo acerca de las razones por las cuales es justificable el asesinato de los jóvenes de Soacha. El razonamiento parece sencillo, Colombia se encuentra sumergida en contextos de violencia y delincuencia barrial, a los jóvenes que delinquen en los barrios, se les dan oportunidades de cambio, pero no las toman; situación que conlleva a un incremento de la problemática de violencia y delincuencia por parte de los jóvenes en los barrios. Si estos jóvenes estuvieran “juiciosos” “trabajando, por ejemplo, recogiendo café, no les hubieran asesinado. En este sentido, si no están trabajando o cumpliendo un rol social laboral específico, es moralmente correcto que sean asesinados.

La narración de lo ocurrido mediante la repetición de una frase como esta, busca invisibilizar las diferentes formas de Juvenicidio que se están cometiendo en los barrios o comunas de las ciudades, a través de justificaciones que presentan a los jóvenes como delincuentes o diciendo que no eran unos santos. También invisibilizar una pregunta vital ¿quién dio la orden?, de desaparecer y asesinar a los jóvenes de Soacha.

Mariana O (2019), joven, habitante de un barrio estigmatizado, que ha visto morir a sus parceros, en su rap ¿quién dio la orden?, canta contra esas formas de narración que manipulan los recuerdos e invisibilizan a los seres especiales de los que hay que hablar y los sucesos que se tiene que contar,

Hoy les voy a hablar de alguien especial, son las madres de Soacha que no hay que olvidar, que un día les quitaron lo que más amaban, Lo que habían soñado, lo que tanto adoraban...

Hablo de sus hijos, que un día salieron, les dieron un abrazo y también un te quiero,

Pero este gobierno asesino y traicionero les desapareció y nunca más volvieron..

Al ver que no llegaban, salieron a buscarlos, alguien los ha visto, ayuden a encontrarlos

Y aunque pasaron años, tenían la esperanza de que muy pronto sus hijos volvieran a casa

Pero no fue así, ellos jamás llegaron, porque estaban muertos, los habían matado, con la absurda excusa de dar resultados... en fosas comunes fueron enterrados...ahora estas madres se quedaron solas cuando recuerdan esto, su corazón llora, por culpa de inhumanos que no tienen conciencia, mataron inocentes por ganar la presidencia...por la justicia esta lucha no parará ¿quién dio la orden?, no nos callamos y si nos callan, más duro lo gritamos y si lo intentan más duro nos paramos, más de 5.000 falsos positivos, estas cifras no van a quedar en el olvido, por todas estas madres que perdieron a sus hijos, este Rap hoy les dedico,el genocidio tiene nombre y apellido, es Alvaro Uribe el responsable fijo. (Mariana O)

Formas de narración como estas, se resisten a la manipulación de los recuerdos por parte de los perpetradores de ultrajes (Primo Levi, 2000), posible mediante la selección de fragmentos del acontecimiento o la reelaboración del recuerdo de forma engañosa; como fue el caso del movimiento nazi, con Eichmann y Hoss. La memoria se convirtió para ellos en una forma de defensa, a través de discursos repetidos, que apelaba siempre a la falta de responsabilidad frente a lo ocurrido. Su manera de actuar obedecía -según dijeron- a que el régimen forjó en ellos un actuar heterónimo y no autónomo, como lo expresó de forma reiterativa Eichmann, durante el juicio en Jerusalén: “las decisiones no las hemos tomado nosotros, porque en el régimen en que hemos crecido no se permitían decisiones autónomas: son otros quienes han decidido por nosotros, y no podía ser de otra manera porque se nos había amputado la capacidad de decir (...) presentándose una manipulación del recuerdo” (Levi, 2000, p. 12).

En la reelaboración del recuerdo, que obedece a intereses privados, se organiza la información para que exista un encuadre entre el acontecimiento y la enunciación que de la

memoria o del olvido se construye; como ha sucedido en Colombia, con las justificaciones entregadas por los militares que cometieron asesinatos extrajudiciales; o los paramilitares, quienes en las audiencias de Justicia y Paz, justificaron la falta de responsabilidad frente a los actos que cometieron por estar cumpliendo órdenes.

Durante la primera versión libre del jefe paramilitar Ramón Isaza, ante las preguntas de familiares de desaparecidos o víctimas de asesinatos en el territorio caldense, él respondía que no conocía todas las acciones que realizan sus subalternos: “asume los asesinatos por línea de mando, no reconoce haber tenido conocimiento de lo hechos” (Verdad Abierta, 2008); en palabras de Levi (2000) “ellos se han fabricado un pasado a su gusto y han terminado por creérselo (...), se alejan de los recuerdos auténticos y se fabrican una realidad más cómoda” (Levi, p.11-12).

Recuerdos en los que existe sustitución de eventos, lugares, objetos, entre otros, para lograr un guion coherente con el pasado que se desea reelaborar; realizándose una “sustitución” (Levi, 2000), en la cual, lo memorable ha querido convertirse en inmemorial y lo ha conseguido: a fuerza de negar su existencia ha expulsado de sí el recuerdo nocivo, como se expulsa una secreción o un parásito” (p.13).

Fragilidad de la Memoria

Resulta imposible e incluso absurdo pensar una memoria plenamente objetiva, en la que exista perfecta coherencia entre el acontecimiento y el recuerdo; esto obedece a que, quienes recuerdan son personas y lo hacen a través de la relación espacio-tiempo, que se puede desvanecer con facilidad, generando así, cierta fragilidad de la memoria. La Persistencia de la Memoria, obra pictórica concebida en 1931 por Salvador Dalí, es un ejemplo de cómo espacio y tiempo se relativizan.

Ilustración 3 La persistencia de la Mnemosine



Fuente: <https://historia-arte.com/obras/la-persistencia-de-la-memoria>

Dalí, nos presenta un tiempo que se derrite, que deja de ser positivo y científico, un tiempo por fuera de la razón del siglo de las luces; es un tiempo que entra en oposición al único reloj que en la pintura se conserva intacto, que no se desvanece, aquel que, sobre la mesa, cerrado, no cumple una función, no muestra la hora, no tiene un uso, por eso conserva su estructura. En oposición está el tiempo que se desvanece, que es provocación a través de la negación del tiempo estático y lineal, del orden temporal establecido y que pareciera pertenecer a lugar fijo e inamovible. Los recuerdos no están detenidos en el pasado, son ausencia y presencia en el presente, son movimiento en un espacio; para el caso de esta obra, el lugar de nacimiento de Dalí, en Cataluña, es donde el tiempo se relativiza.

La relación tiempo-espacio que se relativiza, se origina por la aparición del olvido durante el proceso de rememoración; esto es, cuando ha transcurrido un periodo de tiempo prolongado entre el acontecimiento y el recuerdo que se trae al presente, la memoria puede no ser fiable, dado que el olvido prima sobre los recuerdos; los lugares, las palabras, los acontecimientos pueden perder nitidez y tornasen confusos o con vacíos. Generando una

sensación de oscurecimiento del recuerdo y de incapacidad para confrontar lo que se recuerda con el acontecimiento.

Forma de fragilidad de la memoria, que se puede combatir de múltiples formas, entre ellas, a través de la fotografía. En el año 2019, el fotógrafo colombiano Jesús Abad Colorado, realiza el documental “El testigo”; en él, que narra su regreso a los lugares que ha retratado durante el conflicto armado, para conversar con los protagonistas de las fotografías. Una de las historias que allí aparece, es la de Camila; relata Abad Colorado (2019) que en año 1997 conoce a La Comunidad de Paz, que tenía como fin, ser una comunidad neutra frente al conflicto entre guerrilleros, paramilitares y Estado; sin embargo, dicha visión de vida no fue respetada por los grupos armados y en el año 2005 masacran a la comunidad,

el 21 de febrero se da la masacre, fui el único periodista testigo del horror en estas montañas; mientras subía con los campesinos que buscan a sus muertos, familias enteras huían a través de las montañas. (...) traté de distraer a los niños del horror que les había tocado vivir, pero yo estaba más aterrado que ellos. Asesinaron al fundador de la comunidad de paz, Luís Eduardo Guerra; y en la vereda de la Resbalosa, mataron a Alfonso Bolívar, a su esposa Sandra y a sus dos hijos. Santiago tenía 20 meses de edad y su hermana Natalia 5 años. Las familias habían sido mutiladas terriblemente y tiradas entre las plantas de cacao. Los acompañé a enterrar sus muertos y vi como la niña sobreviviente de Alfonso Bolívar, clavaba una cruz en la tierra que cubría a su padre (Abad Colorado, 2019).

Fue ahí, frente a esa escena que realiza la fotografía “La niña de la Cruz” (Ilustración

4)

Ilustración 4 La niña de la Cruz (San José de Apartadó, 2005)



Fuente: (Abad Colorado, 2019)

Cuanta Jesús Abad Colorado que después de tomar la foto, no volvió a tener contacto con la niña, hasta muchos años después, cuando en un campamento guerrillero y en medio de una discusión con un comandante de la guerrilla, este le dice: “vea hombre periodista, acá hay una muchacha que guarda, aún en su morral, como si fuera un tesoro, el recorte de prensa donde aparece la muerte de sus papás y de sus hermanitos y esa muchacha se baña en lágrimas”. En ese momento se reencuentra con ella, le explica que fue el periodista que documentó la historia y que tiene la imagen de ella clavando la cruz sobre la tierra que cubría el cadáver de su padre. Para el año

2019, tiempo de realización del documental, Camila se encuentra en un espacio territorial de capacitación y reincorporación para desmovilizados de la guerrilla; mientras muestra las páginas dobladas y desgastadas de la revista Semana, expresa el significado que tuvo para ella encontrar una noticia sobre la muerte de sus padres,

Llegó esta revista a manos mías, eso fue algo como yo no sé, yo sentí mucha alegría porque yo no tenía nada de mi papá, ni nada con que lo pudiera recordar. Yo lo único que hice fue arrancar esas hojas y cargar ese papel. Así, al escondido, porque lo recorté y me regalaron 20 mil pesos y con eso lo mandé a plastificar. Pienso muchas cosas, más que todo me da muy duro, cuando cuenta aquí. se le preguntó al comandante que qué se haría con esos niños y llegaron a la conclusión, incluso que sería una amenaza en el futuro, que ellos crecerían y se volverían guerrilleros, por ese motivo se ordenó ejecutarlos en silencio (...) Se me ocurrieron muchas cosas de preguntarle, de eso que yo no pude ver, no le pude ver el rostro a mi papá, si usted se lo había visto (Camila en Abad Colorado, 2019).

Camila, tiene algunos recuerdos sobre lo que ocurrió el 21 de febrero de 2005, porque otros se han perdido con el pasado del tiempo, pero el recorte de la revista Semana y las fotos capturadas por Jesús Abad Colorado, que data la masacre de sus padres, le permitieron recordar aspectos que ella había olvidado.

El olvido que aguarda cautelosamente y se alía con el tiempo y el espacio para entorpecer los procesos de rememoración, si no es combatido, impide e impedirá, por ejemplo, ver el asesinato de niños y jóvenes por parte de grupos armados en complicidad con el estado colombiano.

Por otro lado, la relación tiempo-espacio que se relativiza, obedece a la configuración subjetiva que se deriva de la manera como el espacio-tiempo es concebido por quienes viven

los acontecimientos. Amanda Uribe, madre Alex (el mono), Erika Adriana, Liliana Andrea, Jean Jahader y sus dos sobrinos Jenny Marcela y Juan Carlos, narra en el libro “Jamás Olvidaré tu Nombre” los recuerdos que tiene sobre el asesinato de su hijo Alex por paramilitares; ella enfatiza en como los recuerdos no son del pasado, por el contrario, permanecen en el presente “De eso hace algunos años ya, pero para mí el tiempo no ha pasado; estas escenas se mantienen presentes todos los días y en cada momento de mi vida. Son sucesos imborrables para una madre” (Uribe, 2009, pág. 38). La temporalidad pasado y presente se entrecruza en un lugar, el ahora. Pero cuando ese tiempo, que es subjetivo, toma distancia del acontecimiento, puede producir una distorsión del recuerdo y de la significación que de él se hace en el presente.

La fragilidad, se relaciona de forma directa con la pregunta por la fiabilidad de la memoria ¿podemos confiar en los recuerdos narrados por víctimas, victimarios y demás miembros de una sociedad, para configurar el presente teniendo como fuente el pasado?. La fiabilidad es posible en tanto la memoria conserve el carácter veritativo entre el suceso *per se* (el acontecimiento en sí mismo), el recorrido que realiza cada persona durante la búsqueda del recuerdo y el acto narrativo del recuerdo en el presente. Si los tres aspectos se corresponden, la memoria a la que se haga referencia es fiable.

Frente a este asunto, Ricoeur (2000) llama la atención sobre la importancia de desligar la imaginación de los procesos de memoria, es decir, no se puede dar una adecuación del recuerdo mediante adornos o complementos que no le corresponden y que se ponen allí, bien sea, porque no se logra acceder de forma plena al acontecimiento y quien recuerda decide llenar los vacíos con elementos que no formaban parte de él; o bien, porque intencionalmente se suprimen ciertos aspectos de lo ocurrido para insertar o incluir fragmentos que configuren un recuerdo que no se corresponden con el acontecimiento, pero

que permite suplir los intereses de un grupo social, económico, político o religioso, como ocurre en el caso de los abusos de la memoria cuando ella es manipulada.

En tal punto, nos dice Primo Levi (2000), que la memoria es un “instrumento maravilloso, pero falaz” (p. 10), porque los recuerdos no son inamovibles e inmodificables, por el contrario “los recuerdos que en nosotros yacen no están grabados sobre piedra, no solo tienden a borrarse con los años, sino que, con frecuencia, se modifican o incluso aumentan literalmente, incorporando facetas extrañas” (p.10).

Hacer memoria es casi un acto creativo, en el que cada individuo organiza el recuerdo para hacerlo representación del pasado, mediante un acto narrativo; pero ello no implica que en los recuerdos puedan existir vestigios de lo no ocurrido, anhelos o aspectos que no se correspondan con la realidad. Ricoeur (2000) nos entrega una pista para cuidar la fiabilidad de la memoria, a través de la pregunta “¿de qué se acuerda uno, de la afección o de la cosa de la que ella procede?” (p.35), identificar a cuál de los dos aspectos responde el recuerdo, permite comprender la memoria que se busca “significar”, “configurar”, “construir”, “trabajar” en el presente. Pienso el caso colombiano, con relación a los procesos de construcción de la memoria en torno a los jóvenes ¿qué quiere el gobierno que recordemos?, ¿de qué quiere que sea nuestra memoria colectiva?, ¿de la narración de la afección o del acontecimiento del que procede?; tiendo a pensar que hay un interés marcado en priorizar la afección y los sentimientos que surgen en torno al acontecimiento, más que del acontecimiento en sí mismo; situación que obedece a una administración de la memoria, donde los problemas estructurales que preceden a los acontecimientos son desdibujados hasta el punto de hacerlos parecer inexistentes.

Pese a que existen situaciones que pueden hacer que no se logre un recuerdo que se corresponda en su totalidad con los acontecimientos, si es necesaria la mayor

correspondencia posible, porque solo de esta manera se puede hablar de la memoria como uso y no como imaginación o como abuso.

Adicional a la fragilidad, antes mencionada, existe otro aspecto que diferentes autores como Reyes Mate (2018), Ricoeur (2000), Levi (2000), Taylor (2017), Huyssen (2000), entre otros, han nombrado “un boom” o auge de la memoria, leído en clave de moda y sobreproducción con marcado “interés”, “exceso” o “fascinación” por ésta, y que puede conducir a la banalización o administración de aquello que se recuerda; ya que, visibilizar o publicitar, no implica necesariamente que se tenga una lectura profunda del pasado.

Dicha producción excesiva de la memoria surge posterior al holocausto nazi y se continúa presentando en muchos países de posguerra, posdictadura o posconflicto interno. Este, consiste en una presentación sistemática de la memoria a modo de escenografía para una obra de teatro, en la que cada detalle es cuidadosamente puesto para activar o desactivar algo; en ella se organizan los recuerdos a través de diferentes discursos y dispositivos, de tal forma que se publicite reiterativamente un aspecto. Ante esta idea, en una búsqueda rápida de actividades de memoria sobre el conflicto armado en Colombia, encontré datos como: 200 artículos de investigación y divulgación (publicados entre los años 2008-2018), Información registrada en el Centro Nacional de Memoria Histórica: 50 informes, 10 balances temáticos, 83 iniciativas, 11 películas, 1500 noticias (durante los años 2011-2019), entre otro sinnúmero de actividades.

Nuestro país no es ajeno al auge de la memoria, existe una constelación de discursos y dispositivos que se han realizados bajo el rótulo de memoria; pero no todo lo que es nombrado como “memoria”, realmente lo es, pues de la simple enunciación del pasado no se sigue de forma inmediata una activación política de este en el presente; pero sí se puede llegar a una “sacralización de la memoria” (Reyes-Mate, 2018; Pollak, 2006), a verla como

algo divino, que por designio debe representar solo una forma del pasado, narrada por unos pocos emisarios y bajo el precepto de incuestionable. Adicional a ello, nos dice Reyes Mate, se gesta una atmosfera engañosa, un imperativo que pretende pasar de un “es” a un deber ser, desde el cual “basta invocar la memoria para que se realicen los contenidos de la memoria, se toma la memoria como sacramentos, al decir las palabras se realiza su significado (..) se reduce a una especie de turismo (Reyes-Mate, 2018).

En el año 2004, me encontré con el libro “En busca del futuro perdido” del pensador Alemán Andreas Huyssen (2000), quien postulaba una cultura de la memoria, caracterizada por un cambio de interés con relación al concepto de “Tiempo” entre los siglos XIX y XX. En el siglo XIX durante la modernidad, existía un marcado interés por el futuro, por la expansión de las naciones, del conocimiento y de la cultura, en perspectiva de ir hacia adelante; en tanto que, en el siglo XX, resurge el interés por el pasado, y las preguntas en torno a lo que ocurrió comienzan a formar parte de los intereses y preocupaciones de las sociedades, para comprender el presente de las naciones. Situación que se hizo manifiesta principalmente en países como Alemania y países post dictadura.

La cultura de la memoria, si no es leída con cuidado, nos dice Huyssen (2000), se corre el riesgo de una memoria trivial y de “la mercantilización y la espectacularización en películas, museos, “docudramas”, sitios de Internet, libros de fotografías, historietas, ficción e incluso en cuentos de hadas (*La vita é bella*, de Benigni) y en canciones pop.” (p. 12).

Pero la apuesta de este pensador no era por el favorecimiento de una cultura de la memoria, sino una interpelación a la manera como las prácticas y discursos conversan con los imaginarios de la memoria colectiva, desde dos grandes vías; la primera, mediante la realización de muchas actividades de memoria, que saturan y generan la percepción de que se ha recordado mucho a través museos, monumentos, documentales, representaciones

visuales y audiovisuales, literatura, entre otros; como expresa Reyes Mate, en la conferencia *El deber de la memoria* (2018), ocurre en gran parte de Europa, donde se considera que ya se recordado mucho; así, que es mejor seguir avanzando y dejar atrás el pasado porque es “es un capítulo que ya es necesario cerrarlo”.

La segunda vía, consiste en que aquello que se recuerda en el presente sea seleccionado para que no dé cuenta sino de ciertos aspectos; situación manifiesta por ejemplo en nuestro país, donde el actual director del Centro Nacional de Memoria Histórica de Colombia (Dario Acevedo Carmona), ha puesto de forma reiterativa vetos y censuras a informes y exposiciones que dan cuenta de prácticas de violencia ejercidas por el gobierno nacional.

Ambas vías, tienen como principal espacio de difusión los medios de comunicación; desde los cuales se crean formas semióticas de representaciones del pasado, que es necesario contemplar holísticamente para lograr identificar qué quieren representar o no-representar. A modo de ilustración, se pueden tomar las memorias del dolor: representadas en imágenes de sobrevivientes o familiares lastimados, llorando, sufriendo ¿qué se busca representar o no mediante el uso de escenas de sufrimiento, para hacer referencia a la memoria a través de los medios de comunicación? Huyssen (2000), considera que “el trauma es comercializado en la misma medida que la diversión e incluso ni siquiera para consumidores tan diferentes” (Huyssen, 2000, p. 12) y lo que se requiere develar es cuál es el interés que puede traer para el presente, una memoria que se representa visualmente solo a través de dolor.

Si no existe una pregunta por el significado de la representación, podemos caer en la trampa de una memoria trivial y mediatizada con ayuda de los medios de comunicación, que se teje seleccionando, lo que Huyssen (2000) denominó “los pasados utilizables y pasados descartables” (p. 21); esto es, la selección de una parte de los recuerdos que funcione para

situaciones del presente. Durante los diálogos de Paz en la Habana, era común que medios de comunicación, como los noticieros de televisión RCN y Caracol, hicieran uso de pasados utilizables, reiterando el pasado violento de la Guerrilla de las FARC-EP: secuestro, actos terroristas, extorsiones, narcotráfico; al tiempo que, exaltaban la necesidad de no olvidar tales acontecimientos. Ningún de los dos medios de comunicación historizó la noticia, para comprender otros aspectos, por ejemplo, las situaciones de inequidad social que forjaron el pensamiento guerrillero, ni las acciones de acompañamiento que desde este grupo se realizaron en diferentes lugares del territorio nacional. El enunciado, bajo la selección de ciertos aspectos del acontecimiento, puede y suele tornarse en el recuerdo que muchos colombianos conservan sobre el actuar, en este caso, del grupo guerrillero.

Es necesario entonces, un ejercicio de “justa memoria” (Ricoeur, 2000, p.13); es decir, ni tan poca que el recuerdo no llegue siquiera a aparecer o si aparece, como lo menciona Jelín (2000), es a través de una “valoración de lo efímero, el ritmo rápido, la fragilidad y transitoriedad de los hechos de la vida” (p.9); o por el contrario, demasiada, pasando a una sobresaturación de los recuerdos que conduzca a la pérdida del valor simbólico y semiótico de la memoria e impida superar versiones inmediatistas del pasado.

Memoria y transmisión

Andreas Huyssen (2000) se pregunta si “una vez que haya pasado el boom de la memoria, existirá realmente alguien que recuerde algo” (p.12); este interrogante me ha rondado por algún tiempo, he conversado con él, he huido ante su presencia y lo he arrojado a otros, tratando de liberarme de la responsabilidad que implica su contestación.

La formulación que él plantea es un poco engañosa, ya que pareciera sugerir una respuesta cerrada de sí o no, pero no es así, su naturaleza es amplia y profunda; esta pregunta interpela la permanencia de la memoria narrada en el presente y en futuros presentes.

Implícitamente es una pregunta por la transmisión de la memoria (Reyes Mate, 2018, Taylor, 2017, entre otros), que se manifiesta mediante la interlocución entre una generación poseedora del pasado que está dispuesta a narrar lo ocurrido y una generación de oyentes dispuesta a escuchar, recibir y comunicar a otros aquello que les ha sido entregado.

Tradicionalmente se hace referencia a dos tipos de portadores y transmisores de la memoria: los que fueron testigos directos del acontecimiento porque lo vivieron y los familiares de los testigos directos, que a su vez están divididos en dos grupos: quienes conocieron a los testigos directos y recibieron sus memorias en diálogo con ellos; y la tercera generación, como el caso de los nietos, quienes suelen recibir información del pasado y hacen memoria a partir de los recuerdos que han sido narrados previamente por otros miembros de sus familias.

Esta lectura, deja por fuera a personas que, como yo, no pertenecemos a ninguno de los dos grupos; no soy testigo directo, ni familiar, sino depositaria de memorias que llegaron a mí a través de amigos, colegas, docentes, documentos, entre otros. En este punto me acerco a Reyes Mate (2008), quien nos dice que, aun cuando desaparezca el testimonio y el hilo generacional que permite de forma directa conocer lo ocurrido “hay rastros objetivos, materiales y morales, que ahí siguen, siempre dispuestos a hablar si alguien les pregunta. También sabemos que la transmisión del testimonio es sorprendente. De un lector de testimonios puede salir un testigo.” (p. 161).

En Colombia somos más los que no podemos ubicarnos en los dos grupos tradicionales, configurándonos como otro tipo de testigos responsables de esta ontología del presente, porque como nos dice Reyes Mate (2008) “los testigos, están a punto de desaparecer, por eso piden que alguien los releve, coja el testigo. Quieren que los lectores se conviertan en testigos porque entonces mantendrán viva la conciencia de la injusticia pasada

y exigirán que se haga justicia” (p.169). Testigos y transmisores interpelados por preguntas como: ¿quiénes fueron, son o serán los custodios de los discursos y prácticas de la memoria?, ¿quiénes fueron, son o serán los transmisores, los narradores o los susurradores de ella?, ¿cuál es la intencionalidad de quiénes transmiten la memoria y de quiénes escuchan?, ¿qué es aquello que se comunica? ¿para qué estamos recordando hoy?

Frente a lo comunicable por parte de los testigos, Diana Taylor (2017) en su trabajo antropológico, se encuentra con dos formas de transmisión de la memoria diferentes en el trasfondo teleológico, en la población que la realiza y en la población hacia la cual está dirigida. Una, es la transmisión de la memoria desde el archivo, cercana a grupos de académicos y expertos en el área, quienes bajo la consigna de rigurosidad del conocimiento, seleccionan la información y los recuerdos que son mostrables. Por otro lado, se encuentra la memoria como repertorio, que se transmite a través del cuerpo y los gestos corporizados, el repertorio “invita a re-mapear” (Taylor, 2017, p. 57); no es exclusiva de académicos encargados de fundamentar epistemológicamente la selección o exclusión de ciertos recuerdos, sino que hace parte diferentes personas, quienes desde sus experiencias vitales y en diálogo con otras experiencias de acontecimientos, tejen memorias colectivas.

La memoria como archivo está conformada por objetos estáticos, rígidos e inmodificables; es incapaz de “contener el elemento vivo” (Taylor, 2017, p. 25), de hacer audibles, palpables, perceptibles otras formas de la memoria. La imposibilidad dialógica que desde el archivo se crea, se convierte en un espacio propicio para artificios de los gobiernos, mediante la barrera que instaura entre el conocimiento y el concededor.

La memoria de archivo existe en forma de documentos, mapas, textos literarios, cartas, restos arqueológicos, huesos, videos, películas, discos compactos, todos esos artículos supuestamente resistentes al cambio (...), también significa un comienzo, el

primer lugar, el gobierno (...) desde el inicio lo archivístico apoyaba el poder. La memoria archivística trabaja a través de la distancia, más allá de lo temporal y lo espacial (...) El hecho de que la memoria archivística se logre separando la fuente de conocimiento del conocedor –en tiempo y/o espacio- nos conduce a comentarios como el de Certeau, al decir que esta es “expansionista” y está “inmunizada contra la alteridad” (Taylor, 2017, p.55)

En tanto que, la memoria como repertorio, es movimiento y cuerpo en pugna con la quietud, la rigidez, el aislamiento del otro y con la línea recta, casi incorruptible que en la mayoría de las ocasiones rige la memoria como archivo; es otra forma de transmisión, otro tiempo en movimiento constante, espiral, retrógrado, que avanza y se devuelve, que se detiene e inicia de nuevo. Es una forma de la memoria que acerca y humaniza,

actúa como memoria corporal: performance, gestos, oralidad, movimiento, danza, canto y, en suma, todos aquellos actos pensados generalmente como un saber efímero y no reproducible. (...) es un “tesoro, un inventario”, que también permite la agencia individual, relativa a “el buscador, el descubridor” y un significado por “averiguar”. Este requiere de presencia, la gente participa en la producción y reproducción del saber al “estar allí” (Taylor, 2017, p. 56)

Si no se contempla la memoria como repertorio, solo un grupo selecto y minoritario podría comprender el pasado y no necesariamente esa minoría académica y alfabetizada está interesada en indagar por los acontecimientos del pasado y por su incidencia en el presente.

La idea de Taylor (2017), me permite pensar en mi propia experiencia frente a la transferencia o transmisión. Con la memoria como archivo, pienso en los grandes volúmenes de documentos que reposan en diferentes bibliotecas públicas del país, a los que solo se pueden acceder con permisos especiales para su consulta y el cumplimiento, para su revisión,

de protocolos de extremo de cuidado, incluso más que los implementados en el mundo como consecuencia de la pandemia mundial.

Al tiempo que recuerdo otro archivo, el que contiene la búsqueda de Fernando Lalinde Lalinde, un archivo vivo y que está en movimiento gracias a su vocera, Doña Fabiola. Sin ella o sin otra persona como custodia y transmisora de cada una de las páginas allí consignadas, este quizá correría la misma suerte de tantos otros archivos que dejan de ser formas de la memoria, para convertirse en documentos contenedores de información. La memoria como archivo, implica conocimiento, tiempo de búsqueda de la información, del que por ejemplo, no todas las mujeres buscadoras de desaparecidos disponen; por ello, la transmisión desde otras posibilidades como la memoria repertorio es fundamental.

Hace algunos años, recibí la invitación de una amiga para ver la presentación de una obra de teatro del grupo el Tente; era una puesta escénica en la que mujeres de Villavicencio entraban en diálogo con la desaparición forzada de sus familiares. La obra generó una interpelación bastante profunda en mí, movilizó mi sensibilidad, que pocas veces se manifestaba a través de lágrimas o expresiones de dolor. Al ingresar al teatro, nos recibían los archivos de cada una de las ausencias: altares conformados por fotografías, juguetes, diarios, prendas de vestir, documentos de las denuncias y demás diligencias que cada familia había realizado durante los años de búsqueda. No había un narrador verbal de este archivo, pero estaban, cada uno de los desaparecidos, contándonos un poco de su historia de vida y de las luchas que emprendieron sus familiares.

Después de ese día comprendí que no tuve ante mí un archivo; por el contrario, conocí una memoria viva. He leído en varias ocasiones apartados del archivo que con tanto cuidado ha preservado doña Fabiola, admiro su fortaleza y entereza para custodiarlo, pero pese al dolor que generó en mí revisar algunas de sus páginas, no se acercó nunca al

sentimiento que generó en mí la obra de teatro del grupo el Tente, esta memoria viva, ese acto de transferencia corporizado

Memoria como deber

La Memoria transmitida, da cuenta de los recuerdos que han sido seleccionados por y para una sociedad, con una intencionalidad política (emancipación, resistencia, entre otros) o una intencionalidad ética (deber, responsabilidad, imperativos morales, entre otros). Después de Auschwitz, nos dice Reyes Mate (2008,2011), las reflexiones sobre la memoria están en el orden de la moral; recordar es un deber moral originado en el sufrimiento que vivieron las personas durante periodos de Guerra. Es una obligación para con los otros, una regla de acción, desde la cual recordar es lo correcto, en tanto que olvidar se acerca más al orden de lo incorrecto.

Pero, si una sociedad concibe la memoria solo como un deber moral, puede caer en la trampa de banalizarla o manipularla mediante acciones o discursos, por ejemplo, la creación de políticas públicas para recordar, que parecieran avalar cualquier práctica de recordación como cumplimiento del deber de hacer memoria o la creencia de que, solo con el hecho de recordar los acontecimientos violentos del pasado, éstos no serán repetidos en el presente o en el futuro; poniendo en la memoria toda la responsabilidad moral del actual humano.

David Rieff (2012), periodista e historiador norteamericano, narra que durante su trayectoria documentando conflictos internacionales, comienza a identificar un patrón en los discursos que preceden los procesos de memoria histórica, que consiste en la idea de la memoria como un deber moral fundamentado en la máxima “aquellos que no recuerdan el pasado están condenados a repetirlo”; máxima que genera la obligación moral de recordar

permanentemente, ante el temor del resurgimiento de acciones violentas o la obligación moral de no permitirse volver a ser víctimas de agravios.

Pero ese recordar, que a su vez debe ser colectivo, puede ir acompañado de discursos de resentimiento y dolor frente a las injusticias o acontecimientos que vivieron las víctimas, tendientes a generar una memoria que promueva la no existencia de perdón ni olvido, más que incentivar procesos de reconciliación. Esto ocurre principalmente en la memoria colectiva que se genera en países posgenocidios, posdictaduras. La memoria que se convierte en una forma de resentimiento nacional colectivo es una “memoria tóxica” (Rieff, 2012, p.78), porque exige recordar todo para no perdonar nada. Haciendo de ella, más que en una forma de activación política del pasado positiva, dialógica, de perdón y reconciliación, en una forma de promoción de discursos nacionalistas y discriminatorios.

Resultando indispensable dar un giro en la idea de memoria como deber de recordar al deber de la memoria, que no es un simple juego de palabras. El deber de la memoria pone la responsabilidad en el sujeto de la recordación y en la intencionalidad del recuerdo; es una “memoria repensada”, en la que hay que implicarse, comprometerse para trascender del solo conocimiento del acontecimiento a la pregunta por en la condición de lo humano.

Nos dice Reyes Mate (2019), que el deber de la memoria es,

Esa carga que tiene nuestra generación respecto a otras, de tener que pensar de una manera diferente (...). El deber de la memoria consiste en la responsabilidad que tienen tanto las generaciones que hicieron parte de los acontecimientos como quienes no hicieron parte de ellos de forma directa, de comenzar a mirar hacia los acontecimientos, formularse preguntas sobre ellos y pensar de una manera distinta frente a lo ocurrido, de una forma razonada, como memoria. No una exigencia de “podemos pensar de cualquier manera”. Es decir, se tiene que replantear aquellas

cosas que ya se han pensado, las maneras como se han hecho y las omisiones o permisos que se han entregado para que sucedan” (pág. 136)

Es la responsabilidad de pensar los nuevos imperativos morales que surgen tras periodos de guerra, caso de la naturalización de sufrimiento que desde la modernidad se arraigó a diferentes contextos y grupos sociales, mediante formas de pensamiento y acción que avalaron, patrocinaron y promovieron la naturalización de la deshumanización a través de la “perpetuación de un sufrimiento injusto” de los judíos que fueron sometidos a los campos de concentración nazi.

La memoria como deber, es un proceso creativo tendiente para encontrar otras maneras de pensar y hacer la historia, teniendo siempre presente la pregunta por las razones que permitieron llegar a lo impensable, a la “barbarie” y, teniendo en cuenta a las víctimas, los victimarios y a los espectadores (Mate, 2018)

Leteopolítica

Olvido

¿cosecha de nada?
 Aquienes imaginan el olvido
 Como un depósito desierto/una
 Cosecha de la nada, y sin embargo
 El olvido está lleno de memoria (Benedetti)

Hablaré del olvido a partir de mis recuerdos de días de lecturas, de revisiones, de escucha y diálogo en torno a él; tiempo en el que han emergido preguntas como: ¿qué significa olvidar? ¿qué se olvida? ¿qué formas tiene el olvido? ¿quiénes olvidan? ¿quiénes son los olvidados? ¿cuáles son las palabras del olvido?

Siento que el olvido es noctámbulo como yo; es desteñido, deslucido, inoloro y un tanto amargo cuando se impone o administra. En el año 2000 en medio de la primiparada universitaria, me encontré con la profesora Magda; quien irrumpía nuestra cotidianidad con inmensas genealogías de la mitología griega: amoríos, incestos, asesinatos, luchas de poder, castigos y demás acciones, que ella, entusiastamente, quería presentarnos como eje de la cultura el mundo griego, a nosotros, jóvenes un tanto descuidados, que entre risas y desaciertos comentábamos que esa cultura tan mundana, no tenía nada de culto. Como trabajo final de las 4 horas semanales de literatura griega, tuvimos la tarea de reconstruir la genealogía o por lo menos parte de la historia de algún dios o personaje. Fue entonces, como un requisito académico, que me encontré por primera vez con Mnemosine la titanide, con Mnemosine el río de la memoria y con su antagónico Lete o Leteo río del olvido.

Leteo

El olvido es alegoría encarnada en la palabra “Leteo. Cuenta Hesíodo en su Teogonía que,

la odiosa Eris parió al duro Pono y a Leteo, y a Limos, y a Algos, por quien se llora; y a Ismina, y a Fonos, y las Batallas, y el Exterminio de los guerreros, y los Perjurios, y las palabras engañosas, y las Contestaciones, y los Menosprecios de las leyes, y a Ate, que son inseparables; y a Horco, terrible para los hombres terrestres, y que los hiere en cuanto uno de ellos intenta perjurar. (Hesíodo, págs. 16-17).

Leteo desciende de la discordia, de Eris su madre y de la noche, de su abuela Nyx. Eris, quien personifica la discordia y busca el conflicto entre los hombres, parió al olvido, a Leteo; también parió al dolor, al engaño y a la mentira. Su hijo Leteo, tiene una doble fuerza; por un lado, preservar cuando entra en diálogo con Mnemosine; por otro lado, destruir, cuando se une al linaje de Eris: limos (Hambre), Algos (dolores) Ismina (Batalla), Fonos (Asesinato) Horcos (falso Juramento), Neikea (historias falsas, discordia) (Reyes, 2018). Y a Tánatos (La muerte, aparentemente no violenta, suave), hermano de su Eris

Leteo y la muerte son familia. La descendencia y la familia de Eris, han habitado en nuestro país por más de 54 años; se han adherido a la piel de las víctimas: Algos, produciendo dolor físico (torturas, mutilaciones, violencia sexual, secuestros), dolor psicológico (sentimiento de pérdida, ausencia, espera); Ismina (60 años de conflicto armado); Fonos (desaparición forzada, asesinatos selectivos, masacres); Horcos (pronunciamientos de miembros del estado: fuerza pública, militares, representantes del gobierno y paramilitares); Neikea (Testimonios de paramilitares en audiencias de justicia y paz; justificaciones entregadas por representantes del gobierno frente a la muerte de líderes sociales en Colombia; declaraciones de miembros de las guerrillas sobre reclutamiento forzado de menores, entre otros).

Tánatos también hace presencia, a través de su aparente muerte suave y no violenta; ella llega a la “sociedad en su conjunto”, como administración del olvido mediante la

enunciación de memoria a cualquier práctica de recuerdo. Tánatos entrega una muerte suave, porque administra el olvido, te mata y desactiva políticamente tu pasado.

Con esta familia, aflora la fuerza destructiva del olvido, la que busca destruir las huellas del pasado; en consonancia con lo expresado por Hugo Bauzá, en el texto *Sortilegios de la memoria y el olvido* (2015) “Hay por lo tanto, en la idea de Léthe algo negativo que exige una reparación y, de no lograrla, el olvido puede llevar a la controversia” (pág. 20).

El olvido es una forma de muerte, la muerte por olvido

La muerte por olvido es una forma de “*Dammatio memoriae*” una “condena a la memoria”, social, judicial y estatal. En tiempo de la República, los romanos, consideraban la memoria como uno de los mayores legados generacionales que existía, pues a través de ella se transmitía a las generaciones venideras los logros, hazañas, reconocimientos y demás formas de exaltación de quienes enriquecían los apellidos de los Emperadores. Sin embargo, cuando uno de ellos fallecía y previamente había sido considerado como enemigo del estado, el Senado romano, integrado por miembros de las familias aristocráticas, implementaba una forma de condena judicial y castigo: el enemigo era condenado a ser olvidado socialmente, condenado a morir en los recuerdos de familiares, amigos y sociedad.

Como lo expresa Bauza (2015) “El olvido se impone como otra forma de muerte, una especie de suerte definitiva más cercana al no-ser que al hacer sido” (pág. 11), una condena al no recuerdo, a la invisibilización de existencia. La muerte consistía en perder el reconocimiento que dignificaba la existencia humana. Tal condena, dejó de ser aplicada solo a los emperadores y paso a formar parte una práctica social, en la que se involucraba también a los ciudadanos que eran considerados enemigos del estado o indeseables

La *Dammatio Memoriae*, consistía en borrar todo elemento sensible u objetual que condujera a la recordación del condenado,

el borrado sistemático de toda huella de su existencia: efigies, estatuas, mosaicos, pinturas, monedas, placas, obras literarias, registros, odas, poesías, panegíricos, recuerdos familiares... eran destruidos, borrados o desfigurados. La condena incluía incluso la prohibición expresa de pronunciar el nombre del condenado (Molina & Rodríguez, 2016).

Tal muerte por olvido implicaba otras formas no fácticas de la memoria, formas simbólicas como “la desfiguración sistemática de los hechos que conformaron su vida, es decir, manchar su nombre, cargarlo de oprobios, medias verdades o descaradas mentiras, y consignarlas después, tal cual, en obras literarias, panegíricos y libros de historia.” (Molina y Rodríguez, 2016) e incluso borrar el nombre.

Condena que también incluía la persecución y exterminio de sus allegados; porque no era suficiente con eliminar el recuerdo del condenado y testigo directo de lo ocurrido; era necesario borrar a otros posibles testigos, familiares y amigos que pudieran recordar. La eliminación del recuerdo iba acompañada de la eliminación de posibles recordadores; porque donde existía un indicio de memoria, no era posible que el olvido se instaurara de forma definitiva.

Nuestro país está lleno de condenados, no bajo la figura de emperadores, sino de jóvenes, estudiantes, líderes comunales, defensores de derechos, campesinos o de toda aquella persona que piense diferente a los intereses de la clase económica y política dominante. Son nombrados guerrilleros, rebeldes, guerreristas, terroristas, entre otras enunciaciones, que los presenta como enemigos del Estado. Son juzgados y condenados a la no memoria. Condenados al olvido social y jurídico a través de la eliminación tanto de huellas fácticas y como no fácticas de su existencia.

Recuerdo, uno de los miles de casos de *Dammatio memorie* en nuestro país. Fernando Lalinde Lalinde, joven militante del Ejército de Liberación Popular (ELP), es desaparecido por miembros del ejército adscritos Batallón Ayacucho, el 3 de octubre de 1984. Fue condenado por militares, bajo el cargo de enemigo público, amparados en el Estatuto de Seguridad promulgado por el presidente Turbay Ayala. La ejecución de la condena inicia con acciones encaminadas a borrar su nombre, de tal forma que nadie supiera quién era Fernando Lalinde Lalinde; primero quisieron lo presentaron como un NN, como alguien de quien se desconoce el nombre y la historia; cuando no fue posible borrar su identidad, crearon dos alias para desnombrarlo “alias Jacinto” y “alias Aldemar”.

Luego, pasaron a borrar las huellas de su existencia, negando de forma reiterativa haber tenido contacto con él, haberlo conocido, torturado y desaparecido. Ocultaron su cuerpo por más de 30 años. Ante la imposibilidad de hacer efectivo el olvido social y lograr que los recuerdos sobre Lalinde se borrarán plenamente, inician la persecución a sus allegados. Fabiola Lalinde, madre de Fernando, es amenazada de forma sistemática durante más de 30 años; el 23 de octubre de 1988, el ejército allana su casa mientras ella no se encuentra e implantan pruebas en su contra: cocaína, banderas de grupos guerrilleros y artefactos explosivos. La acusan de traficar drogas y fue presentada en los medios de comunicación nacionales como “Terrorista subversiva” (Arroyave, 2016)

Somos una sociedad a la que le aplican y quiere seguir aplicando *Dammatio memorie*, como lo advertía el novelista Manuel Mejía Vallejo, en el discurso que pronunció durante el funeral de Héctor Abad Gómez,

Vivimos en un país que olvida sus mejores rostros, sus mejores pulsos, y la vida seguirá en su monotonía irremediable, de espaldas a los que nos dan la razón de ser y seguir viviendo. Yo sé que lamentarán la ausencia tuya y un llanto de verdad

humedecerá los ojos que te vieron y te conocieron. Después llegará ese tremendo borrón, porque somos tierra fácil para el olvido de lo que queremos. La vida, aquí, estarán convirtiéndola en el peor espanto. Y llegará ese olvido y será como un monstruo que todo lo arrasa, y tampoco de tu nombre tendrán memoria” (Faciolince, 2017, p 288)

No deja de rondarme la pregunta ¿cómo rescatar a nuestros condenados a la Dammatio Memorie en Colombia.?

El olvido tematizado (¿qué significa olvidar? ¿qué se olvida? ¿qué formas tiene el olvido?)

La pregunta qué es el olvido es de difícil contestación; su campo polisémico es tan amplio como lo es el de la memoria; por ello, no es posible tener una definición general, pero sí de sus múltiples formas, configuradas a partir de experiencias vitales e intereses frente a la construcción de la realidad, que tienen su origen en reflexiones de las víctimas, agentes estatales, académicos, defensores de derechos y sociedad civil.

La antropóloga española Ann Pagés (2012), concibe el olvido de dos formas; la primera leída en clave de ausencia y no existencia; el olvido no contiene información sobre el pasado, es lo no latente y lo que no hace presencia. Por ser ausencia, no es posible que sea lugar ni materialidad. En este sentido, la inexistencia de algo factico o no fáctico genera una sensación de opacidad en las personas que imposibilita ver, produciendo inacción, quietud y oscuridad

Por otro lado, el olvido es lugar, un espacio donde se guarda aquello que no se quiere recordar; pero no es la totalidad de lugar amplio y vasto, es solo una porción, en palabras de Pagés “es la estructura de los lugares la que determina el punto donde el olvido se acurruca. Más que un lugar, lo que tiene el olvido es un rincón” (Pagés, 2012, p.151). Leer a Pagés,

me pone en una lógica algo cuantitativa, de pregunta por las proporciones, las dimensiones y el tamaño de ese rincón en nuestro país; porque siento que, en Colombia el olvido ha ganado más espacios, no es solo un rincón, también son varios cuartos y en algunos escenarios puede ser un lugar paralelo en proporciones, al Palacio de la Memoria, propuesto por San Agustín.

El olvido pensado como lugar contiene algo, alberga lo que ha sido depositado allí, de tal forma que al recordar se tiene la sensación de que el recuerdo no está completo y algo falta; generando signos de alerta que activa la búsqueda. Ante el sentimiento de fragmentado e incompleto, algunos buscarán lo que falta del recuerdo y lo completarán; caso del libro ilustrado *Camino a Casa* (Buitrago y Yockteng, 2017), en el que, a través imágenes, conocemos la historia de una niña que es acompañada día a día por un melencólico león. Ella le pide que la acompañe a casa; que le hable para no dormirse en el camino; que la lleve velozmente, más rápido que todos quienes los observan; que la espere mientras recoge a su hermanito; que entren juntos al barrio y a la tienda donde ya no le fían; que coman juntos y que vuelva siempre que ella no necesite. (Ilustración 5)

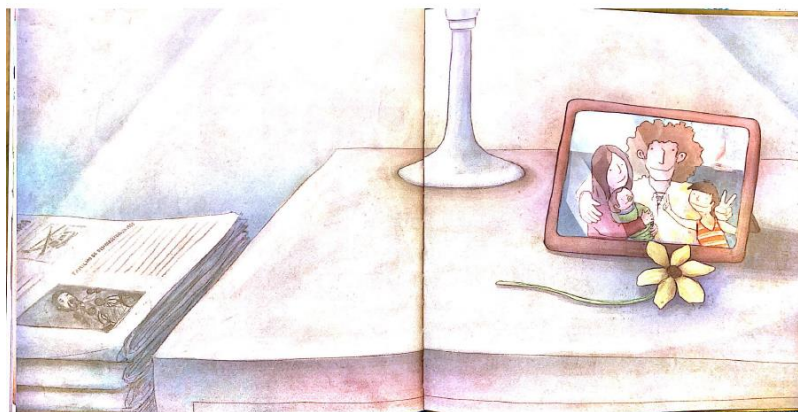
Ilustración 5 Camino a Casa



Fuente: (Buitrago y Yockteng, 2017)

La Compañía surge por una ausencia en los recuerdos, como consecuencia de las huellas que ha dejado en conflicto armado en muchos niños, la pérdida de su padre; ella no sabe qué pasó con él, ni dónde está, algo falta en la historia, principalmente, alguien falta. Así que decide crear un personaje que lo reemplace (Ilustración 6),

Ilustración 6 Camino a Casa



Fuente: (Buitrago & Yockteng, 2017)

En esta búsqueda del recuerdo, otros se verán enfrentados a decidir qué desean traer al presente y que desean dejar guardado; otros, preferirán la inacción, el espacio no ocupado donde parece albergar la nada.

Otra forma del olvido es lo in-olvidable (Pagés, 2012, págs.33-37), entendida como una lucha contra el olvido, no es permitida su entrada, es un visitante no deseado, una aparición que se rechaza porque seduce a un mundo de destrucción de los recuerdos; éste opera como enemigo y ante la posibilidad de su presencia no queda más que combatirlo. De ello sabe muy bien la extranjera que cuida el Albergue para caminantes al que llega Siete por Tres, lo sabe porque tras su llegada solo hubo cabida para el recuerdo “no bien hubo traspasado por primera vez la puerta, no paró ya de hablarme de ella, como si dejar de

nombrarla significara acabar de perderla o como si evocarla frente a mí, fuera su mejor manera de recuperarla (Restrepo, 2001, pág. 20)”.

Matilde Lina fue siempre presencia, acompañó a Siete por Tres cada día; todos la conocían, sabían de ella desde que “estaba a la orilla del río, entre espumaredas y ropa blanca” (p.29), hasta los días en el albergue, donde dormía, despertaba y pasaba la vida a su lado. Lucha contra el olvido que también emprende Faciolince, tras la muerte de su padre; olvidar no estaba permitido y decidió conservar un objeto que le recordara lo que pasó el 25 de agosto de 1987,

Guardé un secreto, durante muchos años, esa camisa ensangrentada, con unos grumos que se ennegrecieron y tostaron con el tiempo. No sé por qué la guardaba. Era como si yo la quisiera tener ahí como un aguijón que no permitiera olvidar cada vez que mi conciencia adormecía como un acicate para la memoria, como una promesa de que tenía que vengar su muerte. Al escribir este libro la quemé también, pues entendí que la única venganza, el único recuerdo, y también la única posibilidad de olvido y de perdón, consistía en contar lo que pasó, y nada más.” (Faciolince, 2017, p. 264)

Lo inolvidable tiene otra forma, la del deseo de olvidar, pero con la incapacidad para hacerlo. No se huye del olvido, por el contrario, se anhela, pero existe la imposibilidad de alcanzarlo; el olvido es un anhelo inalcanzado. Conduciendo a un estado constante de recordación de los acontecimientos. Soltar algunos recuerdos, liberarse del peso que daña, atormenta o aflige, es una responsabilidad frente al recordar, que exhorta a la búsqueda de un lugar para alojar los recuerdos, para no se vuelva presente constante.

Durante los encuentros de Comisión de la Verdad y Memoria de Mujeres Colombianas, una mujer de la primavera, Cauca, manifiesta:

Me siento liviana porque acabo de hablar, de contar esas cosas que me han pasado, me siento realizada y siento como que descansé de poder sacar todo ese dolor que sentía adentro. Saber que alguien lo escucha, sin juzgarlo, porque lo que ha pasado no es solamente la violencia con todos estos grupos, mire que ha habido violencia familiar y todo. Asumir todo eso y aguantar y tenerlo aquí dentro oprimido. No todos los días de la vida uno habla de lo que hablamos hoy. Yo desde que declaré allá, solamente declaré lo que fueron las muertes y todo eso, pero mi vida nunca, a mí nunca me preguntaron por mi vida (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013)

Ser capaz de narrar lo ocurrido, es una forma de resistir al recuerdo permanente; al tiempo que es la posibilidad de seleccionar aquello que se quiere depositar en otro lugar, por fuera del constante presente, por ejemplo poniendo al olvido como lugar y custodio para preservar los recuerdos; en tanto allí permanecen para ser buscados si en algún momento requieren su actualización en el presente. En este sentido, el olvido no es pérdida o desaparición, es lugar que ocupamos con algunos recuerdos, que, si los tuviéramos diariamente, la vida sería muy pesada de sobrellevar.

En este punto me acerco al filósofo francés Paul Ricoeur (2002), quien postula en el libro *La Memoria, la Historia y el Olvido*, la necesidad de una justa memoria, porque una memoria constante, es tan dañina, como un olvido permanente. El olvido dialoga con la memoria, contribuyendo a la selección de los recuerdos, brindando un lugar para ubicarlos y la posibilidad de hacerlos narrables. Jorge Luís Borges (2019) nos presenta, quizá, el caso más emblemático frente al no uso de posibilidad de selección que permite el olvido; representando en Funes el memorioso, quien tras sufrir un grave accidente que le hizo perder el conocimiento por un tiempo, despierta para recordar todo y no permitirse olvidar.

Funes no depuradora los recuerdos, no quiere olvidar. Él encuentra que la memoria y el olvido tienen una relación antagónica y ante la necesidad de elegir entre recordar u olvidar, opta por la memoria. Pero lo que Funes no logró ver es que la memoria y olvido, son pareja, son cercanos: día y noche que se complementan y necesitan para existir.

Si quisiéramos buscar antagónicos de la memoria, una opción está en la propuesta de Anna Pagés (2012), quien postula a “la mortificación y el resentimiento” (p.16). La mortificación es una circunstancia permanente en la que el pasado se confunde con el presente; esto obedece a que el recuerdo está latente día a día, no se toma distancia de él y se siente una suerte de embrujo que obliga a la recordación constante del dolor, entonces él hace irresistible padecer ante los inamovibles recuerdos. Tal arraigo al pasado, que se torna mortificación, gesta la semilla para el nacimiento del resentimiento, porque el pasado es el causante de lo acontecido y lo que continúa ocurriendo. Tras la muerte de Héctor Abad Gómez, la familia se distancia de su círculo social, la razón principal es la hipocresía manifiesta por muchos de sus detractores; cuenta Héctor Abad Faciolince (2017), que después de tanta felicidad al lado de su padre, llegó el momento de las tragedias y del resentimiento,

Cuando se pasa de los periodos de tranquilidad, de felicidad a los de dificultades y “tragedias” pues la alegría de antes, en nosotros, había sido reemplazada por un rencor oscuro, por una desconfianza de fondo en la existencia y en los seres humanos, por una amargura difícil de apagar y que ya no tenía relación alguna con el color alegre de nuestros recuerdos (Faciolince, 2017, p. 149).

El resentimiento no permite sanar ni pensar en nuevos comienzos, por ello se puede ver más como opuesto a la memoria que el olvido

Cualquiera sea la opción de búsqueda del recuerdo, es necesario estar atentos a formas del olvido manipuladas y engañosas, que aparentan tener como objetivo sanar la

conciencia colectiva y el sentir de las comunidades, pero que son un sofisma de distracción, presentado en el imperativo de “seguir adelante” o “avanzar” como sociedad; exhortación a seguir sin detenerse y sin mirar atrás. Esta frase engañosa, no invita a caminar, sino a huir de lo acontecido y la huida implica prisa, miedo de mirar hacia atrás, sospecha de ser alcanzado; por ello, es necesario avanzar prontamente a lo que se cree seguro, el futuro. No se puede mirar hacia el pasado, pero tampoco es posible detener los pasos para descansar en el presente, se requiere avanzar en perspectiva solo de futuro. Entonces seguimos sin sanar, con ocultamientos, pero con la convicción de llegar al futuro prometido.

Esta forma del olvido es nombrada por Pagés (2012) como “huida hacia adelante” (p.16), la cual implica, desdibujar los acontecimientos, sin importar las consecuencias de pérdida, vacío y dolor que pueda sufrir una sociedad. Es una trampa léxica tan sutil, que se instrumentaliza constantemente a manos del estado. Durante la inauguración del Museo de la Memoria, el presidente Iván Duque, en su discurso, manifiesta la solidaridad con las víctimas y reconocimiento a su capacidad de resiliencia, acompañado de las siguientes palabras,

Esta noche es una oportunidad para que las víctimas reciban un homenaje por parte de un país, de un país entero que quiere doblegar la violencia, que quiere mirar hacia el futuro, que quiere pasar páginas y que quiere sembrar una genuina cultura de paz, donde no exista ningún discurso que legitime la violencia. (Duque, 2020)

Duque, les dice a las víctimas el interés real que tiene su gobierno, pasar páginas para poder mirar hacia el futuro; avanzar en huía hacía adelante, sin detenerse para asumir la responsabilidad política que tiene el Estado, ni asumir las formas de violencia que se camuflan en los diferentes discursos y alocuciones de los miembros de su partido político.

Pero esta trampa lexical, no es propia solo de gobierno, de ella también pueden participar víctimas del conflicto armado y la sociedad en general. Hace unos años, mientras asistía a las reuniones de la Comisión de la Verdad, nodo eje cafetero, escuché una propuesta de “huida hacia adelante”; nos encontrábamos pensando acciones que permitieran prácticas de memoria y verdad para narrar lo ocurrido en Caldas y Risaralda. En medio de la lluvia de ideas, dos representantes de organizaciones de víctimas de Caldas solicitan la palabra; su intervención tenía como finalidad hacer una objeción a la propuesta de realizar acciones de memoria. La razón de su moción era que, para ellos, las víctimas ya han hecho mucha memoria y no se necesitaba más de lo mismo. Lo que se necesitaba era avanzar, en lo que para ese entonces proponía el gobierno: verdad y justicia.

En la huida hay una cesación de la memoria, que se puede configurar en olvido; en la huida nos llevamos todo y dejamos todo; nos llevamos los recuerdo, el dolor y lo ocurrido; al tiempo que dejamos la memoria guardada, oculta o silenciada. Empacamos una maleta que contiene todo, pero que no será abierta, pese a ser la compañera de viaje; se lleva, pero no se usa. La exhortación es clara, para avanzar es necesario mirar hacia delante sin actualizar el pasado.

En este punto, pienso en Weinrich (1997), cuando en su libro *Arte y Crítica del Olvido*, formula la pregunta ¿qué porcentaje de olvido tolera y moldea una sociedad?, me pregunto ¿qué porcentaje de olvido tolera la huida hacia adelante? ¿cuál sería la métrica por utilizar para determinar el grado de olvido que se necesita para avanzar? ¿quién o quiénes serían los encargados de medir?

Niveles de profundidad del olvido

Cuando Paul Ricoeur (2000), habla del olvido, refiere dos figuras: “el olvido por destrucción de huellas y el olvido de reserva”, que tienen niveles de profundidad vertical de profundo a leve.

El nivel más profundo, suele ser considerado algo definitivo “asignable a la desaparición de las huellas, es vivido como una amenaza: contra este olvido hacemos memoria, para ralentizar su acción, incluso para mantenerlo a raya” (Ricoeur, 2000, p.546); es un devorador de huellas, que erosiona los recuerdos. Su existencia está asociada al proceso de rememoración; bien sea por la eliminación de aspectos de la historia o de los acontecimientos, por parte de terceros. O por incapacidad de reconocer las huellas, como consecuencia de la vivencia de eventos traumáticos, en cuyo caso, se relaciona con la memoria impedida.

Imael, personaje protagónico de la novela *Los Ejércitos*, se encuentra con la toma del pueblo donde vive, por parte de un grupo de un grupo armado; él divaga entre la realidad, la confusión y fragmentación permanente de sus recuerdos “se mete en la casa seguido por dos o tres. Sacan a rastras a un hombre que tampoco reconocí, repiten su nombre ¿quién?, ¿es que estoy olvidando hasta los nombres?, se trata de un muchacho de bigote, más asustado que yo, pálido, lo dejan sentado en mitad de la calle” (Rosero, 2014)

Ismael no sabe qué pasa, ha olvidado el ataque, las pérdidas, su presente es incomprensible; algo falta, no sabe qué es, pero es incapaz de buscarlo porque los estallidos y los gritos le imposibilitan reconocer las huellas de lo ocurrido.

También en el campo de la rememoración, existe un nivel menos profundo del olvido, relacionado con la memoria manipulada. Se presenta mediante el relato selectivo de los acontecimientos “las estrategias del olvido se injertan directamente en ese trabajo de

configuración: siempre se puede narrar de otro modo, suprimiendo, desplazando los momentos del énfasis, refigurando de modo diferente a los protagonistas de la acción al mismo tiempo que los contornos de la misma” (Ricoeur, 2000, p. 572). Este nivel se articula a las formas narrativas que se utilizan para contar lo ocurrido y a la manera como muchas de ellas están manipuladas en los discursos hegemónicos escritos por los vencidos. Es un olvido manifiesto y ejercido

El último nivel del olvido se relaciona con lo inolvidable; es un “olvido de reserva” (Ricoeur, 2000, p.551), que se presenta cuando la impresión o algo de la impresión permanece y hace posible que se recuerde “Si vuelve un recuerdo, es que lo había perdido: pero si, a pesar de todo, lo vuelvo a encontrar y lo reconozco, es que su imagen había sobrevivido” (Ricoeur, 2000, p.551), produciendo un “trabajo de mantenimiento. En este olvido reversible, existe un subnivel muy leve, en el que todos en algún momento de nuestra vida hemos estado, cuando olvidamos el nombre de alguien, fechas de citas médicas, reuniones laborales, encuentros de línea del doctorado o acontecimientos relacionados con el día a día, con la vida cotidiana y que podemos mediante una búsqueda rápida hacer que el recuerdo aparezca.

El siguiente nivel, se relaciona con acontecimientos que han afectado la condición de lo humano de forma dolorosa o traumática; en él, para que sea posible la emergencia del recuerdo, es necesaria la rememoración, una búsqueda profunda para que aflore el recuerdo y pueda ser pronunciado. Como lo expresan familiares de víctimas de desaparición forzada, frente a la práctica empleada por paramilitares, que consistía en arrojar los cadáveres a los ríos “Si no se habla, si no se escribe y no se cuenta, se olvida y poco a poco se va tapando bajo el miedo. La gente que vio el muerto se va olvidando” (GMH, 2013, pág. 31). El recuerdo que no se busca, comenzará a diluirse en el río, a desaparecer como lo hicieron los

cuerpos que recorrieron sus causas; los recuerdos que no son buscados y recuperados se quedaran en ese lugar llamado olvido.

Olvidamos cuando no recordamos algo que en algún momento estuvo en nuestra memoria. El olvido que preserva dialoga con el pasado, no lo rechaza ni huye de él; es su aliado al permitir que el recuerdo aflore cuando su tiempo de olvido se halla vencido y sea el tiempo de la recordación. En el nivel de preserva, se olvida porque no se recuerda en el tiempo presente, pero sí es posible recordar.

Las palabras del Olvido

El olvido también acontece en el sistema de signos que utilizamos para comunicarnos, en las palabras y en el lenguaje. Recuerdo una reflexión de Emilio Lledó (2002), tras enterarse de la muerte de su amigo Juan José Carreras; él comienza sus evocaciones mostrando una fotografía que registra el último momento que compartieron tres amigos en el río Neckar (Imagen 1). La fotografía presenta ante los ojos de quien la observa, tres hombres parados sobre un río congelado; pero la imagen guarda mucho más, alberga lo no visible: la conversación que acompañó el estar ahí, las palabras, los pensamientos, el sentir y las complicidades que se tejieron mientras posaban para capturar un futuro recuerdo.

Imagen 7 Foto de Emilio Lledó



Fuente (Lledó E. , 1992)

Heidelberg, 1954. Sobre el río Neckar helado. Juan José a la izquierda, Emilio Lledó a la derecha y Gonzalo Sobejano en el centro.

Lledó hace de la memoria una metáfora a partir del congelamiento del agua. La memoria ayuda a la conservación y preservación de los recuerdos a modo de congelamiento, pero tal forma de conservación es engañosa en tanto los recuerdos no sean actualizados; como ocurre en el caso de un río, que durante el invierno se congela su superficie, pero debajo de él sigue el movimiento. Con la memoria ocurre igual, debajo de la capa congelada hay movimiento y eso que continúa en movimiento es el tiempo que no se detiene. El tiempo que como Cronos devora uno a uno a sus hijos.

Para descongelar la memoria, nos dice Lledó (2002), hay que pararse sobre el hielo y diluirlo a través de nuestros recuerdos y de los recuerdo de aquellos con los que hemos compartido acontecimientos, de tal forma que podamos perpetuarlos “esos momentos de la memoria compartida son, con las palabras y la amistad, la única, humana, verdadera, forma de eternidad; la única, humana, pervivencia (p. 34), es decir, no es suficiente con nuestros recuerdos, necesitamos de los otros, para hacer memoria, sobre todo cuando la propia se desgasta o aunque no se desgaste.

Si la memoria nos pone en cercanía con el otro y calidez frente a los recuerdos compartidos, el olvido nos pone sobre el hielo, inmóviles y paralizados mientras debajo el tiempo avanza; porque hemos sido engañados para que el tiempo nos devore bajo el amparo de “**hay tiempo para todo**” Lledó (2002). Y este tiempo que aparentemente permite hacer todo, nos envuelve en una multiplicidad de tareas diarias, sistemáticas y permanentes que pocas veces dejan tiempo, para una acción que no está incluida en ese todo, la actualización de los recuerdos. El olvido acontece palabra, al amparo de esta frase, porque el tiempo no requiere interpelación al ser garante de todo lo posible: pensamiento y acción.

Cuenta Anna Pagés (2012) que, tras el surgimiento de la Ley de Memoria Histórica en España y bajo la consigna de contribuir a sanar las heridas de las víctimas, comienzan a

utilizarse de forma reiterativa las expresiones: “**ya pasó**” o “**está olvidado**” (p.13); expresiones que, desde su perspectiva, no apelan a la verdad, pero tampoco son una mentira. Es verdad en tanto “ya pasó”, refiere el pasado, lo que ocurrió en otro momento, fue en otro tiempo; sin embargo, eso que pasó no ha dejado de existir, sigue presente en el ahora, en forma de palabras, políticas públicas y prácticas sistemáticas. Por ejemplo, en Colombia, algunos sectores de la sociedad manifestaban que, con la firma del acuerdo de paz, el conflicto ya pasaba; pero, según datos registrados en el informe de Indepaz, del 15 de julio de 2020, desde la firma del acuerdo “han sido asesinados 971 líderes y personas defensoras de derechos humanos: 342 campesinos, 131 mujeres, 58 sindicalistas, 250 indígenas, 79 comuneros, 6 ambientalistas, 71 afros, 124 cívicos, 13 LGTBI” (Indepaz, 2020). Es cierto que la muerte de aproximadamente 459 líderes, entre julio de 2016 -agosto de 2018, ya pasó y que ya pasó la muerte de 971 líderes más, ya ocurrió, fue acontecimiento. Pero no es verdad que haya pasado el proceso de comprender qué pasó, por qué pasó y quiénes son los responsables; máxime teniendo presente en cabeza de quienes se encuentran los órganos del estado encargados de investigar (Fiscalía y defensoría del pueblo); El fiscal Barbosa y el defensor del pueblo Carlos Camargo, tiene un claro tinte político, favorecedor al momento de agilizar investigaciones de acciones que pongan en riesgo los intereses del presidente Iván Duque y del Centro Democrático y desviando la atención frente a temas que puedan involucrar al actual gobierno

La idea de “ya pasó”, es cierta en tanto exista reconocimiento de la afectación individual o colectiva que generó un acontecimiento; en cambio, serán palabras del olvido. Pensemos el caso de familias afectadas por el conflicto armado colombiano, específicamente, en las prácticas de memoria intergeneracional; la primera generación (testigos directos), narra a la segunda generación (familiares) lo ocurrido, lo que pasó, pero no en el sentido de algo que ya no está, por el contrario, cuentan el pasado, para que siga en

el presente porque para ellas aún está pasando. Recuerdo mucho un relato que encontré, mientras revisaba documentos para este trabajo, es la historia de Adriana Lalinde, la hermana de Luís Fernando Lalinde Lalinde, Ella cuenta que al momento de la desaparición de Fernando tenía 6 años,

desde la desaparición la dinámica familiar cambia “la canasta familiar es primero, el correo, el fax y las llamadas telefónicas y después lo otro. En ese proceso del colegio teníamos que hacer un rostro, entonces decido hacerme yo cuando tenía 6 años, después hago una mano, quedó como pidiendo auxilio, entonces las escondo, después debo hacer los pies, y hago los pies como metidos en unas raíces... entonces le toca a uno elegir o los amigos o seguir con la historia día a día de Luís Fernando Lalinde que fue detenido, desaparecido y ta ta ta” (Lalinde, 1998).

Para ella no ha pasado, desde el momento de la desaparición, la búsqueda, la exhumación, el proceso de reconocimiento y la entrega de los restos, él ha está ahí acompañándola, cada día, sin espacio para olvidarlo.

Cuando supo de las torturas a las que sometieron a su hermana, ella quedó en lo que nombró como un “estado de autismo”, de desconexión con la realidad y con los otros, “No volvía a hacer nada, quedé... Por un lado, haberme paralizado también afectó mi vida intelectual, mi vida profesional, mi vida laboral, entonces volver a comenzar” (Teleantioquia, 2018). Por eso siente que no ha pasado; aunque desde estamentos del gobierno, con el cumplimiento de las medidas de reparación simbólica (ordenadas por el consejo de estado), como la realización y proyección de cortometraje “Operación Sirirí”, consideren que cumplieron y promueva la idea de que “ya pasó”.

Esta historia, siempre me generó muchas preguntas frente a la responsabilidad ética y política que entregan las familias, a la generación de hijos y nietos de las víctimas del

conflicto armado; incluso en perspectiva de transmisión del dolor, que parecieran deben sentir quienes quedan para testimoniar. El libro de Javier Osuna “Me hablarás del fuego. Los hornos de la infamia”, en el apartado lo invisible, presenta las historias, de Luís, Moisés y Víctor). La historia de Luís permite conocer a sus hermanos “Tato, Miguel y Damaris” y a su sobrina Luisa, quien se llama así en honor a Luís. Cuenta Damaris **“estábamos llorando un día, no me acuerdo si cumplía años o si se conmemoraba la desaparición, entonces ella (Luisa), también comenzó a llorar porque quería conocerlo. Salió y se quedó mirando al cielo, dijo que allá estaba su tío”** (Ozuna, 2015, pág. 237)

Organizaciones como H.I.J.O.S Colombia, argentina y otras organizaciones de jóvenes, se ven avocada a no permitir la expresión “ya pasó”, porque no ha pasado y lo ocurrido sigue vigente en el ahora. Las ideas de “ya pasó” y “está olvidado”, porque ambas expresiones buscan abandonar el presente, poniendo como excusa el pasado y el futuro; para lo cual, viene muy bien hacer uso del olvido poniendo zoom en lo recordable y reduciéndolo en lo olvidable.

Por otra parte, Reyes Mate (2018), se encuentra, en España, con 5 palabras contenidas en la frase **“el tiempo todo lo cura”** (p. 505), que propenden por una aparente sanación de las heridas y tendientes a un mejor presente y un mejor futuro. La frase, refiere que solo hay que dejar que el tiempo transcurra, que pasen las horas, los días y los años para que exista alivio. Pero bajo el amparo de esta frase, a lo largo de la historia, se ha medicado el sufrimiento, se ha sedado, pero no se ha tratado la fuente del dolor.

La frase “el tiempo todo lo cura”, requiere ser interrogada; en línea gnoseológica para saber ¿qué es aquello se espera el tiempo cure? y ¿de qué forma se realizará el proceso de curación?; a nivel práctico, desde su uso o abuso ¿qué se oculta, sacrifica o visibiliza cuando se entrega al tiempo la potestad de ser sanador o curador?, a este tiempo, tan subjetivo,

ambiguo e incluso indefinible, que como lo expresaba San Agustín, “Si nadie me lo pregunta, lo sé, pero si tengo que explicarlo a quien me lo pregunta, no lo sé”.

El tiempo que todo lo cura se torna palabras para el olvido, en tanto la responsabilidad de sanar y reconciliar se desplaza del sujeto responsable al abstracto tiempo, quedando como encargado de administrar la memoria, el olvido y la reconciliación. Decir que todo lo cura, conduce al no lugar, al no espacio, a lo etéreo, al sin suelo y sin contexto; ¿Cuál es el tiempo que todo lo cura?, ¿quién determina ese tiempo?, ¿de dónde emerge su poder curativo? ¿cómo puede algo intangible administrar lo recordable y lo olvidable, para curar? ¿qué cura? ¿qué es lo oculto del pasado en esta idea, para el presente?

Desplazar la responsabilidad de lo humano al tiempo, genera el riesgo de estar más cerca de un tiempo que todo lo oculta, que todo lo quiere olvidar; que se vuelve olvido camuflado bajo la idea de curación o sanación.

Pensando en las palabras del olvido, recordé una tarde de viernes, mientras cursaba un diplomado en “Historia, construcción de *paz* y posacuerdo en Colombia”, escuchaba a un representante del Centro Nacional de Memoria Histórica, hablar sobre los métodos de recolección de información utilizados en procesos de reconstrucción de memoria histórica; el conferencista, hizo referencia al autor David Rieff (2017), quien escribió el texto *Elogio del Olvido* como crítica a la “**pasión que se tiene por el pasado**” y como interpelación al enunciado “**aquellos que no conocen el pasado están condenados a repetirlo**”.

Debo confesar que Rieff (2012; 2017), me acompañó durante varios fines de semana; sus palabras ocuparon buena parte de mi anochecer y amanecer, dialogamos, discutimos y finalmente nos despedimos, un día cualquiera cuando los primeros indicios del amanecer alumbraron mi morada. Me di cuenta entonces, que comparto dos de sus ideas; la primera, es que conocer la historia no se configura de manera inmediata en garantía de no repetición

el conocimiento es el primer paso para identificar lo ocurrido. Conocer la historia, permite saber que, en Colombia, durante el conflicto armado, se registraron “262.197 muertes, 215, 005 eran civiles y 46.813 eran combatientes (...), también se presentaron 80.514 desaparecidos (de los cuales 70.587 aún siguen desaparecidos) 37.094 víctimas de secuestro, 15.687 víctima de violencia sexual y 17.804 menores de 18 años reclutados” (CNMH, 2018), sin tener en cuenta los subregistros. Cabe mencionar que estas cifras, presentadas por el Centro Nacional de Memoria Histórica, difieren de los registros que tiene organizaciones de víctimas, académicas y de defensa de los derechos humanos.

El verbo conocer desde sus raíces del latín refiere “gnōscere”, tener noción; pero tener idea de algo no implica de forma directa tomar acción frente a lo acontecido, como prenden algunos discursos políticos, educativos, sociales e incluso íntimos (familiares y amigos), en los que se reitera que el solo conocimiento del acontecimiento es garante de actitudes de cambio, lucha, reconocimiento, resistencia, entre otras. En varios cursos electivos sobre memoria y conflicto armado, que he orientado en la Universidad que laboro, me encuentro con dicha frase. Muchos estudiantes, de forma reiterativa y sin interpelar la expresión “quien no conoce el pasado está condenado a repetirlo”, manifiestan que el gran problema de Colombia es que la mayoría no conocen el pasado y por eso continúan existiendo situaciones como el asesinato de líderes sociales. Al finalizar el curso, suelo preguntarles, ahora que ya conocen una partecita del pasado, qué van a hacer para que no se repita. Me hubiese gustado contar en este texto las respuestas, pero el silencio primó.

Erika Antequera, hija de José Antequera dirigente del partido político Unión Patriótica, asesinado en 1989, manifiesta que la no repetición es posible en tanto se “reconozca la acción y omisión de todos los actores del conflicto, que haya un efectivo reconocimiento a las víctimas y que se conozcan los orígenes del conflicto y los problemas que han sumergido a Colombia en tantos años de guerra.” (García Gomez, 2020). Por lo

cual, el simple conocimiento de lo ocurrido resulta insuficiente para la garantía de no repetición. Como complemento a la idea de Erika, Reyes Mate (2018), incluye la exigencia de un “giro” ético y político que incida en el pensamiento y en la acción, de tal forma que la idea de no repetición no se convierta en cliché de las políticas públicas y de los discursos.

La segunda idea que comparto con Rieff (2017) es: “La memoria histórica tiene fecha de caducidad”(p.25), pero no lo hago por las razones que él alude: existe una sobresaturación de la memoria, ya se ha recordado mucho; incluso en ocasiones la memoria incita a más violencia; los sucesos ya pasaron y hay que avanzar como sociedad. Si creo que la memoria histórica tiene fecha de caducidad y caduca cuando permitimos la gobernabilidad del olvido, al permitir que la reconstrucción de las memorias se limite a la elaboración de documentos para ser leídos y resignificado por unos pocos. Caduca, cuando el tiempo de la memoria, responde a la selección amañada de recuerdos, para explicar o justificar parcialmente una realidad.

Difiero y me distancio, cuando enaltece el olvido como contrario a la memoria y como vía para avanzar en sociedades que han padecido el dolor de las guerras. Me distancio porque en una época de memorias y olvidos hegemónicos, la gobernabilidad, de este último, tiene secuelas vitales que no se pueden desconocer ¿Quién los administra, los gobernantes, los representantes del estado, los victimarios, las políticas públicas? ¿quién debe ser el o los encargados de decidir qué se olvida? Si ambos dialogan, contribuye para pensar el presente. Pero en el momento en que uno sea excluyente del otro, se abre la puerta para la administración de la de uno o del otro.

Rieff (2017), menciona otra frase que le viene muy bien al olvido: “**para que no olvidemos**” (p.17); mientras él documentaba los actos conmemorativos realizados en

Australia, a los soldados fallecidos durante la Segunda Guerra Mundial, observo como parte del ritual, escuchar el poema “por los caídos”, una de las estrofas versa,

“Los muertos, ¡Pobres de los muertos!
¡No hay quien de ellos se acuerde!
Ni yo mismo sé si tienen nombre,
No sé si alguien los tenga aún en su mente (p.17)

Tras la lectura de cada estrofa, los asistentes pronuncian las palabras “**para que no olvidemos**” (Rieff, 2017, pág. 17), para que el olvido no cumpla una de sus funciones, llevarse tras la muerte los recuerdos. Es una sentencia que vaticina lo ocurrirá, lo que resulta inevitable con el paso del tiempo, el olvido de lo acontecido y de los sujetos del acontecimiento. Es una súplica para luchar contra el ave rapaz que es el tiempo, cuando pasa, sin permitir que los recuerdos moren. Para que no olvidemos, es el llamado a recordar, o tener presente la existencia y latencia del olvido en el diario vivir. Lo que tiene que evaluarse, es si la frase en sí misma, tiene realmente la fuerza para movilizar el pensamiento y la acción de quienes asisten al acto conmemorativo o, a lo sumo, alcanzará, para que no olviden el poema.

Olvido se acompaña del silencio

Los documentos escritos, visuales y audiovisuales registrados en diferentes plataformas de organizaciones, asociaciones, entidades del estado, entre otras, sirven para ejemplificar la relación que existe entre el olvido y el silencio. Las plataformas dan cuenta de lo ya dicho, en ese sentido, quien lee asume la responsabilidad de la interpretación del pasado hecho escritura, en palabras de Emilo Lledó (1992), del pasado “que se presenta como escritura, pero esta escritura es, a su vez, silencio” (p.30). Lo que nos dice Lledó, es que, al momento de entrar en contacto con la memoria escrita, entramos en relación con el silencio, porque no existe quién entregue respuesta a las preguntas, más que el texto mismo,

y solo se podría encontrar una forma de contestación si se habla de manera directa con el autor del documento.

El silencio se manifiesta como la imposibilidad de interlocución directa y en tiempo real; situación que puede ser una potencia porque no exige la presencia del testigo directo o del narrador para conocer lo ocurrido y dando voz para su pervivencia; al tiempo que, puede ser peligroso dado que solo se cuenta con los sentidos y los conocimientos previos, para encontrar palabras o símbolos que deviene olvido o memoria. Los lectores pueden comprender las reglas gramaticales que configuran lo escrito, los significados de las palabras registradas, pero de allí no se sigue que comprendan el uso que se hace de aquello que está siendo enunciado.

No todos los ojos están preparados para observar y encontrar lo que se oculta tras las palabras; pienso, por ejemplo, en el primer año de conmemoración del día de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas, en Colombia, decretado como el día en que el Estado tiene el “Deber de hacer memoria”, a través de todas sus instituciones. La registraduría, cumple con el deber de memoria de la siguiente forma:

Imagen 8 Registraduría día de la memoria y la solidaridad con las víctimas

REGISTRO CIVIL TARJETA DE IDENTIDAD CÉDULAS SERVICIO AL CIUDADANO CONTACTO

EN EL "DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y LA SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS" LA REGISTRADURÍA RECUERDA QUE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO PUEDEN TRAMITAR GRATIS SUS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN

- ▶ Las personas beneficiarias deberán acreditar su condición de víctimas a través del Registro Único de Víctimas a cargo de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.
- ▶ En ningún caso se podrá expedir el duplicado y la rectificación de los documentos de manera gratuita más de una vez al mismo beneficiario independientemente del tiempo y lugar de la solicitud.

Bogotá D.C., lunes 9 de abril de 2012. Hoy 9 de abril, cuando se conmemora el "Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas", la Registraduría Nacional del Estado Civil recuerda a las víctimas del conflicto armado interno, que pueden realizar de manera gratuita los trámites duplicados y rectificaciones de la tarjeta de identidad, de la cédula de ciudadanía y de las copias de registro civil.

El "Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas" se instituyó mediante la Ley 1448 de 2011 o Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, la cual en su artículo 142 señala que "el 9 de abril de cada año, se celebrará el día de la memoria y solidaridad con las víctimas y se realizarán por parte del estado colombiano, eventos de memoria y reconocimiento de los hechos que han victimizado a los colombianos y colombianas."

(Registraduría Nacional, 2012)

Qué situación del presente es configurada, repensada o actualizada, por parte de la registraduría, para que pueda ser considerada una práctica de la memoria y dar cumplimiento al mandato estatal del “deber de hacer memoria”. La enunciación de la palabra no implica de forma inmediata con la acción de hacerla. Este texto, para ser comprendido en clave de acción política, necesita de un lector capaz de encontrar las ausencias y manipulaciones, que se tejen al presentar la simple enunciación de la memoria, como una forma de hacerla.

Nos dice Lledó “el lector es parte de ese lenguaje que lee” (p.33) y si lector no es histórico, lo leído será atemporal y acrítico, porque lo escrito “también está hecho de palabras sesgadas e interpretadas, en muchos aspectos por el ámbito social que le educó” (p33); la escritura bajo esta lógica, se convierte en una forma de olvido que se abraza con el silencio del texto y de lectores incapaces de comprender, explicar y generar nuevos acontecimientos a partir de lo dicho a través de las letras.

las palabras “son un puente” (Lledó, 1992) que permiten transitar entre pasado, presente y futuro; pasado porque recoge lo ya dicho en otro tiempo, cercano o distante, sobre un acontecimiento. Presente porque “es esperanza del latido que bien y en esa esperanza existe” (Lledó, 1992, p 49), son el ahora del lector, la realidad del momento; futuro, porque conducirán a lo que se puede ser en tanto se otorguen significados, interpelaciones o reinterpretaciones.

Para cerrar, el silencio también es compañero del olvido en el ámbito testimonial. El sociólogo Michael Pollak (2006), refiere como los recuerdos que se originan en situaciones límites, son traumáticos y generan en quienes las vivieron una imposición del silencio; así como, también se puede generar en otros, quienes escuchan o saben sobre lo ocurrido, formas de silencio. Como si se crea una forma de Tabú, un tema vetado, por un acuerdo implícito, de silencio.

Para que un testimonio sea comunicable, necesita de un entorno dispuesto a escuchar. Aun cuando el contexto concentracionario, desde el cual Pollak piensa el silencio, es distinto al contexto de conflicto armado colombiano; las víctimas en nuestro país también estuvieron en guetos físicos y mentales, rodeados de múltiples muros que les impedían salir del espacio físico (territorios, casas) y del espacio mental (pensamientos). Hacer públicos los recuerdos se convirtió en una tarea imposible; hablar era una elección de vida, encaminada a definir qué se quería decir y bajo qué riesgos se asumía lo comunicado, bajo la tensión permanente entre “la necesidad y la dificultad de testimoniar” (Pollak. 2006) entre hablar y ser escuchado.

Erik, hijo de Erika Nidia Batista, desaparecida el 30 de agosto de 1987 por el estado colombiano, comienza a testimoniar la desaparición de su madre, a través de la Fundación Erika Nidia Batista. Situación que lo pone en riesgo, porque los que escuchaban su testimonio eran los perpetradores de la desaparición. Él comienza a recibir amenazas que tenía como finalidad silenciar su testimonio y evitar que se gestara un lugar para la escucha. Desde el exilio, Erik, ahora les canta a otros escuchas

vivo haciendo caso omiso, vivo andando sin permiso, transitando libre sin horario de burócratas y funcionarios, de empeñados al sistema, condenados por esquemas. Sigo rodando cual piedra, lanzando epopeyas, recogiendo condenas y aquí estoy, perdido en una esquina sin fronteras, ya sé que en los minutos me espera, el recuerdo siempre de mis padres que yacen bajo tierra. Y no voy, no quiero ir a la guerra, a matar al hijo de María ni de Juan, el heredero Pablo, al vendedor de hechicerías tendencieras (Batista, 2014)

Él a partir del exilio testimonia sobre otra realidad, la que vive actualmente, lejos de su país, de las amenazas y de lucha constante por la reivindicación de Erika Nidia. Canta desde la nostalgia de lo que vivió, pero sobre otras maneras de habitar.

Existen lugares y tiempos diferentes para la escucha. Erik, tuvo la fundación Erika Nidia Batista como lugar para narrar y tuvo como escuchas a muchos perpetradores de la violencia en Colombia; ahora tiene las redes sociales como lugar y muchos escuchas, interesados en temas ambientales, económicos y políticos. Los costureros de la memoria son el espacio de tejedoras de Mampujan; mujeres del monte de María, que encontraron en los tejidos una forma vencer el silencio y el olvido. Tejer con otras mujeres propicio el espacio para contar y para escuchar. Para Gledis López Maza, tejedora, los tejidos no son solo una actividad de coser “no es solo el hecho de coser, más bien el hecho de contar, contar lo vivido, eso te ayuda a que tú vayas sanando las viejas heridas” (Tejedoras de Mampuján, 2016). La ética de la escucha, como disposición a escuchar y actuar, escucha y acción, en un tiempo, el ahora y en un lugar, territorios particulares y territorio nacional, es la lucha contra la alianza del silencio y el olvido.

El silencio también se confabula con los imperativos morales, que surgen en periodos de guerra y que rigen los territorios, desde los cuales se estipula lo correcto e incorrecto en el decir y en el escuchar, de tal forma que aquello que es moralmente comunicable, responda a legados de dominación política, social y económica. Las organizaciones de víctimas han decidido hacer frente al silencio y el olvido que daña y destruye, interpelando lo no comunicable y lo que parece ser una forma de memoria “prohibida”, clandestina, que no está en los centros de memoria, en los monumentos ni aparece en los medios de comunicación. Caso de las memorias de miles de estudiantes universitarios, que hacían parte de las guerrillas, desde sus cuadros de movilización política y social, ¿dónde están sus historias, monumentos y conmemoraciones?

Nos encontramos ante la presencia manifiesta, sin ocultamientos, de un gobierno extremadamente violento, que durante su campaña presidencial tuvo discursos y acciones guerrilleras, enmarcadas en afirmaciones que incitaban el rechazo a la diferencia. Situación que persiste y se recrudece con el fortalecimiento de grupos paramilitares, fuerza pública y fuerzas militares. Teniendo presente este panorama, cabe preguntarse si es tiempo para albergar la memoria, instaurar el olvido, silenciar las voces o dar paso a la escucha.

Leteopolítica

La leteopolítica opera como una forma de gobernabilidad de la memoria a través de la administración del olvido. En ella se ejerce una muerte por olvido; tornándose una tecnología que impide albergar la memoria. El gobierno colombiano suele administrar los mecanismos de la tecnología, pero algunas formas de memoria registradas en las plataformas, también se pueden configurar como maneras de administración.

Esta contiene a la acción política que se origina de la relación entre discurso y acción en el espacio de lo público; en el que, desde la diferencia, se gesta la pluralidad como condición política conjunta. La imposibilidad de aparecer en el espacio público niega a quienes no albergan la memoria, la posibilidad de acción sobre mundo y de pensar; entendiendo esta última, en perspectiva de Hannah Arendt (2018) como “actividad fundamental del individuo frente al mundo y debe constituir una tarea de pensamiento enfocado a la reflexión política que busca resolver la problemática humana vista desde la brecha que separa el pasado del presente en nuestra sociedad” (p. 4).

La leteopolítica se lee a la base de dos acontecimientos, primero: el surgimiento de la ley de víctimas y los mandatos que allí se estipulan con relación a la memoria; durante el cual, las prácticas y discursos sobre la memoria, fueron pocos, podría decirse que incipientes, y que, cabe mencionar, se gestaron en medio de conflicto armado colombiano y recrudecimiento de la violencia paramilitar, estatal y guerrillera. El segundo acontecimiento, los diálogos de paz con la guerrilla de las FARC-EP; en el que existe una explosión de prácticas y discursos sobre la memoria. Dicha sobreproducción de la memoria se ve reflejada en la existencia de cursos, talleres, posgrados (por ejemplo, contamos con maestrías en Conflicto, memoria y paz; Maestría en archivística y memoria; Maestría en Ciencia de la Información con énfasis en Memoria y Sociedad, entre muchas otras), actividades conmemorativas, eventos de recordación, lugares de recordación, entre otros. Así como, la

sobreproducción es acompañada por la migración del registro de información en páginas web, a la participación en redes sociales como Twiter, facebook y en la plataforma youtube.

En ambos acontecimientos, existe un gran número de tipologías de textos que dan cuenta de formas de activación de la memoria, que son contenidas con la tecnología leteopolítica. Ésta, nos pone frente a la metáfora del Testamento, planteada por Hannah Arendt (2018), somos herederos de algo, pero no sabemos muy bien qué es y pareciera que la única forma de descubrirlo es a través de la lectura del testamento; en él, los herederos, podrán conocer el tesoro que les ha sido legado, las razones por las cuáles son herederos y las acciones que a seguir para recibir y conservar el tesoro. El problema, nos dice Arendt, es que el tesoro se ha perdido.

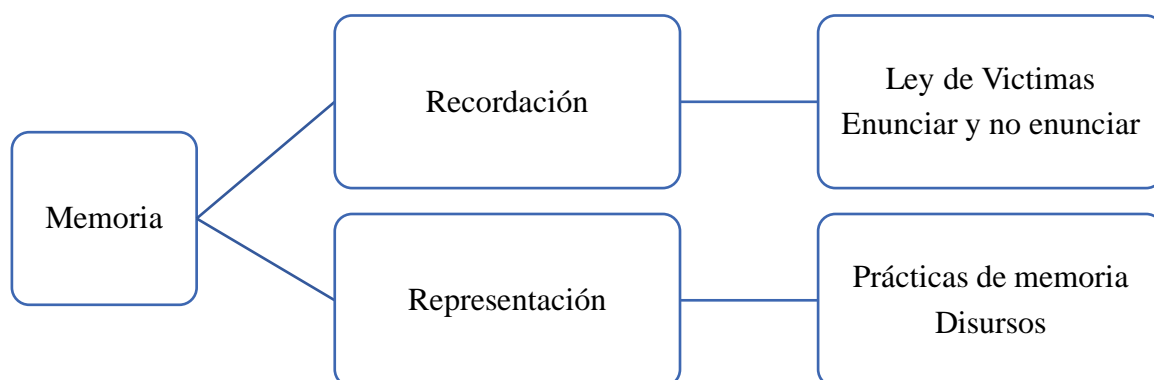
El tesoro que se ha perdido es la memoria, porque existe un dique que ha imposibilitado albergada, para darle un lugar en nuestros recuerdos y en nuestras acciones. No cualquier lugar, no el cuarto vacío que nadie visita, el rincón o el sótano de nuestros recuerdos. Albergarla es acogerla como recibiríamos a nuestros cercanos, abrazarla, atenderla, cuidarla y ayudar en su custodia. Albergarla, es ponerla en escena, mediante un entrelazamiento del tú y del yo, para desdibujar la línea divisoria que se traza entre los recuerdos de las víctimas, las organizaciones, los perpetradores, el Estado y los demás miembros de la sociedad. Pero albergar no refiere solo la acción de hacer memoria colectiva, va más allá, se conecta con los sentimientos, las experiencias, las implicaciones humanas; es con una forma de identificación y de armonía de los recuerdos.

Así, la Leteopolítica desactiva la herencia, porque desaparece el tesoro del espacio público; es decir, la capacidad de configurar memoria a partir de la palabra y la acción, por ende, desaparece la posibilidad de pensar y actuar de forma concertada y desde la pluralidad, esto es, poniendo en escena la singularidad y la diferencia. Para que existan la acción conjunta sobre la realidad en el ahora, se requiere del espacio de aparición de la palabra y la

acción. Y tiene dos finalidades; la primera imposibilitar que la memoria sea albergada. La segunda, la segunda administrar la muerte de la memoria a nivel social, judicial y de la acción.

La leteopolítica se ejerce a través de dos mecanismos de producción de olvido:
Memoria y Gobierno

Mecanismo 1: Memoria



El mecanismo memoria, tiene como objetivo: el deber de hacer memoria, que se ejerce a través de la recordación y la representación. La recordación, se plantea a partir del surgimiento de una Ley de víctimas, no de una ley de memoria, que determina los imperativos jurídicos para hacer memoria.

Como deber del Estado, la Ley versa,

El deber de Memoria del Estado se traduce en propiciar las garantías y condiciones necesarias para que la sociedad, a través de sus diferentes expresiones tales como víctimas, academia, centros de pensamiento, organizaciones sociales, organizaciones de víctimas y de derechos humanos, así como los organismos del Estado que cuenten

con competencia, autonomía y recursos, puedan avanzar en ejercicios de reconstrucción de memoria como aporte a la realización del derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto (Ministerio del Interior y de Justicia, 2011, pág. 65).

El deber que refiere la ley no es una exigencia de asumir la responsabilidad frente a las omisiones y permisos que se han concedido durante más de 54 años de conflicto armado. Ni es la pregunta por los nuevos imperativos morales que se han gestado en la “sociedad en su conjunto”.

Tal deber del Estado, se materializa en garantizar para sí mismo, condiciones plenas para hacer memoria, disponiendo de recursos económicos para la recolección de información, movilizándolo funcionarios o instituciones a los territorios, implementando medidas de seguridad para realizar el trabajo y aprovechando espacios de difusión que están a su favor; como es el caso de los medios de comunicación de mayor audiencia en Colombia: Caracol y RCN, que pertenecen a los dos grandes grupos económicos del país, Alejandro Santodomingo y Carlos Ardila Lulle. Garantías que no son entregadas a otros grupos; miembros de organizaciones, quienes hacen memoria en medio de amenazas, la invisibilización, el rechazo y la estigmatización de su trabajo, a través de los medios de comunicación.

Mientras que la representación, se ejerce mediante prácticas (materialidades o productos) y discursos; en la ley se menciona la realización de actos conmemorativos, de reconocimiento, homenajes, monumentos, difusión de relatos de las víctimas, disculpas públicas, entre otros. Acciones que se pueden leer en la dinámica de “todo es memoria y nada es memoria”; porque la realización de una práctica o de un discurso que incluya la palabra memoria, no puede ser entendida como el cumplimiento del mandato de hacer

hacerla. En cuanto a los discursos se encuentran palabras prohibidas, palabras no definidas o que cuentan con un amplio campo polisémico, trampas lexicales, tachaduras, formas engañosas de enunciar, silencios y acallamientos.

Los administradores de este mecanismo, gobierno y medios de comunicación, convierten la recordación -la memoria- en un derecho, estipulado en una Ley de Víctimas, que entre otras no es una ley de memoria per se. En clave del lenguaje jurídico, facilitan la desaparición de la palabra y de la acción de la esfera pública, mediante el engaño de su aparición a través del uso intencionado de conceptos y términos ambiguos: memoria, realizar, eventos, garantías, conmemoración, museos de la memoria, archivos, reconocimiento, responsabilidad, solidaridad; donde las palabras quedan subordinadas a discursos homogéneos.

También la acción es afectada, se reduce a actividades que permiten sumar en los indicadores de buenos ciudadanos, que cumplen con el deber de “acompañar”; acompañamiento, que seguramente quedó como evidencia, registrado en alguna fotografía, guardada en la mal llamada memoria “USB” de alguno de los acompañantes, pero que no gestó ninguna pregunta por el pasado-presente. Existe acompañamiento; pero no participación de la humanidad, de la aparición del otro y de los otros.

Discurso y acción, que no son lo uno ni lo otro, se potencian en la representación; mediante un ejercicio instrumentalizado del uso de las imágenes, que no se salen de los cánones de representación de la memoria, establecidos en otros territorios de posguerra o postdictadura. Representaciones normalizadas para espectadores normalizados. Representaciones con títulos, pero sin contexto e historicidad, que en ocasiones son nombradas memoria, pero que no dan cuenta de la pregunta por el presente a la luz del pasado; uso de representaciones que mueven, pero que no movilizan.

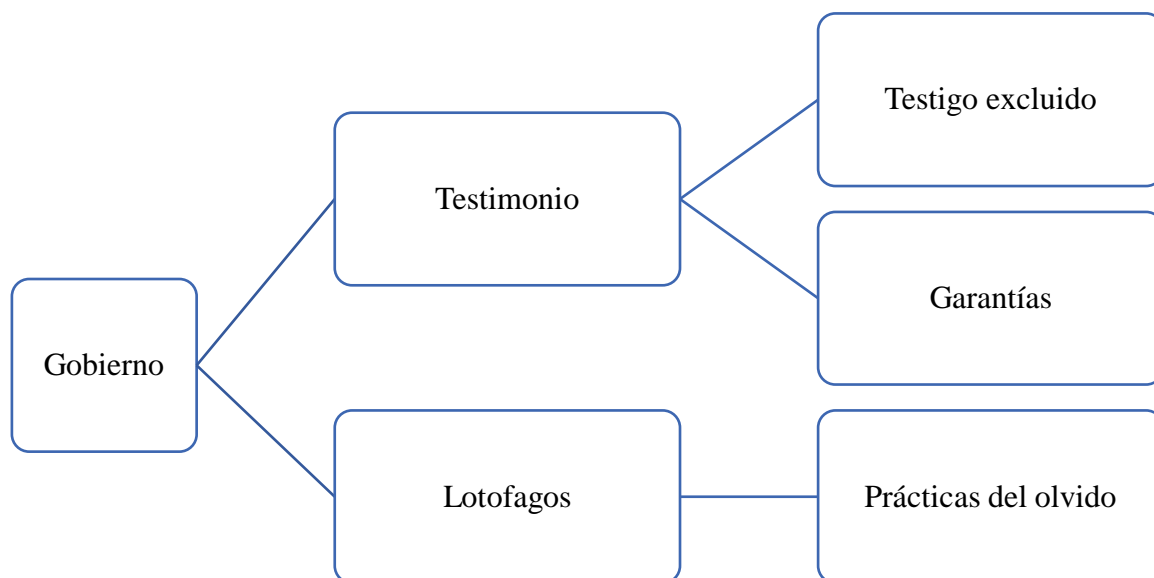
Y para lograr que el mecanismo no se atrofie, los administradores, lubrican las piezas con el líquido del deber; de una exigencia estatal de deber de hacer memoria, pero que es puesto como “garantía” para que otros hagan memoria; no como la exigencia de asumir la responsabilidad sobre los permisos, omisiones y configuración de nuevos imperativos morales, que se gestaron en el marco del conflicto armado.

Así, la desactivación de la palabra y de la acción, producen una condena a ser olvidado socialmente, mediante el permiso que se conceden los administradores de decir cualquier cosa o de guardar silencio. Condenan a morir en los recuerdos de otros, borrando o dañando el nombre, borrando las huellas fácticas y no fácticas, persiguiendo a los cercanos, que deciden emprender la lucha por la memoria. Invitando a los hermanos del leteo para que participen, al dolor, el engaño, el falso juramento y las mentiras. Imponiendo un olvido por destrucción de huellas, donde todo sea aniquilado, y no haya algo que guardar, el olvido se configura como ausencia, como vacío que solo produce quietud

Y ese borramiento, que no es voluntario, es extendido a un grupo más amplio, a posibles recordadores. A descuidados, despistados o desconocedores del pasado, que en nuestro país hay bastantes, para que cuando vean una noticia, observen un acto de recordación o una actividad nombrada memoria, se queden con lo no nombrado, con la no memoria; pero que sienta que, por estar ahí, observando, oyendo o publicando en su estado una imagen de whatsapp, que alguien le compartió, sobre el día de la memoria y la solidaridad con las víctimas sientan que ya cumplieron con su deber de hacer memoria; que pueden seguir adelante, no bajo la idea de avanzar, sino bajo la idea de que ya recordaron. La combinación de palabras que “significa cualquier cosa y no significan nada” con las acciones “que son cualquier cosa y no son nada”, se traduce en “todo es memoria y nada es memoria”, que conduce al olvido es todo.

Este mecanismo comienza a forzar las piezas que soportarán el mecanismo de gobierno; esto es, futuros olvidadores.

Mecanismo 2: Gobierno



El mecanismo “gobierno”, tiene como objetivo: la determinación de quiénes recuerdan y qué es lo que pueden recordar. El testimonio, se ejerce en aquellos a quienes no se les contó y como no saben, no tendrán que hacerse cargo; esto es, las comunidades de la memoria han legitimado y perpetuado el binomio víctima-victimario; quedando al margen: los no militantes y la “sociedad en su conjunto”. Por ejemplo, faltan los paisajes insurrectos: ¿cuántos jóvenes se fueron a la guerra? ¿cuántos jóvenes universitarios? ¿Qué los motivó? ¿cómo se cruzaron esas historias de vida? ¿qué dejó la clandestinidad, cuál era el encanto de la clandestinidad?; sin piezas como éstas, el rompecabezas de la memoria está incompleto.

Los administradores de este mecanismo desactivan la acción colectiva, poniendo en las víctimas, organizaciones y el Estado, la responsabilidad de testimoniar y de acción. El gobierno tiene la clara intención de producir olvido por borrado de huellas, mediante la

supresión de los recuerdos; en tanto que, las víctimas en su esfuerzo por visibilizar lo ocurrido, crean algunas formas de olvido que preserva.

Migraron de Grecia, para instalarse en Colombia; Odiseo huyó de su embrujo, pero nosotros aún estamos embriagados de su Loto; son Lotofagos, que han adecuado el olvido a su antojo para que sea su morada. Inician decidiendo quiénes pueden ser los sujetos que recuerda: víctimas, organizaciones, perpetradores y estado; seleccionado quienes serán los recordados: víctimas de grupos guerrilleros, de delincuencia común, de “narco guerrillas” y decidiendo quienes serán los olvidadores: “sociedad en su conjunto”, los aparente otros, no víctimas, no militantes, no académicos, no gremios. Pero nunca explican quiénes son agrupados en el conjunto.

Han seleccionado los testimoniantes y los escucha. Cuando los testimoniantes son ellos mismos, el silencio, los silenciamientos y los ocultamientos se abrazan con la fuerza de dos enamorados, que tras años de distancia se han reencontrado. Se abrazan mientras pronuncian palabras como “no lo hicimos”, no lo recuerdo” “no puedo hablar del tema”, “no tengo información sobre ese tema... esa información la manejaba otro mando...” “no conozco ese nombre”.

Cuando estas palabras resultan insuficientes para desactivar las preguntas y las búsquedas, proceden a realizar una alianza específica, se unen a los silenciamientos y buscan a dos miembros de su árbol genealógico para que los acompañe; recurren entonces al miedo y la amenaza. Y para que su acción de olvido por destrucción de las huellas sea exitosa, crean un testigo excluido, uno que funciona para oír, pero no para testimoniar.

Este testigo excluido, ha sido forjado con mucho esfuerzo, un sistema educativo deficiente, que carece de espacios de pensamiento crítico y posibilidad de conocimiento del pasado; del cual, hasta el año 2018, había sido eliminado del corpus académico la asignatura de Historia; un sistema de investigación social que privilegia las ciencias exactas, porque las

ciencias sociales y humanas, por ejemplo, la psicología, está sobre saturada de profesionales, como lo expresó la vicepresidenta de Colombia. Medios de comunicación en manos de los grandes grupos económicos del país; periodistas de la diferencia amenazados de forma abierta; asesinato sistemático y en incremento de líderes sociales. Promoción constante del uso de redes sociales como forma de diversión y entretenimiento. Y una clara política de “opacidad triste”, de una vida privada centrada solo en sí misma (Arendt, 2018).

Ese sujeto que ha sido forjado por años se crea para que escuche; pero él no lo hace, no le enseñaron como hacerlo, y si lo hace, no implica que de la escucha se pase a la acción. Es un sujeto alimentado de Lotos, no asume la responsabilidad heredad por su generación. Es un testigo al que se le dice que hay tiempo para todo, porque los recuerdos están congelados en el pasado, mientras cronos los devora. Hoy en el 2021, estamos en medio de un momento de sobre carga de actividades laborales y académicas; nos transformamos en una criatura, con la capacidad de Bilocación o tribilicación, cuatrilocación, es decir, con la capacidad de hacer muchas actividades al mismo tiempo y de estar en 2, 3 o 4 reuniones a la misma hora, en diferentes lugares Zoom, Whatsapp, Meet, entre otras. Pero estamos parados sobre la superficie de hielo, mientras el tiempo pasa por debajo de nosotros y nos arrebatada la posibilidad de pensar lo humano, la acción colectiva y en mi caso, la memoria y el olvido. (Arendt, 2018)

Con los lotófagos ejerciendo el gobierno, se construye el presente y se reconstruye el pasado y esa reconstrucción del pasado lo hacen en medio de un festín con Lotos. Ellos no permiten la transmutación de las almas a la transición, pero sí perpetúan la relación del olvido con la muerte

En tanto que, las víctimas sin intención de hacerlo, producen un olvido de reserva, que es lugar, donde han depositado algunos de sus recuerdos; pero ante la posibilidad de visibilizar lo ocurrido, en diferentes plataformas, y con el interés de llegar a más terceros

excluidos; descuidan algunos aspectos, que se pueden volver el tejido de la memoria, en una maraña de hilos, que, quienes no conocen la historia son incapaces de desenredar. Las y los recordadores, en muchas ocasiones, olvidan nombrarse a sí mismos, poner en sus palabras y discursos al sujeto de enunciación, al sujeto de la lucha y al sujeto que recuerda.

Así como han olvidado historizar y nos han entregado olvidos de sus olvidos. Qué es aquello que tendremos que preguntar al momento histórico y al acontecimiento, para robarle el foco a los perpetradores y ponerlo en aquello que los lotófagos no quieren que recordemos: la organización política que estaban realizando los campesinos de Trujillo; el trabajo comunitario que realizaban para fortalecer sus procesos agrícolas y las luchas que emprendieron para mostrar el fracaso de la política agrícola en el país; formularse preguntas, ¿dónde están las memorias de la clandestinidad, de los jóvenes, asesinados y/o desaparecidos por el estado y que antecedieron a los chicos de la comuna 13? ¿para qué se está recordando, para qué es importante hoy el EPL, que vivió un proceso de paz, que vivió un proceso de reintegración a la vida civil, entregó las armas, y que varios de sus excombatientes fueron asesinados sistemáticamente? Historizando la memoria se puede luchar contra el olvido de la simple enunciación y de la simple representación.

Por otro lado, la comunidad en general es convocada a recordar bajo formulaciones como: “a mí me pasó, no esperes que te pase a ti”, “escúchanos para que no te pase a ti” “no esperes a que te ocurra, a ti también te puede ocurrir, y qué harás ahí ‘participarás? Formas que convocan a memorias de corto aliento y a olvidos de largo aliento, porque donde la memoria no es albergada, el olvido será fácilmente administrado.

Acontecimiento: entrada en vigor de la Ley

El 10 de junio de 2011, durante el primer año del mandato presidencial de Juan Manuel Santos, se decreta la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (1448 de 2011), que tiene como objetivo

establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3° de la presente ley, dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición (Ministerio del Interior y de Justicia, 2011, p. 2).

Dicho documento, contiene el soporte jurídico para el funcionamiento de la Ley y para el cumplimiento de las medidas de asistencia, reparación y restitución de tierras a víctimas del conflicto armado (comunidades indígenas, comunidades negras, raizales, afrocolombianas, palanqueras, gitanos y pueblo Rom). En el título IX: reparación de las Víctimas, capítulo II, entre los artículos 141 al 146, aparece la memoria histórica como una “garantía para avanzar en el conocimiento del conflicto armado colombiano, desde la voz de las víctimas, el estado y la “sociedad en su conjunto” (Ministerio del Interior y de Justicia, 2011, p. 272)

Imagen 9 Artículos que refieren la memoria

CAPÍTULO IX Medidas de satisfacción	j. Difusión de las disculpas y aceptaciones de responsabilidad hechas por los victimarios;
<p>ARTÍCULO 139. MEDIDAS DE SATISFACCIÓN. El Gobierno Nacional, a través del Plan Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, deberá realizar las acciones tendientes a restablecer la dignidad de la víctima y difundir la verdad sobre lo sucedido, de acuerdo a los objetivos de las entidades que conforman el Sistema Nacional de Atención y Reparación a las Víctimas.</p>	<p>k. Investigación, juzgamiento y sanción de los responsables de las violaciones de derechos humanos.</p>
<p>Las medidas de satisfacción serán aquellas acciones que proporcionan bienestar y contribuyen a mitigar el dolor de la víctima.</p>	<p>l. Reconocimiento público de la responsabilidad de los autores de las violaciones de derechos humanos.</p>
<p>Las medidas de satisfacción deberán ser interpretadas a mero título enunciativo, lo cual implica que a las mismas se pueden adicionar otras:</p>	<p>Parágrafo. Para la adopción de cualquiera de las medidas señaladas anteriormente, así como aquellas que constituyen otras medidas de satisfacción no contempladas en la presente Ley, deberá contarse con la participación de las víctimas de acuerdo a los mecanismos de participación previstos en la Constitución y la ley, así como el principio de enfoque diferencial establecido en el artículo 13.</p>
<p>a. Reconocimiento público del carácter de víctima, de su dignidad, nombre y honor, ante la comunidad y el ofensor;</p>	<p>ARTÍCULO 140. EXENCIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MILITAR. Salvo en caso de guerra exterior, las víctimas a que se refiere la presente Ley y que estén obligadas a prestar el servicio militar, quedan exentas de prestarlo, sin perjuicio de la obligación de inscribirse y adelantar los demás trámites correspondientes para resolver su situación militar por un lapso de cinco (5) años contados a partir de la fecha de promulgación de la presente Ley o de la ocurrencia del hecho victimizante, los cuales estarán exentos de cualquier pago de la cuota de compensación militar.</p>
<p>b. Efectuar las publicaciones a que haya lugar relacionadas con el literal anterior.</p>	<p>ARTÍCULO 141. REPARACIÓN SIMBÓLICA. Se entiende por reparación simbólica toda prestación realizada a favor de las víctimas o de la comunidad en general que tienda a asegurar la preservación de la memoria histórica, la no repetición de los hechos victimizantes, la aceptación pública de los hechos, la solicitud de perdón público y el restablecimiento de la dignidad de las víctimas.</p>
<p>c. Realización de actos conmemorativos;</p>	<p>ARTÍCULO 142. DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS. El 9 de abril de cada año, se celebrará el Día de la memoria y Solidaridad con las Víctimas y se realizarán por parte del Estado colombiano, eventos de memoria y reconocimiento de los hechos que han victimizado a los colombianos y colombianas.</p>
<p>d. Realización de reconocimientos públicos;</p>	<p>El Congreso de la República se reunirá en pleno ese día para escuchar a las víctimas en una jornada de sesión permanente.</p>
<p>e. Realización de homenajes públicos;</p>	<p>ARTÍCULO 143. DEL DEBER DE MEMORIA DEL ESTADO. El deber de Memoria del Estado se traduce en propiciar las garantías y condiciones necesarias para que la sociedad, a través de sus diferentes expresiones tales como víctimas, academia, centros de pensamiento, organizaciones sociales, organizaciones de víctimas y de derechos humanos, así como los organismos del Estado que cuenten con competencia, autonomía y recursos, puedan avanzar en ejercicios de reconstrucción de memoria como aporte a la realización del derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto.</p>
<p>f. Construcción de monumentos públicos en perspectiva de reparación y reconciliación;</p>	<p>Parágrafo. En ningún caso las instituciones del Estado podrán impulsar o promover ejercicios orientados a la construcción de una historia o verdad oficial que niegue, vulnere o restrinja los principios constitucionales de pluralidad, participación y solidaridad y los derechos de libertad de expresión y pensamiento. Se respetará también la prohibición de censura consagrada en la Carta Política.</p>
<p>g. Apoyo para la reconstrucción del movimiento y tejido social de las comunidades campesinas, especialmente de las mujeres.</p>	
<p>h. Difusión pública y completa del relato de las víctimas sobre el hecho que la victimizó, siempre que no provoque más daños innecesarios ni genere peligros de seguridad;</p>	
<p>i. Contribuir en la búsqueda de los desaparecidos y colaborar para la identificación de cadáveres y su inhumación posterior, según las tradiciones familiares y comunitarias, a través de las entidades competentes para tal fin.</p>	

Fuente: (Ministerio del Interior y de Justicia, 2011, págs. 75-76)

Bajo la idea de avanzar en el conocimiento del conflicto armado colombiano, en el artículo 142, se estipula un día para recordar, para hacer memoria; un día en el que lo acontecido sea presencia en el presente de la “sociedad en su conjunto”. Así, “El 9 de abril de cada año, se celebrará el Día de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas. Ese día el Estado realizará eventos de memoria y reconocimiento de los hechos que han victimizado a los colombianos” (Ministerio del Interior y de Justicia, 2011, p. 272).

Pese a que la intencionalidad del artículo parece clara: tener un día de recordación encaminado a la memoria y al reconocimiento, es necesario prestar atención a los que enunciados que dan cuenta de tal intencionalidad. Específicamente el enunciado “ese día el estado realizará eventos de memoria, se solidarizará con las víctimas y reconocerá los hechos victimizantes vividos por los colombianos”.

Acciones del Estado: La simple enunciación

La ley entra en vigencia en el año 2011, pero el primer día de la memoria y la solidaridad con las víctimas se celebra en el año 2012; me convocó la pregunta ¿Cumplió realmente el Estado con hacer memoria y solidarizarse con las víctimas, durante el primer y segundo año de vigencia del día de conmemoración?, si me acogiera de forma literal a las palabras contenidas en la ley, la respuesta pareciera ser que sí cumplió; sin embargo, el recorrido por las páginas web de diferentes instituciones del Estado (Ministerios, Registraduría Nacional, entre otras), mostraron un panorama diferente.

La palabra que da directriz al mandato de un día para recordar es “**realizar**”, paso seguido es complementada con la palabra “**eventos**”. Con realizar, se plantea la ejecución de una acción, en este caso un evento; que por su amplio campo polisémico puede referir: reunión, festival, congreso, conmemoración, entre muchas otras actividades que incluyan

fechas y palabras como memoria y víctimas; pero que, como evento, deja en abstracto la forma de acción y la apuesta teleológica.

El gobierno, mediante la utilización de las palabras “realizar y “evento”, se concede permiso para decir a las víctimas: acá nos pronunciamos y mencionamos el día; se permite decir a “la sociedad en su conjunto” que la simple enunciación de la palabra “memoria” es un acto perlocutivo, en el que la palabra se convierte en acción. Pero del solo uso de la palabra, no se sigue la reconstrucción, el trabajo o la vivencia de la memoria.

Dicha forma de enunciación se encontró en las páginas del Ministerio de Salud, la Registraduría Nacional y la Fiscalía General de la Nación.

Imagen 10 Página del Ministerio de Salud

Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado

Ministerio de Salud y Protección Social > Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado

09/04/2012

Boletín de Prensa No

El Ministerio de Salud y Protección Social se une a la conmemoración del Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del conflicto armado, como cumplimiento al artículo 142 de la Ley 1448 de 2011.

El Ministerio acompaña los diferentes actos simbólicos, conversatorios y actividades culturales que rinden homenaje y reconocimiento a los colombianos y colombianas víctimas del conflicto armado, así como a los hechos que las han victimizado.

Durante la conmemoración de esta fecha, el Presidente Juan Manuel Santos pidió denunciar amenazas o irregularidades que puedan afectar la aplicación de los procesos de reparación o de restitución de tierras e hizo un llamado a los colombianos que no se han visto afectados por la violencia, para que se solidaricen con las miles de víctimas que hay en el país.

Fuente: (Minsalud, 2012)

Imagen 11 Página de la Registraduría

REGISTRO CIVIL TARJETA DE IDENTIDAD CÉDULAS SERVICIO AL CIUDADANO CONTACTO

EN EL "DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y LA SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS" LA REGISTRADURÍA RECUERDA QUE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO PUEDEN TRAMITAR GRATIS SUS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN

- Las personas beneficiarias deberán acreditar su condición de víctimas a través del Registro Único de Víctimas a cargo de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.
- En ningún caso se podrá expedir el duplicado y la rectificación de los documentos de manera gratuita más de una vez al mismo beneficiario independientemente del tiempo y lugar de la solicitud.

Bogotá D.C, lunes 9 de abril de 2012. Hoy 9 de abril, cuando se conmemora el "Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas", la Registraduría Nacional del Estado Civil recuerda a las víctimas del conflicto armado interno, que pueden realizar de manera gratuita los trámites duplicados y rectificaciones de la tarjeta de identidad, de la cédula de ciudadanía y de las copias de registro civil.

El "Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas" se instituyó mediante la Ley 1448 de 2011 o Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, la cual en su artículo 142 señala que "el 9 de abril de cada año, se celebrará el día de la memoria y solidaridad con las víctimas y se realizarán por parte del estado colombiano, eventos de memoria y reconocimiento de los hechos que han victimizado a los colombianos y colombianas."

(Registraduría Nacional, 2012)

Imagen 12 Página Ministerio de Defensa



(Fuerza Militares de Colombia, 2013)

En las tres páginas se “realiza” como evento, la enunciación del surgimiento de la ley, del día de la memoria y la solidaridad con las víctimas y del artículo que lo reglamenta. En el caso de la mención realizada por la Registraduría, el día de la memoria pierde su esencia de conmemoración para tornarse netamente informativo respecto a la necesidad de portar un documento que identifique y a la posibilidad de gratuidad que dicha entidad ofrece para la realización del trámite. Situación que pongo en diálogo con un suceso histórico que convoca a la memoria y al que se hace referencia a nivel mundial mientras escribo estas líneas, los 75 años de la liberación de los campos de concentración de la Alemania Nazi.

Me encuentro en mi casa observando el documental de CNN “Auschwitz: las huellas del horror del campo de exterminio nazi” que presenta, entre otros aspectos, entrevistas realizadas a judíos sobrevivientes a los campos de concentración, quienes al momento de ser

llevados, eran niños o jóvenes que no comprendían plenamente lo que estaba ocurriendo. Hoy en sus años de adultez, comienzan un recorrido por sus recuerdos, entre ellos el mecanismo de identificación, que consistía en un número de registro tatuado en sus brazos. Mientras los escucho, no deja de retumbar en mis pensamientos el título presentado por la Registraduría en su página, “EN EL DÍA DE LA MEMORIA Y LA SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS, LA REGISTRADURÍA RECUERDA QUE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO PUEDEN TRAMITAR GRATIS SUS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD” y esta inquietud responde a la liviandad de la palabra identidad, cuya materialización se enuncia solo como requisito de un documento.

Para los judíos sobrevivientes, los números como forma de identificación robaban el ser y arrebatava la condición humana reduciéndola a una serie de dígitos que despersonalizaban el sentir y la vida al interior de los campos de concentración. Primo Levi (2000), manifestaba que el número se convertía en una asignación similar a la que se entregaba a los animales cuando eran llevados a los mataderos para ser sacrificados; percepción que compartía Pikolo, compañero y amigo de Levi en el campo de concentración, para quien existe una desconfiguración del ser humano cuando la identidad se reduce a un número.

A través del mensaje presentado por la registraduría, también se hace una reducción de las víctimas del conflicto armado a números que los identifiquen. Esta afirmación la hago con pleno entendimiento de la misión de dicha institución, encaminada al registro,

(...) promover y garantizar en cada evento legal en que deba registrarse la situación civil de las personas, que se registren tales eventos, se disponga de su información a quien deba legalmente solicitarla, se certifique mediante los instrumentos idóneos establecidos por

las disposiciones legales y se garantice su confiabilidad y seguridad plenas (Registraduría Nacional, 2012)

Pero eso no la exonera, como entidad del Estado, de hacer un reconocimiento real a las víctimas que vaya más allá de un mensaje informativo sobre los procesos que desde dicha dependencia se tramitan.

En esta línea de simple enunciación, también se encuentra la mención realizada por algunos medios de comunicación y/o información escritos, como es el caso de las plataformas noticiosas Colombia.com y Noticias de Oriente, que se limitaron a presentar una lista de actividades realizadas por las víctimas o las organizaciones: plantones en lugares simbólicos, acciones de recordación en plazas públicas, entre otras. En estas plataformas, no aparece la pregunta por la memoria, la voz de las víctimas ni se menciona el deber de memoria contemplado en la ley 1448.

Diferente situación se presenta con la Revista Dinero (2012), que, si alude a la fecha, pero lo hace para dar cuenta del nombramiento de la nueva directora del Incoder; dejando en el aire la relación que dicho nombramiento guarda, por ejemplo con la solidaridad y el reconocimiento de los hechos victimizantes.

Imagen 13 Medios de comunicación que hacen lista de actividades



(Redacción, 2012) (Revista Dinero, 2012)

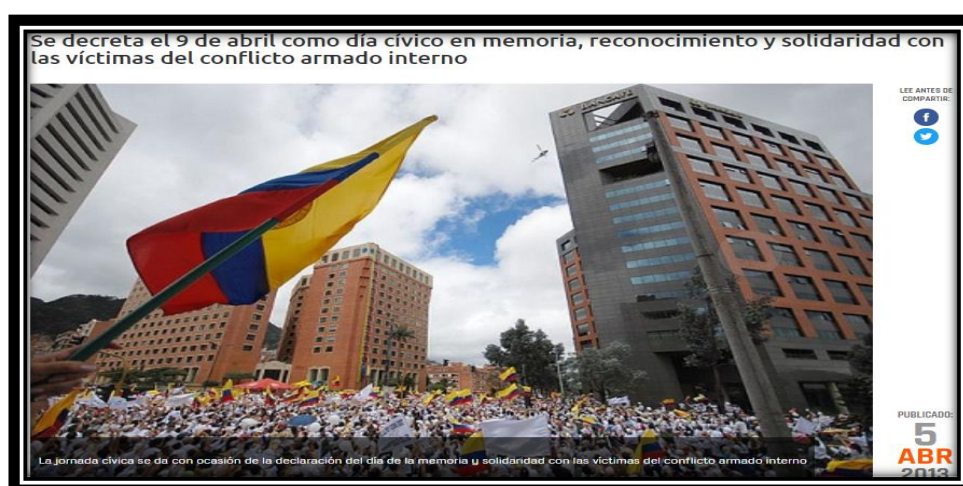
Así, más que memoria existieron anuncios informativos. Ni la registraduría, ni los Ministerios de Salud y Defensa, ni los medios de comunicación, bajo ninguna figura, dieron

cumplimiento al mandato estipulado en el artículo 124 de la ley; ya que por fuera de sus enunciaciones quedan dos aspectos vitales explícitos en la norma: solidarizarse y hacer reconocimiento de los hechos victimizantes.

Acompañamiento a los eventos

Por parte de algunas entidades del Estado, existió otra forma de dar cumplimiento al día conmemorativo, mediante el acompañamiento a actividades de recordación llevadas a cabo por organización de víctimas.

Imagen 14 Entidades que acompañaron actos conmemorativos



(Subdirección Local de Chapinero, 2012) (Centro Agropecuario regional Sena, 2013)

Desde la Alcaldía de Bogotá, la Alcaldía Local de Chapinero y el Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA- (regional Cauca), se pasa de la simple mención al acercamiento con las víctimas. El protagonismo de los enunciados se desplaza de la ley a las personas, generando un cambio en el discurso: de la no verbalización de lo ocurrido a la verbalización en palabras de las víctimas. En el caso del Sena, la conmemoración del día se acompaña con el reconocimiento de las prácticas de resistencia y resiliencia que las víctimas de desplazamiento forzado tuvieron para habitar el presente.

Encontrar el SENA en mis búsquedas, me llevó a recordar el año 2012 con dos eventos que marcaban mi manera de habitar. El primero relacionado con mi trabajo; ese año laboraba en el Sena (regional Caldas), en el programa para Población en Situación de Desplazamiento. Mis funciones me llevaron a caminar por diferentes relieves, veredas, caseríos, corregimientos y municipios de Caldas, donde moraban personas inscritas en el Registro Único de Víctimas (RUV).

El recorrido por dicha multiplicidad de espacios me permitió moverme de la filosofía en abstracto y academicista – en la que las disputas se gestaban entre conceptualizaciones, categorizaciones, reflexiones ontológicas, metafísicas, epistemológicas, entre otras- a la realidad, situada, donde no todas las discusiones filosóficas eran de fácil acomodación en Pueblo Nuevo, San Daniel, Guayaquil, el Limón, entre otros lugares de la geografía caldense. En cada uno de estos lugares, me encontré con las historias de vida de mis “aprendices”, narradas después de compartir un café, unos frijoles o un inmenso plato de sancocho; allí descubrí que mi profundo interés por algunos filósofos resultaba insuficiente, no innecesario, para comprender asuntos de país que superaban las extensas horas de debate en torno al conflicto armado, la memoria, la educación y otros temas.

Pese a trabajar con población desplazada y a laborar en una institución del Estado, a la cual la Ley 1448 pedía realizar el 9 de abril acciones de memoria y solidaridad con las víctimas, no realizamos ningún evento conmemorativo. No existió por parte de la institución, de los aprendices ni mía, propuesta alguna de hacer memoria. Ahora que lo recuerdo con calma y de forma reflexiva, para ese momento los grupos con los que trabajan no mostraban interés por “Memoria” ni como palabra ni como acción política. Ellos sí hablaban de los recuerdos, pero en la intimidad que se comparte con los cercanos, con quienes generaban confianza para la escucha y para el silencio. Situación que en gran medida obedecía al hecho de que la mayoría de ellas y ellos, apenas se estaba adecuando a su nueva forma de vida; es decir, llevaban pocos años de haber abandonado sus territorios, aún ocupados por grupos guerrilleros y/o grupos paramilitares, entonces su interés se acercaba más al olvido, al silencio y a los silenciamientos, que a la memoria.

El segundo evento, fue el inicio de mi maestría en Filosofía y el reencuentro con mi amigo Sísifo, a partir del cual apareció la figura de Mnemosine como Diosa de la memoria y la pregunta por su persistencia. En ese momento, mis inquietudes giraban en torno al significado de la memoria y la importancia de la pedagogía para su persistencia. Interés que me sigue acompañando, igual que lo hacen Sísifo y diferentes pensadores, que no abandono, porque como he mencionado en otras ocasiones, son hombres con lo que he pasado muchas noches de mi vida; pero que hoy siento, he aprendido a leer de otras formas. A modo de ejemplo, la relación dialéctica entre la memoria y el olvido, que tanto me ha fascinado, he aprendido a leerla con minucia, para comprender porque en algunas ocasiones el olvido administrado se constituye en una tecnología que entorpece albergar la memoria.

Las tres entidades acompañaron, pero al igual que yo, fueron acompañantes pasivas. Pero nos distanciamos, en que yo sí reconozco mi responsabilidad para con las víctimas.

La representación: conocimiento y reconocimiento

Vargas Llosa, en el libro *la Civilización del Espectáculo*, plantea la existencia de un entorno mediado por la industria del entretenimiento, capaz de crear mandatos de vida encaminados a configurar una sociedad que piense y actúe con poco peso; una sociedad light, ligera, liviana. El mandato aplica para todos los aspectos de la vida, incluyendo las palabras con las que construimos el presente; la memoria, presentada como lo hizo el Estado durante el primer día de conmemoración, tiende a volverse una liviandad de esas que espera la sociedad del espectáculo. El primer paso para luchar contra la instauración de un concepto liviano de la memoria, lo dieron los medio de comunicación *El Espectador*, *Verdad Abierta*, la *Revista Semana* y las plataforma de la Asociación Madres de la Candelaria (*Caminos de la Esperanza*), la Asociación de Víctimas de Trujillo y CNMH, que contrario a iniciar con una enumeración de actos conmemorativos, ponen en manos del lector la pregunta por el significado de la palabra memoria y la dotan de sentidos como: es el día para recordar el pasado y hacerlo vigente en el presente (*Verdad Abierta*, 2012), es una promesa incumplida del estado (*El Espectador*, 2012), la memoria es una forma de solidarizarse con las víctimas (*El Espectador*, 2012).

La *Revista Semana* (2012) va más allá y convoca a pensar el significado y los efectos de un día de la memoria, el 9 de abril como fecha establecida, y del riesgo que se corre si no se comprenden los acontecimientos para la historia de Colombia. Su apuesta por la memoria está en problematizar el cambio de un acontecimiento (el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán) a otro acontecimiento (día de la memoria y la solidaridad con las víctimas); invitando a indagar las razones estatales que llevan a sobreponer un acontecimiento histórico sobre otro acontecimiento; máxime, teniendo presente que los recuerdos de orden histórico comienzan a inscribirse como memoria colectiva.

En esta línea de pensar aspectos relacionados con el día de conmemoración, El Espectador (2012), denuncia las falencias del Estado para la implementación del artículo 142 de la ley 1448; las cuales permitieron que voces como la de don Raúl Carvajal, víctima del conflicto armado, fueran ignoradas,

Yo no quiero odiar, no quiero odiar a nadie, quiero saber qué pasó con mi hijo, que se haga justicia, sólo así podré tener tranquilidad”. El episodio, absolutamente conmovedor, sólo logró la atención de los pocos congresistas que continuaban en el recinto y de las demás víctimas que han tenido que enfrentar dramas similares, todos con el mismo reclamo: la reparación integral que promete la Ley de Víctimas

El día de la memoria y la solidaridad con las víctimas se convirtió en un ejemplo de cómo el Estado y sus representantes, ignoran las voces de las personas afectadas por el conflicto.

En este punto cabe mencionar que, el artículo 142 estipula “El Congreso de la República se reunirá en pleno ese día para escuchar a las víctimas en una jornada de sesión permanente.” (Ministerio del Interior y de Justicia, 2011); sin embargo, el primer día de conmemoración, la ausencia de los Senadores para escuchar las víctimas fue la máxima presencia; quienes legislan y estipularon el 9 de abril como día de conmemoración, olvidaron la recordación, la solidaridad y el reconocimiento para con las víctimas.

Pese a tan vergonzante situación, la voz de las víctimas, que nos dice la norma tiene que aparecer, apareció a través de testimonios sobre lo ocurrido y la visibilización de prácticas de resistencia, denuncia y lucha. Entre las diferentes voces registradas en medios informativos y/o de comunicación, estuvieron las de familiares de militares colombianos.

Imagen 15.Registro de voz de familiares de militares



(Vanguardia, 2012)

La Vanguardia (2012), periódico de la ciudad de Bucaramanga, acompañó y rindió homenaje a las fuerzas militares colombianas en un acto simbólico al que asistieron familiares de militares afectados por el conflicto armado colombiano. Desde la perspectiva de este medio informativo, la solidaridad con las víctimas se presenta mediante la visibilización de lo que ellos llaman “memoria de los más infames y terribles crímenes de las FARC”, registrada en un libro escrito por miembros de la fuerza pública, en el que se presentan diferentes actos victimizantes que la guerrilla ejecutó en contra de las fuerzas armadas.

Postura encaminada a exaltar memorias del dolor y de malestar continuo por lo ocurrido; David Rieff (2012) arremete contra esa forma de la memoria, porque la exaltación del dolor y el malestar pueden motivar la venganza y generar una memoria “tóxica”,

en efecto al olvidar en verdad se comete una injusticia con el pasado, esto no implica que al recordar no se cometa con el presente, condenándonos a sentir el dolor de nuestras heridas históricas y la amargura de nuestros resentimientos históricos, mucho más allá del extremo (p. 96).

El diario la Vanguardia, pone el zoom en las memorias del dolor que produjeron los guerrilleros y que no debe ser olvidado. Postura que entra en contradicción con la voz de Jhonatan Estiven Martínez, quien durante el homenaje, al ser entrevistado con tono conciliador apela a la paz

A las personas que hacen daño a nuestro país les quiero decir que, es hora de dejar las armas y de coger el camino de la paz, es hora de dejar la violencia y dejar de atentar contra el bienestar de nuestro pueblo colombiano (Vanguardia, 2012)

Conocer el dolor, la tristeza, la angustia y demás sentimientos generados por las afectaciones que sufrieron las víctimas, es en palabras de Reyes Mate (2008), un gesto compasivo con un pasado desgraciado. Pero centrar la mira solo en ese aspecto, es una disputa política frente a lo narrado y lo no narrado y ahí, la memoria es “una actividad hermenéutica: para hacer visible lo invisible” (Reyes Mate, 2008, p. 167), a través de la pregunta ¿cuál es la finalidad de poner la mirada en uno u otro aspecto del pasado?

Por otro lado, en las plataformas de víctimas y en el Centro Nacional de Memoria Histórica, se encontraron aspectos como,

La representación

La forma más recurrente para representar la memoria fue la fotografía. En el caso de las víctimas, en las fotos, se pone el zoom en tres aspectos para recordación: el nombre y rostro de las víctimas; la presentación de las prácticas de recordación que realizan desde las organizaciones y el reconocimiento a personas o casos emblemáticos.

El nombre y el rostro

Imagen 16 Fotografías AFAVIT



(AFAVIT- Web, s.f.)

Imagen 17 Fotografías CNMH y Asociación Caminos de Esperanza



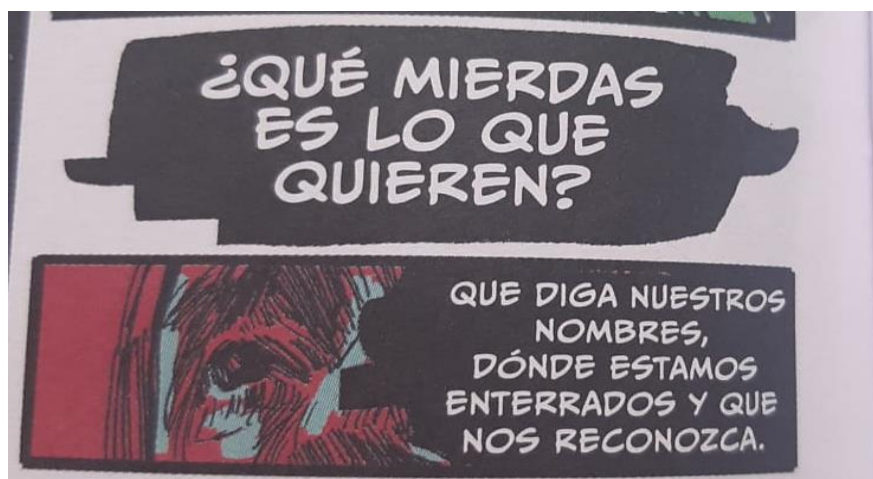
(Grupo de Memoria Histórica, 2011)



(Asociación Caminos de Esperanza, Madres de la Candelaría, s.f.)

Leer o escuchar el nombre y visualizar el rostro, brinda a quien visita una página, la posibilidad de pensar al otro como cercano y no en abstracto, de humanizarlo, viéndolo y nombrándolo. En la novela gráfica, *Labio de Liebre*, del dramaturgo Fabio Rubiano(2020), se presenta el reclamo de las víctimas a su victimario Salvo Castello; ellas son ausencias, que se manifiestan como apariciones para que él recuerde y mencione su nombre,

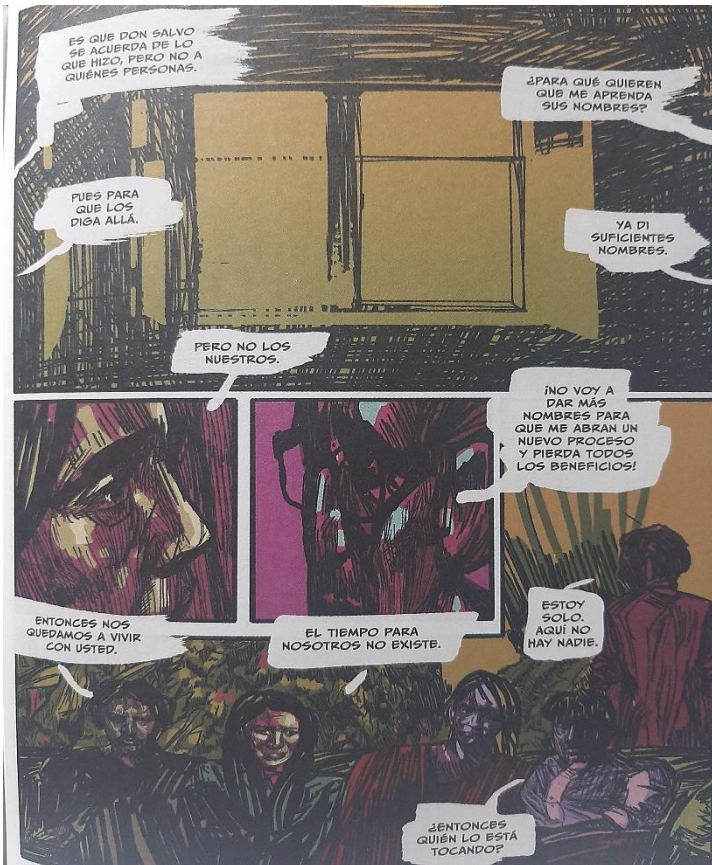
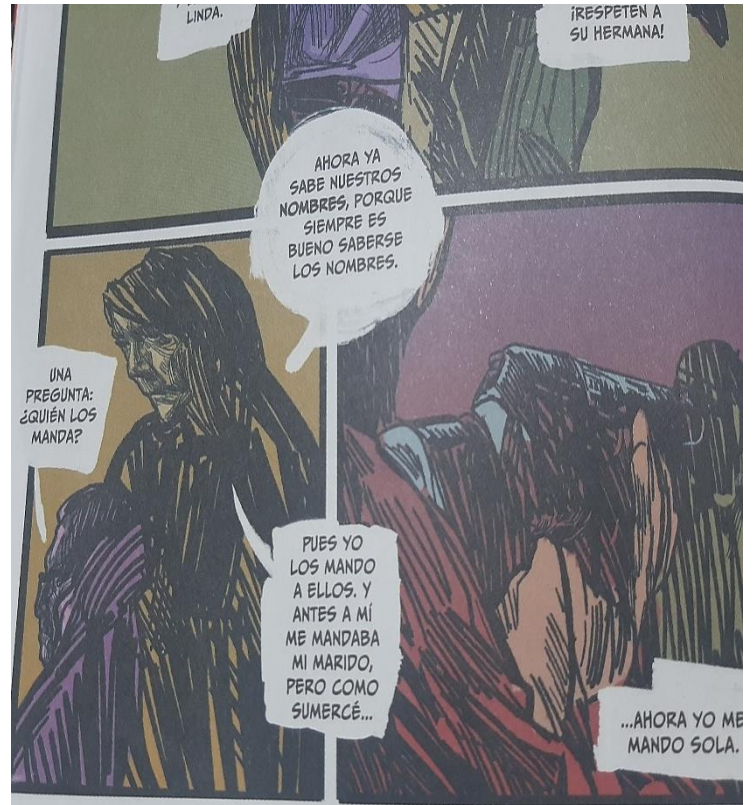
Ilustración 7 Pregunta de Salvo Castello a los visitantes

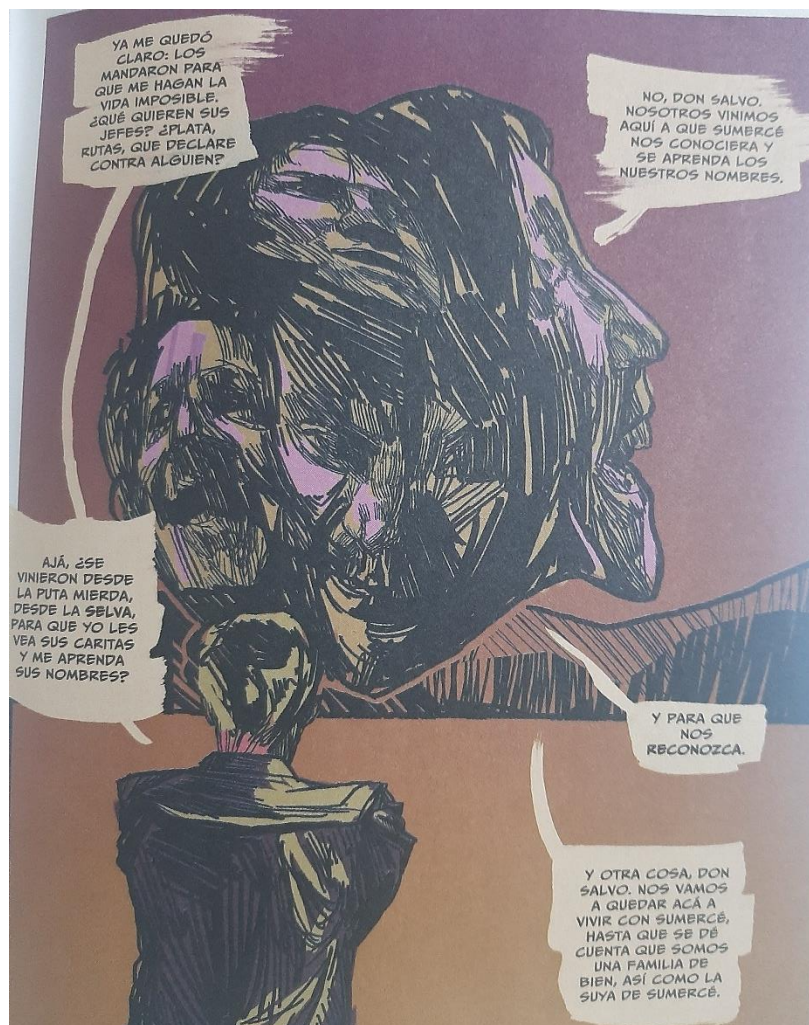


Fuente (Rubiano Orjuela, 2020)

El acecho de estas apariciones no es una forma de venganza; solo quieren que él diga su nombre, para vivir en los recuerdos de alguien, para ser conocidas y reconocidas por alguien, principalmente por su victimario. Para volver a ser presencia por fuera de la desaparición del presente a la que conlleva no ser recordadas ni nombradas. Alegría Sosa, Jerónimo Sosa y Marinda Sosa, esposa e hijos de Pedro Nel Sosa, quieren que Salvo Castello le de vida a los recuerdos a través de su nombre. Porque la unión de los cuatro nombres forma una “familia de Bien”, que fue olvidada no solo por Castello, sino también por quienes registraron la noticia de su muerte, como le expresa Marinda “En el único artículo que habló de nuestra matada no pusieron nuestros nombres”

Ilustración 8. Respuesta de la Familia Osa a Salvo Castello





Fuente (Rubiano Orjuela, 2020)

“Yo me llamo Jaime Humberto Zapata, yo soy José Manuel Pineda Marquez, yo soy Nicolás Valencia, yo soy Davison Andrés Zapata, yo me llamo Henry Jaime”, ellos son llamados todos los viernes de 2 a 4 en el atrio de la Iglesia de la Candelaria; los llaman sus familiares, para que sus nombres no desaparezcan como ellos lo hicieron. Cada semana sus nombres son repetidos, para que los Salvos Castillo de nuestro país no imposibiliten su conocimiento y reconocimiento.

En el caso de los perpetradores, nombrar entregar responsabilidad directa frente a quien cometió el acto, como lo menciona María Elena Toro (2012), integrante de las Madres de la Candelaria -Línea Fundadora,

El “estas” despersonaliza la persona, no se da nombre al perpetrador, nos pone ante una idea compartida de saber quiénes son, como si fuéramos cómplices de una verdad que todos sabemos, pero no pocos deciden nombrar. Recuerdo haber escuchado y en varias ocasiones esta forma impersonal, pero casi directa de decirnos quienes son, cuando en el año 2008 trabajaba con víctimas en situación de desplazamiento, durante las conversaciones que mis aprendices, para referirse a las experiencias que tuvieron siempre se referían a “ellos a esas o estas personas”.

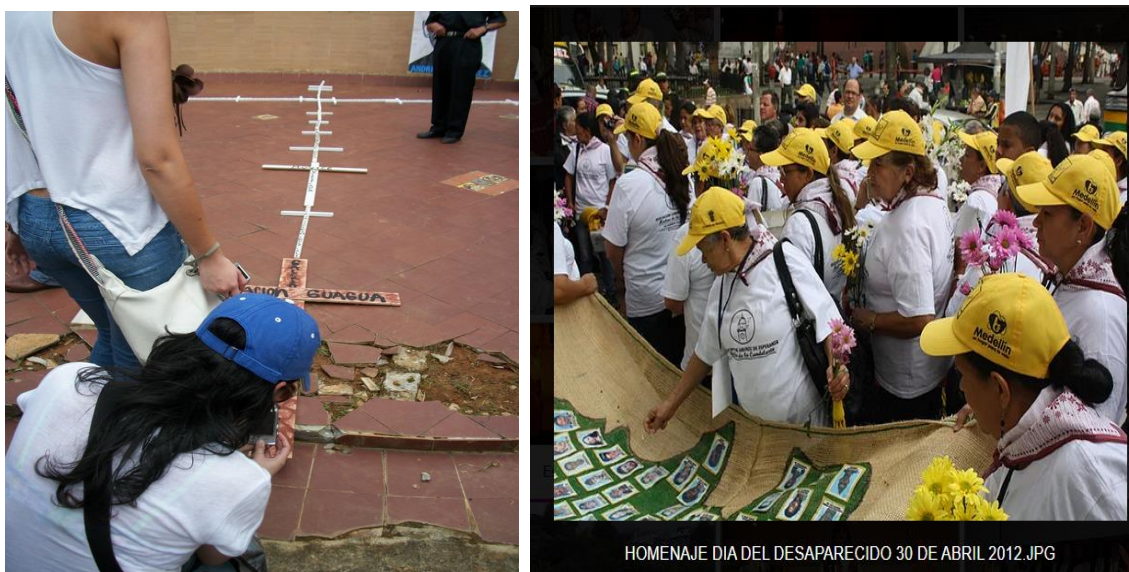
Evento que relaciono con una las expediciones que en la línea jóvenes, culturas y poderes se realizó al municipio de la Merced, Caldas; en ella tuvimos la oportunidad de conversar con líderes juveniles, un historiador y víctimas del paramilitarismo. Era frecuente escuchar en las narraciones sobre lo acontecido, que no se nombraba de forma directa a los perpetradores, ni se pronunciaba el nombre; para referirlos utilizaban expresiones como “ellos” o “esas personas”. La razón, en gran medida obedecía a que muchos paramilitares que perpetraron asesinados, desapariciones, extorciones, entre otras formas de violencia, nacieron y crecieron en el municipio y eran hijos de vecinos, familiares o amigos.

Además, algunos de ellos no se acogieron al proceso de Justicia y Paz y retornaron a convivir en el territorio con familiares de las personas que habían desaparecido, amenazado y asesinado. Recuerdo mucho una mujer, a la que tuvimos la oportunidad de escuchar; recuerdo su testimonio porque ella sí nombraba al grupo: “los paramilitares” asesinaron a mi esposo. Mujer valiente, que, aunque no dijo el nombre del responsable directo, si asignó la responsabilidad al grupo paramilitar que operaba en la zona.

El nombre y el rostro nos ponen frente a los otros, hacen que aparezcan ante nosotros y nos enfrentan a ellos.

Otra forma de representación fue la exposición de las prácticas de recordación realizadas por las organizaciones, que tuvieron la intencionalidad, como lo expresan los integrantes de AFAVIT, hacer una memoria viva “para que la Memoria esté presente, sea viva y actuante, para que la Memoria camine abriendo nuevos caminos” “para resistir, persistir y nunca desistir” (Web, s.f.) o como lo expresan las Madres de la Candelaria de “evitar que nuestros familiares desaparecidos, secuestrados y asesinados no sean olvidados y sus casos queden en la impunidad.” (Asociación Caminos de Esperanza, Madres de la Candelaría, s.f.).

Imagen 18 Eventos de recordación AFAVIT y Asociación Caminos de Esperanza



Fuente: (AFAVIT-Web; Asociación Caminos de Esperanza-Web)

En las plataformas de las organizaciones se registran eventos de conmemoración como rituales, plantones, manifestaciones públicas, performance y otras formas de hacer memoria, visibilizadas a través de materialidades como colchas de recuerdos, líneas de tiempo, fotografías, prendas de vestir, entre otras. Empero, cabe mencionar que algunos textos publicados, por ejemplo algunas fotografías, carecen de contexto; se titulan como conmemoraciones, pero no hay algo más que permita comprender el sentido de

conmemoración o aquello que es activado en el presente a partir de la actualización del recuerdo. Situación que requiere ser mirada con cuidado, dado que se puede caer en la dinámica estatal de todo es memoria y nada es memoria; caso de la Asociación Caminos de Esperanza, en la que varias de las fotografías que titulan como actividades de memoria, presentan aspectos lógicos para el desarrollo de actividades (espacio para tomar el refrigerio, organización de los salones, acomodación de sillas o enseres muebles, entre otros); que si bien son necesarias, no se configuran en una práctica de memoria como tal.

Otro aspecto común en presentación de las prácticas de la memoria, fue la presencia de niñas y jóvenes en las fotografías. La participación de otras generaciones, es muy importante, como lo expresa Teresa Gaviria, representante de la Asociación Caminos de Esperanza, “Muchos de los niños que asisten estaban de pocos meses de nacidos o en el vientre de sus madres cuando desapareció su padre y ahora hacen presencia en los plantones, reclamando el derecho a una familia” (Alcaldía de Medellín, 2010, pág. 105). Pero, al momento de revisar en las plataformas, no logré encontrar testimonios o pensamientos de las niñas y jóvenes con relación a su participación en los eventos; no encontré registros de su voz. Quedando en voz de quien nutre la información de la página, la enunciación de la importancia que revierte la participación de otras generaciones, pero no en voz de las niñas, niños y jóvenes el sentido que tiene dicha participación.

Imagen 19 Participación de niños y jóvenes AFAVIT y Asociación Caminos de Esperanza



Diferentes representantes de las madres de la Plaza de Mayo -línea fundadora, resaltan en sus alocuciones la importancia que tiene la participación de las nuevas generaciones; no solo de aquellas que integran las familiares, también de los otros miembros de la sociedad; jóvenes que sean un puente para transmitir la memoria y para emprender las luchas que quedaron inconclusas y que buscan un real cambio estructural de las condiciones de vida en Latinoamérica,

ver que las generaciones de ahora entienden lo que los hijos nuestros querían y que de alguna manera, hay un puente que ya no permite que ya permite que haya un

agujero sino que hay un puente de saber, un puente de memoria, un puente de justicia, que hace que las generaciones de ahora se comprometan y que la gente habla, los chicos jóvenes están todos en militancia, en este tipo de militancia, no en la militancia que trae el estado solamente, sino en una militancia profunda que busca solidaridad, que busca las raíces latinoamericanas, que busca que no haya pobreza en los continentes. Y esto es importante, que ustedes se lleven esto a otro lugar, que sientan que eso es así, que lo puedan vivir, que estén con nosotros y se den cuenta que esto es verdad” (5:22-6:50) (Madres Plaza de Mayo-línea fundadora-, 2012)

Para finalizar, la representación incluye el reconocimiento de personas líderes de las organizaciones; exaltando el trabajo realizado en los territorios por quienes ya no están y por quienes aún persisten en la lucha contra el olvido. Para el caso de AFAVIT, se hace memoria del padre Tiberio

Imagen 20 Padre Tiberio Fernández



(AFAVIT, Blog, s.f.)

Él se convirtió en el “símbolo de La Masacre de Trujillo” (AFAVIT, Blog, s.f.); primero describen etapas de su habitar en Trujillo: trabajo en labores comunitarias; la lucha y defensa de la comunidad de Trujillo, frente a las amenazas de paramilitares, grupos políticos y el ejército; la muerte y las consecuencias que ella tuvo para la activación comunitaria. El padre Tiberio “fue la víctima reconocida por toda la comunidad, cuya desaparición impactó, no sólo en los corazones y en el sentimiento religioso del pueblo, sino en la esperanza comunitaria y en las iniciativas productivas y de desarrollo que el Párroco lideraba” (AFAVIT, Blog, s.f.).

Pero los integrantes de AFAVIT, no se queda en el ámbito descriptivo de los acontecimientos, van más allá y analizan la realidad social del presente a la luz de la desactivación comunitaria que implícitamente buscaban los grupos paramilitares; para lo cual, asesinaron a líderes del territorio como forma de ejemplificar, a través de la brutalidad de sus asesinatos, frente a lo que podía ocurrir si la comunidad decidía organizarse para resistir.

La Asociación Caminos de Esperanza, también hace reconocimiento a una de sus lideresas, a Teresita Gaviria Urrego, presidenta y Fundadora,

Imagen 21 Teresita Gaviria Urrego



(Asociación Caminos de Esperanza, Madres de la Candelaría, s.f.)

exaltando la labor de acompañamiento y de cohesión social que ha logrado al interior de la organización y presentándola como baluarte de la fuerza que deben tener quienes deciden luchar contra los enmudecimientos con relación a la responsabilidad en actos de violencia como la desaparición forzada, el secuestro y el asesinato selectivo o el negacionismo estatal.

Los discursos

Con relación a los discursos, para este periodo se registran pocas narrativas; sin embargo, en las encontradas aparece un elemento común, el llamado de las víctimas para que los miembros de la sociedad se solidaricen y participen de los procesos que desde las organizaciones se adelantan. Se encontraron expresiones como,

Es importate solidarizarse, no sabes si algún día te va a tocar (Madres de la Cadelaría línea fundadora), “ven has algo, di algo para que no te toque a ti”; “Dios les pague a las personas que se han dignado a mirarnos y prestarnos atención del reclamo que estamos haciendo por los desaparecidos” (María Elena Toro; "Basta ya de secuestros y desapariciones. “Ven haz algo, di algo, para que no te toque a ti". (Madres de la candelaría, Facebook), “Me pregunto mucho, ¿y si no nos ocurre? ¿Y si toca a nuestros cercanos, nos moveremos? ¿Cuándo pierdan varios familiares? (Madres de la Candelaria).

Expresiones que apelan a la identificación con la situación de dolor y al riesgo que se corre de estar inmerso en un acontecimiento de violencia (participa que no sabes cuando te toque a ti o a tus cercanos), como forma de involucramiento de los otros. Es un riesgo sí, pero no es la razón más importante por la la cual es necesaria la participación de la sociedad; ya que existe una responsabilidad social frente al país que hemos construido. Como lo expresa el escritor Mario Mendoza (2020) en el prólogo del libro Labio de Liebre, todos

debemos emprender el viaje hacia la comprensión de la responsabilidad que hemos y tenemos como sociedad “De alguna manera, el viaje que ejecuta Salvo Castello lo deberíamos emprender todos como sociedad hasta arrodillarnos y pedirnos perdón los unos a los otros: perdón por ese horror que hemos construido colectivamente con nuestras propias manos”

Viaje que no se reduce al binomio clásico víctimas-victimarios, involucra a un tercero, excluido (personas no víctimas, no militantes, no representantes del estado, no victimarios) que han sido configurado a lo largo de la historia desde diferentes frentes. A modo de ejemplo, en Colombia entre los años 2011 y 2012, fue abolida la clase de historia de la educación pre-escolar, básica y media; solo hasta el año 2017 fue reestablecida con carácter de obligatoriedad, mediante la ley 1874 del 27 de diciembre de 2017, con el objetivo de,

hacer evidente la enseñanza de la historia de Colombia como una disciplina integrada a las ciencias sociales y que los estudiantes tengan como referencia el contexto cultural, geográfico, y político para formar ciudadanos que transformen el presente y el futuro, a partir de la comprensión crítica del pasado para no repetirlo (...) La Ley aprobada por el Congreso contempla que los estudios históricos de Colombia integrados a las Ciencias Sociales pongan énfasis en la memoria de las dinámicas de conflicto y paz que ha vivido la sociedad colombiana, para promover la capacidad reflexiva sobre la convivencia, la reconciliación y la importancia de una paz duradera (Ramírez Peñuela, 2017)

Sin decir con ello que la existencia de la ley y la enseñanza de Historia en las Instituciones Educativas garantiza la pregunta por el presente a la base del diálogo con el

pasado; pero si puede ser un paso para que la posibilidad de testimoniar, también se asuma por diferentes miembros de la sociedad.

Cabe mencionar que, tal posibilidad de testimoniar carece del elemento central del deber de hacer memoria propuesto por el estado: brindar garantías y condiciones para que la sociedad realice ejercicios de memoria histórica. Durante entrevista realizada por miembros de misión de apoyo a procesos de Paz, de la OEA a Teresita Gaviria, ella denuncia que la lucha emprendida por las Madres de la Candelaria siempre ha estado acechada por amenazas “Cuando nosotros llevábamos un año de estar paradas en la iglesia, uno de los actores armados que manejaban el conflicto en Medellín mandó a matar una compañera porque no nos queríamos quitar del atrio”.

Así mismo, en el documental *No me Canso de Esperar* (2020), cuando le preguntan por los inicios de la organización, expresa,

de todas partes nos echaban porque eramos viejas lloronas. Fue muy difícil, teníamos encima las amenazas, teníamos encima a los actores armados, al ejército que fue el que más nos persiguió, teníamos encima la administración municipal y la departamental. Todo el mundo nos amenazaba, teníamos encima hasta las mismas victimas que decían, ustedes están dando la vida aquí, pendejas, la vida es única (Asociación Caminos de Esperanza-Facebook, 2020).

Situación que no es ajena a los integrantes de AFAVIT, quienes sistemáticamente también son amenazados,

Esmeralda Marín perdió al padre de sus hijos en la Masacre de Trujillo. Fue una de las primeras presidentas de AFAVIT en 1998, cuando la persona que tenía este cargo debió salir del país por amenazas. Durante estos años Esmeralda también sufrió muchas amenazas, debido a esto fue cobijada con asilo político, ofrecimiento que

rechazó por no alejarse de su familia. Ha optado por vivir temporadas fuera de Trujillo y por no salir en las noches como una forma de proteger su vida (Perdomo Patiño, 2018)

Denuncias que realizan en los espacios a los que asisten o donde puedan poner su voz a circular; las víctimas de forma reiterativa manifiestan la persecución en su contra y la falta de garantías por parte del Estado y de la sociedad, que las dejan solas para recordar.

Acontecimiento: Dialogos de Paz

Desde el Centro Nacional de Memoria Histórica, se proponen 5 periodos durante los cuales se ejecutaron desapariciones forzadas; primer periodo (la irrupción de la desaparición forzada -1970–1981), inicio de las denuncias por desaparición en un contexto de surgimiento y fortalecimiento de movimientos estudiantiles y guerrillas y, el funcionamiento del estatuto de seguridad; el segundo periodo (la generalización de la desaparición forzada -1982 - 1990), visibilización de la práctica, en contexto del resurgimiento de la izquierda política, simultáneamente crecen y se fortalecen los grupos paramilitares, la fuerza pública y el orden militar. El tercer periodo (la contención de la desaparición forzada 1991-1995), aparente reducción del índice de desapariciones, en un contexto de crisis del paramilitarismo, procesos de diálogo con las guerrillas y surgimiento de la constitución de 1991; el cuarto periodo (explosión de la desaparición forzada -1996-2005), se caracteriza por ser un momento crítico de resurgimiento y recrudescimiento de las desapariciones, dado el enfrentamiento entre paramilitares, estado y guerrillas. Por último, el quinto periodo (la desaparición forzada decrece, pero no cesa -2006-2015), lapso de procesos de paz y desmovilizaciones paramilitares (CNMH, 2016).

Los recordados

Han dejado de estar a la vista, no son presencia ante nuestros ojos, no son perceptibles a nuestras miradas, ya no están física, emocional ni afectivamente presentes y su ausencia no es voluntaria, está marcada por un entramado de situaciones políticas, económicas y de profundas violencias. Somos un país con grandes ausencias, más de 60,630 hombres, mujeres, jóvenes y niños; solo se sabe el paradero de 8,122 personas (CNMH, 2018).

Ellas y ellos hacen parte de lo que se conoce como desaparición forzada, privación de la libertad de una o varias personas mediante cualquier forma (aprehensión, detención o secuestro), seguida de su ocultamiento, o de la negativa a

reconocer dicha privación de libertad o de dar cualquier información sobre la suerte o el paradero de esa persona, privándola así de los recursos y las garantías legales. (Albaladejo, 2009, p. 5).

Los desaparecieron acá, en Colombia, en uno de los países más felices del mundo. ¿Dónde están los desaparecidos, los que forzosamente dejaron de estar en el aquí y en el ahora?, ¿quién sabe de su paradero?, ¿quién o quiénes tiene la respuesta para las múltiples preguntas de familiares, amigos y conocidos con relación a sus seres queridos? La ley de Víctimas 1448 de 2011, pone de manifiesto el derecho a la Verdad, la Justicia y la Reparación Integral. En ella, se estipula que el derecho a la verdad propende por permitir conocer lo ocurrido, para lo cual tendría que garantizar la respuesta a interrogantes como estos: qué pasó con las personas, quiénes son los responsables directos, cuáles intereses motivaron las desapariciones, están vivas y en caso de no estarlo, determinar dónde se encuentran sus restos. El derecho a la Justicia, como la responsabilidad del estado de determinar los responsables; pero no solo a quienes son las marionetas, también al marionetista, para generar las sanciones pertinentes (propias, alternativas u ordinarias); también desde la concepción de Zamora y Reyes Mate (2011), la justicia es una forma de resistencia contra el olvido, en escenarios de violencia y de afectación de lo humano. La reparación Integral, está encaminada a aliviar el daño moral, psicológico y social que sufren las víctimas.

Los olvidadores

Mario Benedetti (1995), en el texto *el Olvido está Lleno de Memoria*, nos habla de los despiadados que deciden olvidar para no reconocer sus acciones y para intencionalmente hacer que otros olviden. Ellos no están enfermos ni locos, no viven en un mundo de imaginación o fantasía; viven en la realidad, que orquestan a su antojo para que el olvido sea su morada.

Olvidadores

No olvidadizos sino olvidadores

he aquí que también llegan

entre otras herrumbradas circunstancias

la degeneración / las taras del olvido

la falsa amnesia de los despiadados

es ilusión de estos olvidadores

que los otros las otras los otritos

no sigan recordando su vileza

pero son fantasías sin futuro ni magia

si la sangre de ayer alcanzó a macbeth

cómo no va a alcanzar a estos verdugos

de pacotilla y pesadilla

perdí la compasión en el casino

por eso les auguro y les propongo

insomnios con plañidos puteadas mutismos

cuerpos yertos desnudos nunca más seductores

ojos empecinadamente abiertos con miradas capaces

de taladrar cerebros y corazón

no olvidadizos sino olvidadores

ocurre que el pasado es siempre una morada

pero no existe olvido capaz de demolerla (pág. 15)

Los olvidadores de nuestro país, buscan hacer olvidar los males que causaron para liberarse a sí mismos de la responsabilidad; son causa y pretenden ser remedio. Ellos, entre

otras artimañas, recurren a brebajes para sedar a sus víctimas; los drogan con la aparente dulzura del Nepente, con planta que utilizaban por guerreros para olvidar los males, a la que hacía referencia Homero en Odisea “La planta nepente de Asia, cuyas hojas en curvadas encierran un líquido dulce que los viajeros beben con placer. Procedente de Egipto y mezclado con vino, posee el poder de atenuar el dolor, la rabia y la ira” (Cassilogi, 2010, pág. 17).

El líquido que mana de ella es utilizado por los olvidadores en forma de palabras y acciones; don Bernar, jefe del Bloque Cacique Nutibara de las Autodefensas, sabe muy bien acerca de brindar Nepente a los familiares de sus víctimas. En una de las audiencias de Justicia y Paz, a la pregunta formulada por María Teresa Toro, sobre los desaparecidos por las redes paramilitares que él lideraba, contestó,

a pesar de que no tuve responsabilidad en estos condenables hechos, si quiero pedirle perdón en mi nombre y en el de los autores de tan execrable acontecimiento, igualmente, de acuerdo con la información que he recopilado he podido así mismo establecer que es posible que haya más restos humanos en las fosas donde están sus familiares. Por eso me permito informarles que la ubicación del sitio está en un CD que anexo con información detallada y testimonio gráfico. Espero que su corazón encuentre el consuelo que requerimos en estos dolorosos casos con sentimientos de solidaridad y respeto. Gracias. (Asociación Caminos de Esperanza)

Los olvidadores como don Bernar salvaguardan sus acciones, las escoden y brindan un aparente antídoto para la no repetición de lo ocurrido. Los Lotófagos como él, son seres que se alimentan de Loto y al tiempo que conducen a otros “hacia al olvido al dulce y deseable. El olvido era miel que endulzaba la existencia; era provocación a la “desmemoria” (Lledó, p13).

Salvo Castello, también buscar brindar loto a sus acompañantes, diciendo que él no es la persona a la que buscan, porque el asesino ya purgó sus culpas y se acogió a un proceso jurídico. Así como lo hace Nelly Avila Moreno, quien antes de cualquier entrevista, de forma explícita solicita que sea llamada por su nombre y no por su alias “Karina”. Ella quiere entregar a las víctimas y a la sociedad colombiana Lotos, porque a Nelly Avila Moreno, no la conocen en los territorios, no la identifican; los moradores de Caldas y Antioquia saben de Karina, la guerrillera, no de Ávila Moreno.

Si en la antigüedad el antídoto contra el Loto era el Moli (Bauzá, 2015), ¿cuál podría ser en la actualidad el antídoto capaz de sacar del adormecimiento y la sedación en la que ponen los olvidadores los recuerdos y a los recordados?; porque como nos dice Pagés (2006) “Una cosa es olvidar y otra ser olvidado, lo primero puede hacerse en un viaje organizado; lo segundo únicamente dejándose llevar por las experiencias del viaje de lo Otro” (p.79). Las familias de los recordados luchan constantemente contra los olvidadores y contra sus Lotos; lo hacen recordando y haciendo que otros recuerden.

Los recordadores: Recuerdos compartidos

Entre los recordadores, aparecen los jóvenes y los niños; pero lo hacen, como en el primer acontecimiento, en un rol de acompañamiento y colaboración con las prácticas de las memorias de los adultos. No hay registros, por lo menos en las plataformas, que permitan conocer en voz de los jóvenes sus pensamientos o sentir sobre la memoria o el olvido. A modo de ejemplo, para el caso de AFAVIT, las y los niños, le colaboraban a las abuelas que no sabían escribir, escribiendo los recuerdos que ellas tenían. En esta elaboración paciente, seria y comprometida, un niño dijo: "si escribo el nombre de mi abuela como autora, ¿yo qué? Luego concluyó: "soy el escribiente.

Imagen 22 Participación de niños y jóvenes en prácticas de memoria

P. Tiberio Fernández Mafla



Tenemos recuerdos porque la vida lo merece. Tenemos recuerdos porque no queremos el olvido. Hablamos acerca de nuestra historia porque si no lo hacemos nosotros, entonces quién? Hablamos porque sino los recuerdos se funden en el abismo oscuro del olvido.



Fuente: (AFAVIT-Web; AFAVIT-Facebook)

Son escribientes de la voz de las abuelas; han comenzado a escribir parte de la historia, pero sus voces aún no son protagonistas en las plataformas.

Con relación a los recordadores, al leer los diferentes documentos, tengo una sensación de prolongación de los recuerdos, como si al leer el testimonio discursivo o gráfico de una madre, registrado en la plataforma del CNMH, no finalizará ahí y se complementará o replicará con los testimonios registrados en las plataformas de AFAVIT y de la Asociación Caminos de la Esperanza-Madres de la Candelaria-. Existe una conexión de los recuerdos relacionados con las formas de denuncia y las luchas que emprenden los familiares y que

responden a la sistematicidad de las formas de violencia, el negacionismo, los ocultamientos y persecución por parte del estado.

Representación

Fotografía de los rostros y narrativas que permiten conocer a la persona.

Las fotografías, siempre presentes en quienes esperan, son un bien material de incalculable valor simbólico para los familiares, porque en ellas los recuerdos se conservan intactos, sin olvidos y sin el paso del tiempo. Los rostros que en ellas se observan, preservan el momento vital en el que se capturó la imagen, es decir, joven, niños, adulto; mientras que, para quienes, en manifestaciones, plantones y diferentes actividades de memoria ha sostenido las fotos por 3, 8, 15, 30 años o más, el tiempo sí ha transcurrido; cambiando el color del cabello y poniendo en los rostros huellas que representan el paso del tiempo. ¡Ah paradoja extraña! las fotografías preservan, detienen el tiempo, la vejez, las arrugas, las canas, mientras que las manos que sostienen se convierten en evidencia del doloroso paso del tiempo que transcurre mientras se espera. Para los integrantes de ASFADDES (2014), existe un gran contraste entre las fotografías y su portador “el rostro del contraste, las arrugas de la lucha y la imagen de la fotografía que no le pasan los años” (ASFADDES, 2014).

Las fotografías tienen la intencionalidad de dotar de presencia y realidad a quienes son ausencia, como expresan integrantes de AFAVIT “de los rostros salen muertos”. Sin embargo, como lo menciona Susan Sontag (2010), el sentido puede otorgarse, en tanto exista otra manera de explicar, a quién observa, lo que se quiere representar; en el caso de las fotografías de desaparición forzada, suelen estar acompañadas del nombre del desaparecido y de la fecha de la desaparición.

Aspectos que resultan fundamentales, dado que existe un espectador para quien, talvez, el tiempo positivo transcurre con normalidad, días, meses y años medibles en 24 horas, 30 días, 365 días. Pero para las familias de desaparecidos no es así; el tiempo parece

suspendido en la búsqueda, mientras por Cronos devora a sus hijas, las buscadoras y a sus hijos los buscadores.

Imagen 23 Fotografías registradas en las tres plataformas



Desde hace 12 años dos hermanos se acompañan en la búsqueda de sus hijos. Hasta el momento solo han encontrado el cuerpo de uno de ellos. Medellín, 2010. Fotografía: © Natalia Botero.



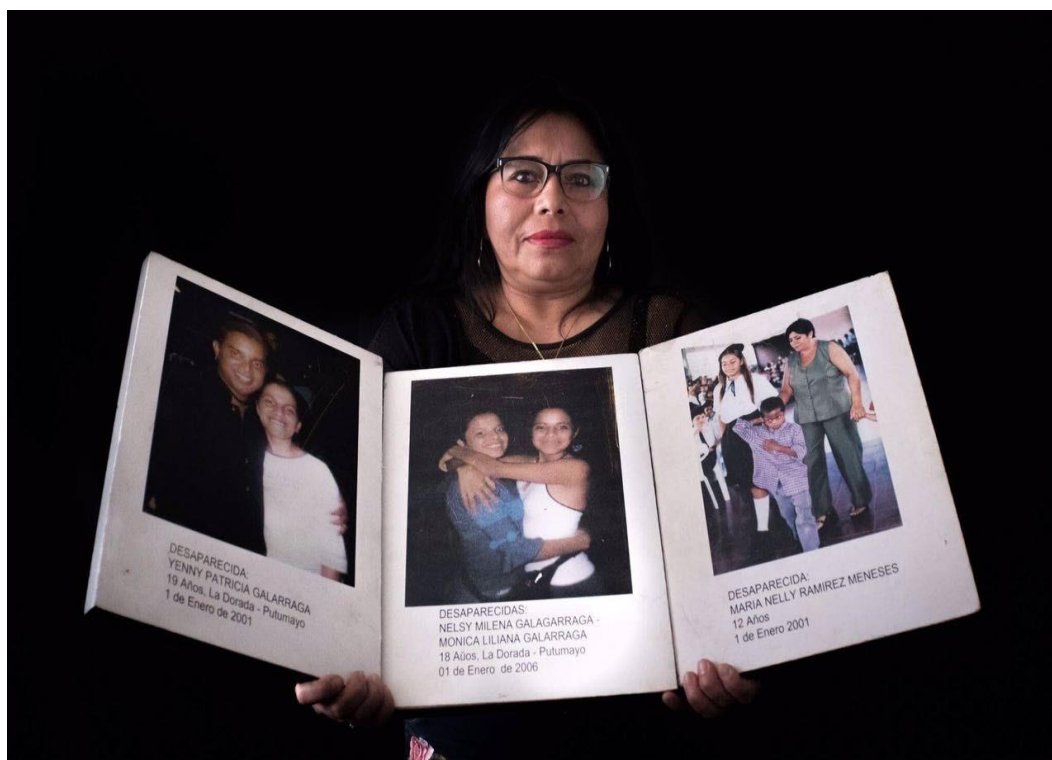
(CNMH, AFAVIT, Asociación Caminos de Esperanza)

Nos dice Sontag (2010) que las fotos crean una conexión especial entre quien observa y quien fue retratado, “Para el espectador, para esta espectadora, incluso muchos años después de realizada la foto..., vaya, se pueden mirar esos rostros mucho tiempo y no llegar a agotar el misterio, y la indecencia, de semejante mirada compartida” (p.4); podemos ver el tiempo que no pasa en quien ha sido retratado, podemos seguir viendo a cualquiera de ellos siendo jóvenes eternamente y por más veces que observemos su imagen, el misterio de

la vida en torno al que no está, seguirá presente en preguntas cómo ¿ qué sería de él o ella si estuvieran vivos, si no los hubiesen desaparecido? y ¿qué sería de mi vida si no hubiera conocido sus historias?.

Nancy Galárraga, hermana de Maria Nelcy, Nelsy Milena, Mónica Lilinana y Jeny Patria, jóvenes desaparecidas en el municipio de la Dorada, menciona la importancia de las fotos para recordar “mi mamá día tras día las mira, habla con ellas (...) para hacer memoria de mis hermanas hemos sacado fotos, haciendo retablos, haciendo plantones ante la fiscalía, ante la personería” (CNMH, 2016)

Imagen 24 Nancy Galárraga



Fuente: (Fundación Nydia Erika Batista, 2017)

Por ello, Nancy al igual que otros familiares de víctimas de desaparición forzada, nos ponen enfrente de sus seres querido, para que asumamos la responsabilidad de nuestros permisos y omisiones.

Frente a este tema, en la investigación sobre imagen y violencia realizada por el profesor Oscar Guarín Martínez (2019), de la Universidad Javeriana de Colombia; él encuentra que, pese a los esfuerzos de las organizaciones por hacer un registro fotográfico sobre el conflicto armado, este es insuficiente para lograr una mayor comprensión de lo ocurrido. Situación que se torna más problemática en los medios de comunicación, por dos razones; la primera es que tienen pocos registros en los archivos. La segunda, que los pocos registros que existen, son utilizados de forma reiterativa para referir o ejemplificar un acontecimiento del pasado, generando en los espectadores “una idea exceso y sobrerrepresentación de la violencia” (p.310).

Diana Taylor (2017), durante su trabajo en Argentina con el colectivo H.I.J.O.S, tuvo la oportunidad de dialogar con las madres y abuelas de Plaza de mayo; en uno de los espacios de conversación en torno a las fotografías, ellas expresaban que el potencial de la fotografía no está ni siquiera en la imagen, sino en la fuerza con la que se posiciona dicha imagen en el imaginario y la acción colectiva de quienes las observan. Mediante las fotografías, H.I.J.O.S, Madres y Abuelas de la plaza de mayo, nos dice Taylor (2017) “se aseguran de que los desaparecidos no sean olvidados, ni subrogados, de que nadie tome su lugar” (p.269)

Porque al privilegiar unas memorias sobre otras, unas representaciones sobre otras y unos testimonios sobre otros, se usurpa el lugar de quienes también tienen que aparecer en la memoria colectiva. El lugar no puede ser cedido, permutado ni cajeado, solo preservado y las fotografías del rostro entregan el lugar a quien pertenece, a Fernando, Nidia Erika, Jaime, y a muchos otros desaparecidos en Colombia.

Erika Diettes, artista visual colombiana, en su trabajo fotográfico Sudarios (2011), plasma en lienzos de tela, el dolor de 20 mujeres víctimas del conflicto armado; lo hace para representar el momento en el que se cruzan el acto narrativo y el cuerpo. Esto es, retrata a

las mujeres en el momento de la narración, donde enuncian que vida cambió y eso que cambió, que es dolor, se tradujo en gesto y expresión en el rostro.

Imagen 25 Sudarios



Fuente (Diettes, 2011)

Imágenes que, si bien son la materialización de lo impensable, de aquello que nos dice Rey Mate (2018, 2019, 2015) jamás pareciera alcanzar la mente, inconcebible en el pensamiento, pero vuelto acción en el pasado; corremos el riesgo de que ésta forma de representación de la afeción, es decir a través del dolor, promueva la sublimación de las víctimas y las convirtamos en mártires (Reyes Mate, 2018).

Al tiempo que, corremos el riesgo de convertir al dolor en el eje que nos conecta con los recuerdos de los otros. Si legamos al dolor la representación de la memoria, podemos caer en lo que la pensadora Mexicana Rossana Cassigoli (2010) ha nombrado borramiento

histórico; es decir, ante una situación que duele, que frustra, que es difícil de procesar, se opta por eliminar esa memoria que es inconveniente, incómoda o “exasperante” (p.72); y una manera de hacer el borramiento, nos dice Cassigoli, es “destruir por sobre carga”, como ha ocurrido en espacios y temporalidades donde “el esfuerzo memorioso se consagró en perpetuar el recuerdo del dolor” (p. 74), pero que, por exceso dolor y deseo de huir rápido de su sensación, se convierte en una memoria de corta duración.

Así lo expresaba el reportero corresponsal de la BBC a Paul Rusesabagina administrador del Hotel Des Mille Colline, en la película Hotel Ruanda; el reportero le dice Paul que capturó imágenes de Hutus asesinando con machetes a mujeres y niños Tutsi y que esas imágenes serán presentadas en las noticias centrales de la noche. Frente a lo cual, Paul Rusesabagina manifiesta sentir cierta tranquilidad de pensar que otros verán las imágenes y por el impacto que les generará tal dolor, acudirán en ayuda de los Tutsi. La respuesta del reportero es desoladora: no creo que eso pase Paul, ellos sentirán dolor sí, se pondrán tristes sí y luego irán a comer con sus amigos.

Las imágenes de dolor, de denuncia, de resistencia, entre otras, no son las únicas formas del recuerdo que suelen tener familiares, amigos y cercanos de los desaparecidos. También refieren recuerdos corporales y del último día que vieron o conversaron con sus seres queridos

El recuerdo corporal, es sobre las formas físicas: el rostro, el cuerpo o la contextura del desaparecido, pero también pasa por la sonrisa que se observa, la piel que se acaricia y los olores que se perciben. La madre de Luis expresa, “la idea que tengo de él es su rostro bonito, delgadito, peinadito de lado, las franelillas que le gustaban, así recuerdo yo a mi chino” (Osuna, 2015, p. 248); son las palabras de una que madre buscó, esperó y aguantó. Ella también recuerda el aspecto físico de su hijo y la ropa que lucía el día que desapareció,

ese día se llevó unos zapatos del hermano, (eran unos deportivos negros marca Mongri) un jean Pronto, una correa que mi hermana le había prestado, una franela blanca debajo de la camisa azul de marca Austral y un bolso Toto pequeño, de un compañero que se lo había prestado, como quien dice, se llevó algo de cada quien (Osuna, 2015, p. 244).

A la madre de Luís le sobreviven los recuerdos, cada detalle, color y forma; en su memoria perduran las prendas que él llevaba ese día porque, como ella lo expresa, con cada prenda se llevó algo de cada uno de sus seres queridos, pero con su desaparición se llevó la presencia de una vida en familiares y amigos.

Para la familia de Jesús Antonio, la memoria corporal es permanente, siempre recuerdan su rostro “Su madre y su hermana lo describen como un muchacho de cara pálida, ovalada y ojos color miel” (CNMH, 2014, pág. 198); memoria corporal que también acompaña a la familia José Ismael “era un joven trigueño, de estatura mediana, de contextura un tanto gruesa” (CNMH, 2014, pág. 214).

Esta forma de la memoria es quizá la que más comparten los familiares y amigos de los desaparecidos en Colombia; ellas y ellos se niegan a olvidar el rostro, las facciones, los gestos, el color de piel; porque a la pérdida del rostro, de las fragancias, del sentir, puede seguir la pérdida de otros recuerdos. En múltiples ocasiones cuando a Privo Levy (2000) le preguntaba cómo hizo para sobrevivir en los campos de concentración, él respondía, recordando todo, cada detalle, cada sentimiento, cada olor, cada textura. Para él, la memoria de lo fáctico y de lo no fáctico le permitió sobrevivir.

La memoria de lo corporal es acompañada de otros aspectos de los que las imágenes no dan cuenta,

A mi niño Cristian Camilo le gustaba todo lo que la mamá le hiciera, porque decía que no había comida mejor que la de su mamá. Su comida favorita era el arroz con

pollo, con ensalada a los laditos, con huevito cocido y de pronto con un pedacito de pollo frito. Cuando llegaba del colegio repartía besos desde la puerta hasta la cocina y preguntaba qué había de almuerzo. Lo que uno le diera, él se lo comía”. (Asociación Caminos de Esperanza).

Mercedes, por lo menos, fue una persona que estuvo muy metida con la familia, preocupada por las necesidades de cada uno de nosotros. Claudia que se crío prácticamente con nosotros con sus tíos y sus abuelos, porque Mercedes su matrimonio le duró muy poco, entonces estuvimos muy unidos en todo momento y ella hacia lo mismo que su mamá muy pendiente de las necesidades de todos. Y del compañero de Mercedes –Juan Carlos- un muchacho mucho más joven que ella, pero con ganas de salir adelante y de apoyar a Mercedes y de Franklin una persona muy ambiciosa, yo me separé de su papa tenía 9 años. Franklin era el que llevaba las riendas. María Elena Toro (CORPORACIÓN MADRES DE LA CANDELARIA-LÍNEA FUNDADORA, 2014)

Con relación al padre Tiberio, los miembros de AFAVIT, expresan *Quisiste ver un pueblo luchador y emprendedor, lleno de progreso y mucho calor humano, donde la gente se sintiera feliz y orgullosa de su tierra no tuvieran que salir a buscar nuevos horizontes en otra parte* (AFAVIT-Web)

Otro recuerdo común entre los recordadores, es el del último día. Como ya se ha mencionado, el tiempo para los familiares de víctimas de desaparición forzada no es lineal, pasado, presente y futuro; por el contrario, es una espiral por la que transitan de forma irregular el pasado y el presente. Así lo referencia Damaris, hermana de Luis “Me acuerdo de verlo sentado en una silla al lado de una mesa tomando café, con una camisa azul. Ese día cuando él se iba yo abrí los ojos y fue lo primero que vi” (Osuna, 2015, pág. 244). Las

últimas palabras, el momento compartido, la última mirada son recuerdos que las víctimas no se permiten olvidar; siempre están allí.

La madre de Jesús Antonio también recuerda la última conversación con su hijo; él me dijo “que se iba para San Juanito, departamento del Meta, pero que tenía ganas de retirarse del ejercito por los problemas con el Teniente” (CNMH, 2013, pág. 225),

me voy porque yo creo que ya tengo la libreta allá en el batallón, a los otros ya les salió y voy a reclamar la mía para ver si me hago una reparación en ese oído y a ver si vuelvo e ingreso al ejército. (CNMH, 2014, pág. 200).

Caso similar se presenta con José Ismael Cabrera, su novia recuerda que él estaba de visita, dado el nacimiento de su hija “Ese día él dijo- vamos llevamos a la niña y le tomamos fotos-” (CNMH, 2014, pág. 215

En esta misma forma del recuerdo, doña Elena Aurora Pérez, rememora ese último día, cuando su hijo Saith le dijo “que se quedarían en el Hotel “Don Carlos” de propiedad un hermano de Aída” (CNMH, 2013, p. 333).

Doña Gloria, tía de simón, también recuerda la última conversación que tuvieron “Simón había informado a sus padres que le habían robado y que había decidido emprender el regreso por tierra hacia Bogotá. En esa misma llamada telefónica a su tía, Simón le informó el número telefónico al cual lo podían contactar” (CNMH, 2013, p. 359)

Álix Fabián Vargas, trabajaba en Tunja, lo hacía porque quería brindar un mejor futuro a sus padres y hermanas; su padre el señor Jorge Vargas Fonseca narra,

El día treinta de julio del año en curso, iba vestido con un jiem (sic) azul y una chaqueta azul con rallas (sic) rojas por dentro y follo (sic), y un buzo beis (sic) cuello de tortuga de lana, y tennis (sic) Venus, y una billetera de Millonarios en donde llevaba los documentos de él y los teléfonos de la casa, un anillo blanco, en el dedo corazón y una camándula blanca de pasta. (CNMH, 2013, p. 410)

A sí mismo, moradores de Trujillo, a través de cantos recuerdan se lo llevaron a las 2 de mañana y fue un primero de abril lo tengo en cuenta, porque estos hechos dolorosos no se olvidan, quiero decirles que esto fue en el 90, desde ese entonces pedimos a los gobiernos que por favor aparezcan la verdad (Afavit-Blog)

Las memorias del último día, no refiere un día estipulado para la conmemoración, ni las fechas emblemáticas de las que nos habla Jelin (2000); es sobre un tiempo íntimo del recuerdo, cuyos rituales de recordación son vividos al interior de las familias y en compañía de seres cercanos. No se trata para ellos del 9 de abril ni del 30 de agosto, sino del día en el que la vida se transformó.

Los Lotófagos

Los perpetradores, silencios- silenciamientos y ocultamientos (el cuerpo)

Nos dice Gonzalo Sánchez Gómez (2019), anterior director del CNMH, que en la nueva cultura de la memoria, el testimonio se ha convertido en eje central; y en esa posibilidad de testimoniar, aparecen los victimarios o perpetradores, quienes han aprendido a hacer del testimonio una puesta en escena, como se evidenció en las audiencias de Justicia y Paz,

Están dotados de todos los elementos de una interpretación escénica: los que hablan (actores); lo que dicen (el guion); como lo dicen (la actuación); donde lo dicen (el escenario); el cuándo (el momento); y los sectores de la sociedad (público) que enuncian sus dispares interpretaciones, y reaccionan en función de sus particulares intereses.) (págs. 144-145)

Los testimonios entregados por los paramilitares en las audiencias de Justicia y Paz y en diferentes entrevistas realizadas por medios de comunicación, dan cuenta de silencios teatralizados mediante palabras como “no lo hicimos”, “no lo recuerdo” “no puedo hablar del tema”, “no tengo información sobre ese tema...esa información la manejaba otro mando...”

“no conozco ese nombre” “me guardo reserva porque eso ya está confesado ... ahora soy una persona nueva y perdí contacto con esas situaciones (Juan Dique)” “tengo lagunas en mi memoria (Ramón Izasa)” y expresiones como “umm”. La negación se convierte en una posibilidad de guardar silencio, esto es, sino existe un crimen pues no hay algo que decir sobre lo no existente; a modo de ejemplo, cuando al Iguano, se le acusa por la violencia perpetrada en Norte de Santander, él responde “Nunca abusé del poder. Nunca hice daño” (Aranguren Romero, 2012), entonces no tengo nada que decir.

En estas prácticas de silencio, es común encontrar la supresión de la que habló Primo Levi (2000), en expresiones como “no sé” o “no recuerdo”, en las que “lo memorable ha querido convertirse en inmemorable y lo ha conseguido: a fuerza de negar su existencia, ha expulsado de sí el recuerdo nocivo, como se expulsa una secreción o un parásito” (p.13), en un concepto muy del ahora, tratando de expulsar el virus.

Por otra parte, los olvidadores-perpetradores, producen silenciamientos en las víctimas e integrantes de las comunidades, a través de la instrumentalización del silencio, que genera lo que Ochoa Gutier (2017) nombra “resonancia siniestra”; una forma de tortura, en la que de manera intencional se prohíben las palabras y la enunciación de lo sucedido.

Teleológicamente está encaminado a la destrucción del ser individual, social y comunitario, mediante prácticas como el aislamiento, el distanciamiento o el confinamiento de miembros de las comunidades y de los territorios; instaurando la idea de que cada familia, cada miembro de la comunidad o cada habitante es un mundo aparte y solitario, a quien no le está permitido el diálogo sobre temas públicos, de la cotidianidad, del común ni sobre los acontecimientos ocurridos; haciendo uso para ello, de dispositivos de miedo y amenazas. Es un silencio instrumentalizado, usado por los perpetradores para ocultar la responsabilidad de sus actos o para desanimar a las familias en sus búsquedas, denuncias y luchas.

Las instituciones del Estado no son ajenas a esta práctica; el silencio de resonancia siniestra es ejercido a través de la no existencia de la palabra, la negación del diálogo y la imposibilidad de interpelación frente a lo poco dicho. Para familiares y amigos de víctimas de desaparición forzada, es recurrente toparse con esta forma de silencio durante sus búsquedas. La búsqueda por parte de Enrique Rodríguez de su hijo Carlos Augusto Rodríguez, desaparecido del Palacio de Justicia, ha estado acompañada de múltiples amenazas,

Durante su investigación el abogado encontró graves errores e incorrecciones en el informe del Tribunal, además de la conformación de un ‘pacto de silencio’ entre los militares para encubrirse entre sí y de amenazas recibidas por sobrevivientes y testigos para no volver a hablar más del tema (CNMH, 2013, p.78).

En entrevista realizada por la revista Semana a Teresita Gaviria, ella denuncia las amenazas, por parte del instituciones del Estado, de las que son víctima las mujeres de la Asociación,

Había una permanente persecución contra las víctimas, sobretodo las de desaparición forzada, porque decían que eramos un objetivo militar y que a nosotras cuando nos desaparecían los hijos, por algo, eso le decían a uno las fiscalías, eso le decía a uno las personerías, eso le decía a uno las alcaldías” (Asociación Caminos de Esperanza)

AFAVIT, También ha sido constantemente amenazada; el año 2014, durante los diálogos de paz, fueron objeto de atentados y hostigamientos por parte de grupos paramilitares,

Los integrantes de la Asociación de Familiares y Víctimas de Trujillo. (AFAVIT) y las religiosas Dominicanas de la Presentación, han sido cruelmente amenazadas, hostigadas y perseguidas. En este contexto, se han perpetrado varios atentados, como

el que ocurrió marzo 27 de 2014 por grupos de Paramilitares a miembros de AFAVIT en el municipio de Trujillo” (Leukos, 2014).

La familia de Omaira Montoya Henao (integrante del ELN, capturada y desaparecida por miembros del F2, el 9 de septiembre de 1997 en Barranquilla), menciona que la captura de ella fue presenciada por muchas personas; sin embargo, el silencio se hizo manifiesto cuando los testigos fueron llamados a comparecer y no asistieron “Numerosas personas fueron testigos de la captura en plena vía pública de Omaira Montoya Henao y Mauricio Trujillo Uribe. Sin embargo, la mayoría de ellas se negaría posteriormente a rendir testimonio por temor a represalias” (CNMH, 2013, p. 37)

Tras la desaparición de Oscar Iván Tabares Toro, soldado de la compañía Tigre adscrita al ejército Nacional, su madre Doña María Elena Toro, comienza a indagar sobre el paradero de su hijo; la respuesta constante fue el silencio “Señora por favor ya le mataron a su hijo, por favor a nosotros nos van a masacrar” y le colgó el teléfono” (CNMH, 2013, pág. 231). Después de esas palabras, nunca volvió escuchar la voz de uno de los testigos del asesinato y desaparición de Oscar Iván.

A muchos moradores de Trujillo, los sacaban de sus casas, los asesinaban y desaparecían

Los sacaron de la casa en horas de la madrugada y nunca volvieron, los pasaron por la motosierra y los tiraron al río Cauca, los bajaron del bus, del Willys y a la orilla de la carretera quedaron asesinados, llegaban los uniformados y el carro blanco, seguro ya vienen por otros... y la gente no podía hablar, no decía nada, tenía miedo, era la época de Trujillo bajo el terror y la amenaza, se llevaron a nuestro amigo y pastor el Padre Tiberio y lo torturaron, lo asesinaron... hoy persiste el miedo y el silencio..." (AFAVIT- Web)

Cuando salían en su búsqueda, los responsables de amenazaban para que no hablaran, que no buscaran y que guardaran silencio y así evitarían que les ocurriera lo mismo a ellos.

Los silenciamientos suelen estar abrazados por el miedo que infunden los grupos armados.

Pero los integrantes de AFAVIT, pese al miedo decidieron hablar y vencer el silencio, porque para ellos los silencios están dotados de vida y la única forma de lograr que esa vida resurja es que la palabra aparezca, en voz de quienes son testigos directos, de las generaciones que siguieron y de las generaciones existen en la actualidad “Si nuestra generación no habla, no escribe, sino obra, permanecerá marginal la historia, y como esta historia es radicalmente la vida humana, simplemente no existirá” (Trigos, AFAVIT-web).

- *Ocultamientos- el cuerpo*

Él me dijo, “maten a todos esos que se están tomando este país, pero no me los desaparezcan porque los desaparecidos se convierten en un problema para mi fundación”, señaló Mancuso. (Verdad Abierta, 2014)

Existen en los olvidadores otras formas de silencio, los que surgen tras el ocultamiento de los cuerpos. El cuerpo que no es entregado guarda el silencio de lo que le sucedió.

“para mí él no ha muerto porque yo no lo vi en un cajón. Yo he averiguado con mi hermana, pero para mí él no está muerto” (OSUNA, 2015, pág. 248), son las palabras de Oscar, tío de Luís.

Las familias que esperan no quieren un cuerpo para llorar, quieren al hijo, esposo, hermana o familiar con quien hablar, porque esperan que regresen; cuando tienen la certeza frente a lo sucedido con su ser querido, la muerte, esperan un cuerpo que venza el silencio.

La experiencia de los antropólogos del CNMH (2014), en procesos de exhumación y entrega de restos, les ha permitido observar que para las familias recibir el cuerpo o lo que queda de él, es el momento donde desaparece el silencio y se abre paso a la memoria.

Así como, en palabras de miembros de la Asociación Caminos de la Esperanza, se abre camino para la reparación. El cuerpo que aparece permite conocer parte de la verdad, como acción fundamental para los procesos de reparación,

Que nos diga dónde está Luís Enrique Guerra Mazo, un taxista que salió del corregimiento del Jardín Cáseres, que nos diga dónde está, los restos y si los podemos recuperar. Y para mostrarles una tumba a sus hijos”Lina (3:56- 4:17) “si no hay verdad) (Asociación Caminos de Esperanza- Web)

Luz Marina Bernal, una de las madres de jóvenes víctima de ejecución extrajudicial o falsos positivos en Soacha, narra el sentir que despertó en ella recibir, después de un largo proceso de denuncia, lucha contra el silencio y los ocultamientos, los restos de su hijo Fair Leonardo Porras,

El día en que me entregaron el cadáver de mi hijo entregaron otros tres cadáveres, el de Julián Oviedo Monroy, el de Joaquín Castro y el de Elkin Gustavo Verano Hernández. Todos los entregaron completos, sin descomponerse. Lo que yo no entiendo es por qué a mí me entregaron solo una porción de huesos. Después de que los forenses hicieron su trabajo, cuando yo entro y miro, veo que son sólo unos cuantos huesos donde no hay brazos, no hay piernas, hay solamente seis vértebras. En ese momento pensé: ¡Dios Santo! ¿Dónde está el otro 50% del cuerpo de mi hijo? (CNMH, 2013, p. 65)

Los cuerpos hablan y rompen el silencio doloroso que acompaña a las familias; no es la única forma de vencer el silencio, pero comienza a fragmentar las finalidades de la

desaparición forzada: ocultar, sensación de dominio por parte de los perpetradores, entre otras. Cuando el cuerpo aparece y los restos son enterrados, el silencio ya no aturde, ya no desgarrar porque a partir de ese instante, los cuerpos hablan, cuentan la historia. Los cuerpos dejan de ser los únicos testigos de lo acontecido, para crear otros testigos: familiares y amigos.

Imagen 26 El cuerpo



La madre de Faber le da su último adiós después de más de 12 años de desaparición. Medellín, 2013. Fotografía: © Natalia Botero.



Fuente de las Imágenes : (CNMH, 2016; AFAVIT, Asociación Caminos de Espeza)

Imagen 27 El cuerpo



Esta imagen (27), fue tomada del capítulo 191 del programa CONTRAVIA denominado “Trujillo, una tragedia que no cesa”; en ella, Rubiel Ospina, familiar de una de las víctimas de la masacre, muestra al periodista el mausoleo donde reposan los restos del padre Tiberio Fernández, masacrado en 1990. Al fondo de la imagen se observa la frase “destrozaron su cuerpo y su tumba, pero nunca destrozaran tú memoria, hoy y siempre vives con nosotros” (AFAVIT, web)

En el intento de las familias por romper los ocultamientos-silencios relacionados con el cuerpo, también se presentan amenazas,

Supuestamente contamos y eran 205 huesitos, uno que se quedaron con un pedacito en Bogotá, me los entregaron acá en Barranquilla con 5 muchachos más. Ese día no se pudo tomar fotos, amenazaron a las organizaciones, me amenazaron a mí, amenazaron (...) La idea era silenciar el hecho de la entrega de los cuerpos. **Martha Díaz, madre de Douglas Tavera Díaz** (CNMH, 2013, p.64)

Lugares de la memoria

Las experiencias vitales requieren de un espacio para habitar, un lugar de ocupación, una superficie física que dé soporte. En el ámbito privado, las habitaciones de los desaparecidos son un santuario, un espacio de preservación y el lugar que espera el regreso; inmodificable, impenetrable para los extraños, porque fue, es y será el lugar íntimo de quien ya no está. Para la mayoría de las familias, es el espacio de la evocación y del encuentro; al que acuden cuando sienten miedo de olvidar o cuando quieren recordar. La habitación es un lugar detenido en el tiempo, en el instante exacto de la desaparición; como lo vive Javier Osuna (2015), durante el trabajo con Víctimas de desaparición forzada, en Norte de Santander,

El desaparecido (...) No está muerto, está ausente. Permanece vivo en la memoria de sus seres queridos. Ellos mantienen su habitación intacta, sus juguetes a salvo, sus deudas, sus anotaciones, sus cuadernos, su ropa, en fin, lo esperan. Pero lo esperan como se lo llevaron, no en un ataúd, no en una fosa común, no en cenizas. (pp. 210-211)

Pilar Navarrete, esposa de Héctor Jaime Beltrán, desaparecido del Palacio de Justicia, conserva el recuerdo de la casa en la que vivieron juntos; al regresar allí, encuentra la habitación que guarda los momentos compartidos “es tan importante para mí este espacio, recordar que aquí vivimos los mejores momentos” (CNMH, 2014b). Y cuando recorre el barrio en el que vivían, recuerda otro lugar especial, el parque “aquel pastel, ahí le di mi primer beso y eso era una cosa terrible, una niña de 14 años dondo el primer beso a un muchacho de 22, en plena calle” (CNMH, 2014b). Los lugares de Pilar, son espacios íntimos, le pertenecen a ella; aunque los comunica a otros, no están expuestos para ser observados ni recorridos.

A diferencia de Pilar Navarrete, los integrantes de AFAVIT, han edificado un lugar para la recordación y la dignificación de sus muertos, El Parque Monumento de Trujillo. La construcción surge a raíz del reconocimiento que hace la Corte Iberoamericana de Derechos Humanos, entre 1990-1994- a la afectación que sufrió la población de Trujillo, por crímenes de Lesa Humanidad cometidos por parte del Estado Colombia; acontecimientos que exige, entre otras medidas, reparación simbólica para la comunidad. El museo es inaugurado en el año 2002.

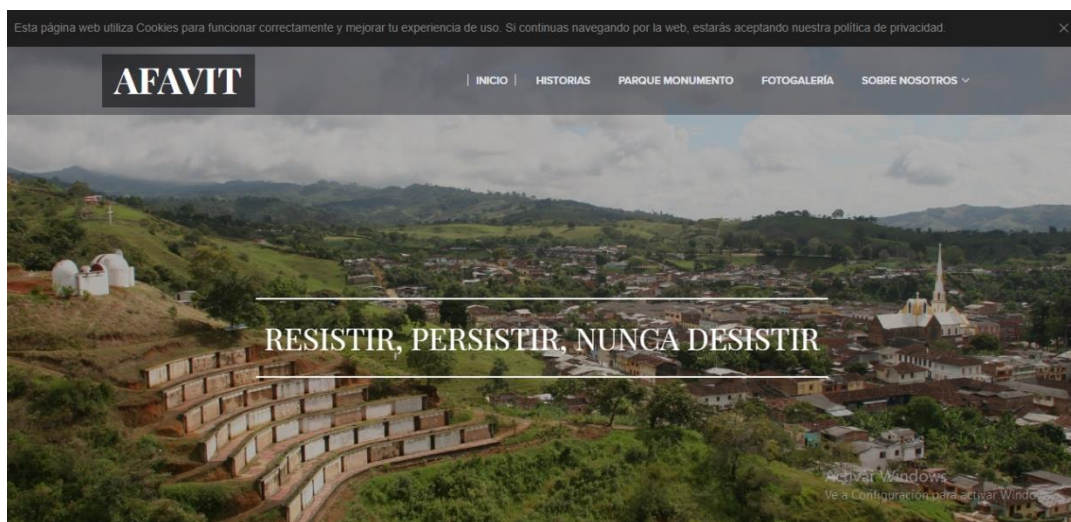
Este se ubica en la esfera de lo público y posibilita la participación de los otros,

Tenemos el Parque Monumento a la vida, un espacio físico donde se recuerda a nuestros seres queridos (...) Tenemos los restos de nuestros seres queridos y aquellos

que no recuperaron los cuerpos hicieron un cajón simbólico con recuerdos, para colocarlos en los osarios. Hemos hecho las esculturas, cada familiar ha diseñado lo que la víctima hacía, era en su físico y en sus sentimientos y hemos sentido como si estuviera con la persona en vida, nos hemos sentido muy bien (...) En huecos cavados en los muros se guardan objetos personales. (...) El significado del muro es de protección, de resistencia. Los nichos del muro, al igual que el número de pisos de los osarios, aluden al número de la plenitud y de la perfección, que es el siete (AFAVIT-web)

El parque cementerio, representa para cada víctima el recuerdo y lo que quiere comunicar a quienes lo visitan para que en reciprocidad caminen juntos. Así, a nivel de representación, existen videos y fotografías que muestran la estructura del parque y los simbolismos que en él se congregan. La página de inicio de AFAVIT, presenta dos lugares, el de recordación (Parque Monumento) y el del acontecimiento (Trujillo), acompañados de la máxima que guía a los recordadores “Resistir, persistir y nunca desistir”. La primera provocación de la página direcciona la mira hacia los lugares, hacia el paisaje.

Imagen 28 Página de Inicio, página web AFAVIT



Fuente: AFAVIT-Web

Pero no se queda ahí, el recorrido por las diferentes pestañas de la página permite conocer a recordadores y al tesoro que ellos nos quieren mostrar para ayudemos a custodiarlo; porque el llamado por parte de AFAVIT a la comunidad es claro y directo,

No sólo sus vecinos del orden regional desconocen o han olvidado lo sucedido, sino que más aún, respecto a esos eventos existe lo que pudiéramos llamar una desmemoria nacional, como en efecto lo han resentido las víctimas. Volver la mirada a Trujillo es entonces un primer ejercicio en la misión de convocar la solidaridad ciudadana y mostrarle al país que los hechos de Trujillo pertenecen al pasado nacional. Trujillo es, en más de un sentido, Colombia de familiares de víctimas de Trujillo (AFAVIT), que avanza el largo camino hacia la verdad, justicia y reparación. Es preciso interpelar al Estado y a la sociedad por los silencios y los olvidos que prosperaron en torno a la masacre; por haberse negado a aceptar lo que parecía innarrable, inaceptable o imposible, pero que en verdad era muy real. (AFAVIT-Web).

Para la comunidad de Trujillo, el Parque no es solo un lugar de recordación, también es un espacio para la reciprocidad entre las mujeres que caminan en él y los hombres que

han decidido acompañarlas; expresada el fragmento del poema “En Reciprocidad Caminando” (AFAVIT- Blog)

Yo quiero luchar hombro a hombro
 Junto a ti compañero,
 No por debilidad,
 Sino porque mi resistencia nos sostiene a juntos

Imagen 29 Parque de la Vida



Fuente (AFAVIT-Blog)

Esa reciprocidad, que se activa con otros, bebe de la fuente de los recuerdos presentados en dibujos gravados en cemento y del sentido que a ellos se otorga; por un lado, el conocimiento de cada una de las víctimas; por otro lado, el reconocimiento de su ser, trabajador, honesto, líder social, entre otros.

Imagen 30 Dibujos plasmados en el Museo



Fuente: (AFAVIT-Blog)

esta escultura es la Efraín, mi esposo actual, que murió de pena moral; plasma la tristeza y la angustia que ella tenía al haber desaparecido su hijo” (...) “hoy nada más estuve viendo la escultura de ella y estuve viendo la escultura de José Agustín y la verdad uno los ve ahí, en un cemento uno ve la persona que quiere ver (AFAVIT-Blog)

y tenemos a Germán que es mi esposo asesinado

Imagen 31 Dibujos plasmados en el Museo



Fuente: (AFAVIT-Blog)

Yo lo hice con el máximo amor que puede tener una esposa hacia su esposo, porque fue un magnifico compañero, fue amigo, para mí el mejor hombre, para mí si es él si quedó plasmado ahí, él quedó contento y quedé yo también, porque pude sacar toda esa rabia.

El tesoro, los recuerdos que en la página se presentan, busca activar una memoria de la acción comunitaria; por ello, expresan que no apelan a memorias que tengan como función “mantener abiertas las heridas”; sino activar el accionar colectivo. Porque en palabras de

los integrantes de AFAVIT, la violencia busca fraccionar la acción colectiva “La violencia rompe los lazos sociales y doblega psicológicamente a las víctimas. (...) busca la desarticulación de las organizaciones campesinas, y otras formas de acción colectiva”, “neutralización de la potencial acción colectiva de los campesinos e instauración de un verdadero contrapoder que continúa vivo aún”.

Desde esa perspectiva, el parque no se limita a ser solo un lugar de recordación, para los moradores de Trujillo, también es el lugar de encuentro, para peregrinaciones, actividades comunitarias, prácticas de resistencia, entre otras.

De la esfera de lo público, también participan las mujeres de la Asociación Caminos de Esperanza, salvo que ellas no tienen un lugar construido, hecho materialidad que encuadre en la categoría museo, casa museo o lugar de recordación. Una diferencia entre ambos lugares del recuerdo es que el espacio de recordación de estas madres, es el atrio de la Basílica de Nuestra Señora de la Candelaria; lugar que de lunes a jueves y de sábado a domingo, es espacio de la religiosidad y los viernes se convierte en memoria viva a través de las voces de denuncia y reclamo de las madres.

El atrio es un lugar de la memoria, donde las recordadoras pronuncian y gritan arengas: “estamos en tu memoria, somos parte de tu historia, los queremos vivos, libres y en paz” “no nos vamos a quedar calladas”. A diferencia de las susurradoras de la memoria en Argentina, las Madres de la Candelaria no cuentan un secreto en voz baja, ellas son una “gritonas” de la memoria mediante consignas a viva voz.

Ambas organizaciones, coinciden en hacer un llamado a la participación de otros; las Madres de la Candelaria convocan con parlantes y arengas a hacer “algo, di algo, para que no te toque a ti.”; invitan a los transeúntes para que se detengan, las escuchen y participen de su lucha. Mientras que los Integrantes de AVAFIT, en sus plataformas digitales instan a la reciprocidad y el trabajo comunitario.

Pese los múltiples esfuerzos de ambas organizaciones, por hacer de estos lugares una memoria viva; en tanto continúe el mecanismo de gobierno, estos lugares siempre estarán en riesgo de convertirse en paisaje, que se mira, pero no se observa; en archivo museo y en archivo atrio.

Transitar por ambos lugares, me situó en mi propia experiencia, no como participe en la construcción de lugares de la memoria, sino como observadora y visitadora de ellos. Me permitiré mencionar dos recorridos que hice; uno a un espacio institucionalizado, construido con recursos estatales, el Museo de la Memoria y la Tolerancia (Ciudad de México); otro, construido por víctimas de la violencia, el Museo de la Común 13 (Medellín)

El Museo Memoria y Tolerancia, busca “difundir la importancia de la tolerancia, la no violencia, la memoria y los Derechos Humanos.”. Estando allí, dos situaciones marcaron mi experiencia con los museos. La primera: la visita guiada, que consistía en un recorrido dirigido por uno de los guías del museo; la interpelación de este momento llegó frente a la intensidad en la narración de la memoria ¿hay que gritarla, susurrarla? y frente al tono de voz. Me encontré con una guía que tenía la capacidad de narrar como lo haría Google Maps o Waze y de forma inmediata, pasar al dramatismo que podría generar un Audi libro de Paulo Coelho.

Escuchar la memoria en voz de ella, mientras recorríamos las diferentes salas de genocidios, me generaba una gran confusión, una disonancia entre lo que escuchaba o mejor como lo escuchaba y lo que veía. El recorrido jamás permitió la problematización de lo allí presentado, porque nuestra guía no podía (por desconocimiento, por falta de interés o talvez por políticas institucionales), salirse del guion, y ante nuestras preguntas, ella con dulzura sonreía, mientras señalaba alguna imagen y leía el texto que la acompañaba.

Ilustración 9 visita al Museo Memoria y Tolerancia. Ciudad de México. pasantía doctoral



Fuente: Ilustración realizada por Juan Sebastián Ospina Álvarez. Guion Paola

Andrea Carmona Toro.

Pero el momento más fuerte, ocurrió mientras libre de la narración de nuestra guía, decidí recorrer algunos espacios que no pudimos observar de forma pausada. Me encontraba en la sala del Holocausto Nazi; allí me sentí parte de las fotografías de Yoloocausto, del artista israelí Shapira. Mientras observaba la escenificación que hicieron de una fosa común de un campo de concentración, una de chica joven, se acercó y me pidió el favor de tomarle una foto, en tanto ella sonriente posaba sobre la fosa común. Lo que me hizo sentir parte de Yoloocausto, no fue la acción de la chica, sino mi silencio y la actitud presta e incluso cómplice para tomar la foto, ayudando a encontrar un mejor ángulo que favoreciera una buena captura de la imagen. Me permití, para seguir el recorrido, pensar que aquella joven “despistada”, tenía una cabeza de medusa y al abrir sus ojos para dar mejor en la foto, me petrificó.

Mi otra experiencia con los Museos no refiere la infraestructura de los oficiales o de organizaciones con recursos para la implementación de una planta física con diferentes escenarios. Llevaba un tiempo escuchando a varios colegas y en medios de comunicación, hablar sobre el Graffitour de la Comuna 13 y lo que él representaba para la memoria y la resignificación de la comunidad, frente a las violencias que por años aquejaron la Comuna. Estaba un poco reacia al recorrido, porque venía con bastantes cuestionamientos frente a los diferentes museos de la memoria y lugares de recordación que había visitado.

Sin embargo, pensar en un espacio creado y activado por Jóvenes, logró inquietarme. Aún no logro identificar las emociones que sentí el día que hice el recorrido, así como no encuentro una palabra que recoja mi percepción sobre este lugar de la memoria que es la Comuna 13, tal vez la más cercana sea “desolación” o “hundimiento”.

El museo es un lugar pequeño, al que se ingresa en grupos de 10 a 15 personas. También cuenta con un guía, un joven sobreviviente de las desapariciones, asesinatos estatales, conflictos entre paramilitares y guerrilla y violencias barriales; él narra su historia de vida, la historia de algunos amigos y familiares y la manera cómo ha cambiado el barrio a partir de la lucha por la verdad, por ejemplo, a partir de Graffitour.

Imagen 32 Museo de la Memoria Comuna 13



Fuente: (Propia)

El espacio se encuentra empapelado con fotografías que representan la violencia en la comuna, la Operación Orión y prácticas de resistencia de la Comunidad. Mientras observas a un joven ensangrentado siendo socorrido por sus amigos, puedes ver las imágenes de los jóvenes cantando Hip Hop, al tiempo que ves niños sonrientes en los nuevos espacios del compartir en el barrio. Para mí, el museo te arroja a una galería de imágenes del dolor, de la alegría, de la fuerza, de los sueños, que se mezclan con los sonidos de Hip hop en la calle, los gritos de los vendedores y la invitación de los guías para comprar recuerdos de la comuna. Tras el testimonio narrado por el guía, quedas ahí, arrojada para procesar lo que las imágenes quieren comunicar y para procesar la intencionalidad de la representación de la memoria que allí se hace; acción que, en mi caso, no es cuestión de minutos.

Y mientras intentas procesar lo que las imágenes te comunican, ya no tienes una guía con voz de Google Maps o Paulo Cohelo, sino una multiplicidad de voces que te invitan a hacer una donación para el museo, “comprar un recuerdo”, probar la comida de las madres, ir a los cafecitos del lugar y a disfrutar de toda la variedad de actividades que el recorrido permite. Tras la invitación fuimos despedidos del museo, para dar paso a los otros visitantes.

A partir de mi experiencia visitando estos museos y otros más, constantemente me cuestiono, si esa sensación que tengo de vacío, de algo faltante, responde a que he estructurado una mirada rígida, sobre la función de la memoria: que es una pregunta por el presente, de cara a la cual debemos ir al pasado y esa pregunta es una exigencia de activación colectiva política. O si, por el contrario, es una interpelación necesaria frente a las formas como la memoria se enseña.

Desde las visitas a dichos lugares, me pregunto constantemente, qué pasa con quienes no han asistido a espacios de conversación con víctimas, defensores de derechos, militantes

de organizaciones o leído teóricos de la memoria, y que la única fuente de conocimiento del pasado es, por ejemplo, la visita que realizan a los museos.

En nuestro país, durante los últimos 10 años, se han creado varios lugares para la memoria; en un rastreo llevado a cabo por el profesor Jefferson Jaramillo y por Jhoana Torres (2019), entre los años 2013 y 2015 se registraron los siguientes lugares de recordación,

Centro de Memoria del Conflicto Armado de Valledupar (CMC), La Casa de la Memoria de Tumaco y la Costa Pacífica Nariñense, La Casa de la Memoria Triana, La Casa de la Memoria Viva de los Hijos del Tabaco, Coca y Yuca Dulce la Chorrera Amazonas, Centro de Memoria Histórica de Villavicencia y el Castillo (Meta), Casa de la Memoria de El Salado, Museo Comunitario Huellas del Placer, Museo Itinerante de la Memoria de Montes de María, Salón Nunca Más (...) Centro de Memoria Paz y Reconciliación, Museo Casa de la Memoria, Medellín, entre otros (Jaramillo Marín & Torres Pedraza, 2019, págs. 132-133)

Ya para el año 2018, la Red Colombiana de Lugares para la memoria, da cuenta de más de 30 lugares de Memoria Histórica. En perspectiva de Jaramillo y Torres, (2019), el aumento en el número de estos lugares obedece al boom de la memoria originado en el siglo XX y que se conserva hasta la actualidad; en el cual, la escenificación de lo ocurrido adquiere un papel importante para las disputas políticas y éticas que sobre el pasado se realizan.

Disputa ejercida por el Estado, a través de museos oficiales o de la financiación de lugares construidos por privados, y desde las diferentes organizaciones, que como AFAVIT, construyeron el museo, antes que la Ley de Víctimas entrara en vigor. Así, nos dicen Jaramillo y Torres, se gesta la intención de dos escenarios diferentes “uno gubernamental más cercano al revisionismo y otro de “apertura y reconocimiento de lo innegable: las víctimas” (p.133)

Teniendo presente la propuesta de los dos autores; el primer escenario, puede ser leído en clave del deber del Estado de hacer memoria, estipulado en el artículo 145, de la ley 1448,

Integrar un archivo con los documentos originales o copias fidedignas de todos los hechos victimizantes a los que hace referencia la presente ley, así como la documentación sobre procesos similares en otros países, que reposen en sitios como museos, bibliotecas o archivos de entidades del Estado (Ministerio del Interior y de Justicia, 2011. p.77).

Pero recopilar documentos u objetos que se agrupen y “repositen” en un lugar, es otra de las trampas lexicales que nos presenta la norma. Lo que pide la norma es que los documentos se lleven a descansar, que se queden quietos, que se inactiven por cansancio o por enfermedad. Los lugares de la memoria, bajo esta dinámica, pueden ser sitios para el descanso o la jubilación de los recuerdos. Lugares para que los recuerdos no sean molestados, si visitados, quizá interrogados, pero principalmente para el descanso. ¿Dónde queda la memoria viva, de la que nos Habla Diana Taylor? ¿cómo logra sacar del descanso, recuerdos que por la quietud pueden comenzar a atrofiarse en los lugares de la memoria? Los lugares de la memoria se pueden convertir en lugares de reposo de los recuerdos y en espacios para incomunicabilidad de una memoria viva.

Instrucciones para activar el mecanismo memoria

Sobre la mesa se colocan las piezas que lo conformarán: la ley, palabras, registro de eventos, noticias, enunciadores y destinatarios. Antes de iniciar el ensamblaje de las piezas, se seleccionan los encargados de la tarea; en este caso representantes del estado y medios de comunicación. El eje central del mecanismo es la Ley, que soportará el funcionamiento de todas las piezas.

Habiendo puesto la primera pieza (la ley), se procede a articular las otras piezas, de tal forma que el funcionamiento sea perfecto y estable. Las palabras son la segunda pieza que se selecciona, ellas son puestas de forma tan simple y aparentemente desinteresada, que quien las lee no tiene la necesidad de buscar más allá de lo que la simple enunciación dice. Ellas no se resaltan ni adornan, están en colores neutros: blanco, gris o negro, de tal forma que no resulten llamativas o inquietantes para quien las observa. Estas piezas son muy pequeñas, tanto que, al incrustarlas en el soporte central, las palabras: memoria, realizar, eventos, garantías, conmemoración, museos de la memoria, archivos, reconocimiento, responsabilidad, solidaridad, parecieran desaparecer.

La tercera pieza la conforman imágenes de eventos, son muchas piezas adornadas con colores vivos, decoradas para que convoque la mirada de quien lo use; además son las primeras piezas que observa quien toma el mecanismo. Aunque son iguales las formas de representación de las piezas de las organizaciones y del Estado, quienes ensamblaron el mecanismo tuvieron especial cuidado en su ubicación. Aquellas piezas donde aparecen actos conmemorativos realizados por el estado están enfrente, mientras que las piezas que contienen los registros de las organizaciones de víctimas han sido puestas en la parte lateral.

El mecanismo ha sido diseñado de tan perfecta forma, que es capaz de funcionar sin dos piezas fundamentales, el reconocimiento de los actos que han victimizado y la solidaridad con las víctimas.

Acerca del mecanismo

Este mecanismo es de fácil uso, cada una de sus piezas ha sido seleccionada bajo los más altos estándares de calidad, y su ensamblaje se contó con expertos en el área, encargados de garantizar que no existan problemas en la instalación y ni en la alineación. Cada pieza ha sido soldada a las otras, para evitar problemas de movimiento o desacomodación.

Los creadores y ensambladores de este producto lo invitan a usar la línea de mecanismos que han creado; por ejemplo, el mecanismo gobierno que, haciendo uso de su creatividad y a partir de las instrucciones brindadas para el mecanismo memoria, puede poner en funcionamiento.

Advertencia: el Estado no se hace responsable de los dos efectos adversos que el uso de este mecanismo pueda generar. Úsese bajo su responsabilidad.

Cabe mencionar, que el producto tiene una muy buena garantía de duración, es resistente a los años, al uso y al desuso, pero sobre todo es muy resistente a la memoria, porque su materia prima es la fuerza del olvido.

Aperturas

Después de 5 años, escribiendo, tachando, reescribiendo, eliminando y poniendo en 194 páginas y 51. 514 palabras, parte de lo que soy: Paola, estudiante y profesional. Contrario a lo que creía hace 5 años al inicio de mi formación doctoral, cuando pensaba que la tesis era la respuesta a una gran pregunta por un fragmento de la realidad. Hoy, siento que hacer una tesis doctoral, es la apertura a una constelación de preguntas no de cierre sino posibles aperturas; desde esta perspectiva, habito en una constelación de preguntas. Quizá, la que más inquieta en este momento es ¿qué función cumple una tesis sobre memoria y olvido, en este momento de asesinato a los jóvenes marchantes, por parte del Estado, las fuerzas que los representan -militares y policiales- y de los “ciudadanos de bien” de nuestro país?, pregunta que me atraviesa porque en varios párrafos cuestioné el riesgo que se corre de una memoria archivo, quieta, guardada, momificada en lugares del recuerdo para ser visitada, y siento que, sin indicios de esta respuesta, cada palabra acá consignada se convertirá en letra muerta para ser depositada no en un lugar de la memoria, sino en uno para el olvido, en el repositorio de la Universidad de Manizales.

Esta apertura, movimiento, fuerte y brusco, aún no es respuesta, pero me está sacando del ensimismamiento que permite la época de la pandemia. Durante el mes de mayo, se convoca de nuevo a marchas en contra de la reforma tributaria y en contra del gobierno actual; situación que inicialmente me puso ante un falso dilema moral ¿qué es más importante, la vida propia y la de nuestros cercanos o la vida de los otros?. La respuestas pareciera tener solo dos vías de análisis; la primera, el covid pone en riesgo la vida propia y la de quienes nos rodea, marchas son espacios de propagación del virus, por lo cual, si me contagio, contagio a mi familia, por ende, pongo en riesgo su vida. La otra vía, deberíamos dejar de pensar tanto en la vida propia y dar paso al cuidado de los otros y la forma de hacerlo es apoyando, asistiendo a las manifestaciones públicas. El dilema es falso, porque al salir a marchar no estamos cuidando la vida de los otros mientras ponemos en riesgo la de los nuestros; también estamos cuidando a los nuestros y a nosotros mismos, porque volvemos acción, eso que tanto decimos en el aula, en nuestras redes sociales y demás espacios de enunciación: y es que hay que luchar en contra los sistemas que violenten la condición de lo humano.

Vencí la contradicción que me generaba este falso dilema y salí a marchar; en parte porque no lograba encontrar la respuesta a la pregunta, pese a la lectura y relectura del texto y fue una imagen la que me hizo recordar. Mientras marchamos por la carrera 23 hacía el sector del cable, al son de canticos como ¿ haber haber, quién tiene la batuta, los estudiantes o el gobierno h...?, me percaté de una cartel que contenía una palabra: Memoria



Recordé de forma inmediata, como en mi época universitaria, hace aproximadamente 20 años, marchábamos por las mismas calles, por las mismas razones, cantando las mismas arengas, preguntándonos por el presente y hablábamos del pasado y hablando del pasado; hoy dos décadas después, éste presente sigue en condiciones similares a las que nosotros cuestionábamos.

La pregunta por la memoria y el olvido sobre el conflicto armado existe; pero ¿dónde están las preguntas por las luchas sociales, sindicales? ¿qué pasa con la memoria de los estudiantes caídos, de los que tanto nos ha hablado, Wichito? y que siguen cayendo hoy, ¿por qué esas historias se repiten una y otra vez, con diferentes nombres, en diferentes temporalidades, pero bajo las mismas formas de acción estatales?, ¿cuáles son las causas de ello, quizá nuestras omisiones y permisos como ciudadanos indígenas y no indígenas, en cada presente, frente a la memoria y el olvido?.

Interrogantes que se conectan con un interés que data de muchos años: las pedagogías de la memoria; la forma de provocar que ese caudal de memorias construidas sea conocido por otros. Así que esta es mi apertura, el camino de las pedagogías, que no desarrollé teóricamente en este documento, porque quiero ser consecuente con mi idea de pedagogía, y es que ella se construye con otros. No quiero un ejercicio academicista o erúdito sobre cómo enseñar el pasado. Quiero vivir las pedagogías de la memoria con otros, caminando por la avenida Santander, en la cafetería y los pasillos de la universidad, en la calle, en un café de Manizales, en todas las otras aulas que no sean aula. Que no se restrinja al salón de clase, al espacio laboral, en que nuestras disputas son contenidas por la institucionalidad.

Quiero albergar con otros la memoria y el olvido, a través de preguntas .¿qué es lo enseñable del pasado? ¿quién o quiénes son los encargados de dicha enseñanza?¿a quién se

enseña?¿qué disputas se gestan en la enseñanza del pasado?¿cómo se enseña el pasado?¿cuáles son los mecanismos, tecnologías y/o dispositivos de enseñanza del pasado?

Porque ya no creo que las pedagogías de la memoria refieran una forma de enseñanza del pasado, dado que esto solo nos conduciría a frases ligeras como “quien no conoce el pasado, está condenado a repetirlo”; para mí, las pedagogías consisten en buscar e identificar los mecanismos que configuran formas de administración de la memoria y el olvido, para lograr desensamblarlos.

Y siento que, las pedagogías son al tiempo una pregunta ontológica por el presente, más que por el pasado, que debe ser formulada no solo a los marchantes, los estudiantes y los jóvenes con los que nuestra línea Jóvenes, Culturas y Poderes, construye. También es necesario arrojarla a los adultos, a los que durante esta época, continuaron su trabajo normal mientras los jóvenes caían en las calles; porque pareciera que algunos olvidaron los mecanismo de control que tenemos y se acomodaron a ellos, realizando por ejemplo, eventos virtuales para hablar de apuestas investigativas que poca relación guardan con el contexto actual o dirigiendo programas de ciencias sociales y humanas, donde los empleados tenían que dar cumplimiento a su jornada laboral y a sus labores diarias, pese al paro.

Apertura que se fortaleció a partir de la reflexión que alguien cercana hacía; esta persona, con relación a mis pensamientos en torno a una tesis sobre memoria y olvido en medio del contexto actual de Colombia, me dijo: Paola, no hay que salir a marchar, existen otras formas como aportamos, por ejemplo, lo que hacemos en el aula, lo que tú has hecho, en el aula, que les enseñas a problematiza, a luchar, a resistir; ese es tu aporte. Mi respuesta ante dicha reflexión fue: siento que hago un aporte perverso, los motivo, ellas y ellos salen a las calles, y mientras son golpeados y amenazados, yo los abandono y me protejo en mi casa.

Para qué hacer una tesis sobre memoria y olvido si borro el histórico de la necesidad de la lucha contra un presente que se repite constantemente y si permito que el olvido y el miedo sea el dique que contiene la acción colectiva. Esta tesis cobra sentido, en todas las aulas calle que se puedan recorrer, y en las palabras, que escuchamos de jóvenes como Lucas, a los que quizá algún profesor, le dijo que está bien luchar por un país mejor, “Todos podemos morir acá. ¿pero uno cómo va a dejar a su pueblo? ¿cómo no va a salir a marchar?, uno como no va a salir a protestar, toca asumir” (LUCAS).

Referencias Bibliográficas

- Abad Colorado, J. (2019 de Abril de 2019). El testigo. Colombia. Obtenido de <https://www.netflix.com/title/81130373?s=a&trkid=13747225&t=wha>
- AFAVIT- Web. (s.f.). *Blog AFAVIT, Asociación Familiares de Víctimas de Trujillo*. Obtenido de Blog AFAVIT, Asociación Familiares de Víctimas de Trujillo: <https://afavit.webnode.com.co>
- AFAVIT, Blog. (s.f.). *AFAVIT. Asociación de Familiares de Víctimas de Trujillo*. Obtenido de AFAVIT. Asociación de Familiares de Víctimas de Trujillo: <https://afavit.blogspot.com>
- Agustín Lacruz, M. (2010). *El contenido de las imágenes y su análisis en entornos documentales*. Ediciones Universidad de Salamanca.
- Agustín, S. (1994). Libro XI. En S. Agustín, *Las confesiones* (págs. 347-382). Ediciones Altaya S.A.
- Alcaldía de Medellín. (2010). *Imágenes que tiene memoria*. Secretaria de Gobierno. Alcaldía de Medellín.
- Alvárez, J., & Jurgenson, G. (2016). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Paidós.
- Aranguren Romero, J. (2012). *La gestión del testimonio y la administración de las víctimas: el escenario transicional en Colombia durante la Ley de Justicia y Paz*. Siglo del Hombre Editores y CLACSO.
- Arendt, H. (2018). *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre reflexión política*. Partido de la Revolución Democrática.

Arroyave, O. (04 de febrero de 2016). *Documental Amarillo*. Obtenido de Documental Amarillo: <https://www.documentalamarillo.com/2016/02/el-infatigable-canto-del-ciriri-dona.html>

Arroyave, O. (04 de febrero de 2016). *Documental Amarillo*. Obtenido de Documental Amarillo: <http://documentalamarillo.blogspot.com.co/2016/02/el-infatigable-canto-del-ciriri-dona.html>

ASFADDES. (2014). *Asociación de familiares de detenidos desaparecidos*. Obtenido de <https://asfaddes.org/inicio/>

Asociación Caminos de Esperanza, Madres de la Candelaría. (s.f.). *Asociación Caminos de Esperanza, Madres de la Candelaría*. Obtenido de Asociación Caminos de Esperanza, Madres de la Candelaría: <https://redesmadresdelacande.wixsite.com/madresdelacandelaria>

Asociación Caminos de Esperanza-Facebook. (2020). *Asociación Caminos de Esperanza-Facebook*. Obtenido de Asociación Caminos de Esperanza-Facebook: <https://www.facebook.com/madrescandelaria>

Batista, E. (30 de Agosto de 2014). *Fundación Nidia Erika Batista*. Obtenido de Fundación Nidia Erika Batista: <http://web.nydia-erika-bautista.org/perfiles-contra-el-olvido-fundacion-nydia-erika-bautista/>

Bauzá, H. (2015). *Sortilegios de la Memoria y el Olvido*. Buenos Aires: Editorial Akal.

Benedetti, M. (1995). *El olvido está lleno de memoria*. Suramericana.

Benedetti, M. (2014). *Geografías*. Ediciones Prisa.

Betancur García, M. C. (Agosto de 2016). *Guía Hermenéutica: Fundamentos lógicas, enfoques y metodologías de producción de conocimiento en Ciencias Sociales. Guía de trabajo, Doctorado en Ciencias SocialeS, Ninez y Juventud.* . Universidad de Manizales.

Buitrago, J., & Yockteng, R. (2017). *Camino a Casa*. Fondo de Cultura Económica.

Calsamiglia Bancafort, H., & Tusón Valls, A. (2001). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Editorial Ariel.

campaignarchive. (2014). *campaignarchive*. Obtenido de campaignarchive: <https://us8.campaignarchive.com/?u=b431c82edaf2c39b02dd2ca8b&id=607a7cad45&e=8775cde740>

Caracol Radio. (30 de 12 de 2000). Colombia rompió todos sus récords de violencia en el 2000. *Caracol Radio*, págs. https://caracol.com.co/radio/2000/12/30/nacional/0978159600_097561.html#:~:text=Pese%20a%20los%20esfuerzos%20de,secuestradas%2C%20entre%20ellas%2035%20extranjeros.

Casa Museo de la Memoria. (29 de junio de 2014). *Casa Museo de la Memoria* . Obtenido de Casa Museo de la Memoria : <https://bitacoraurbanismoyderecho.wordpress.com/tag/casa-museo-de-la-memoria/>

Cassilogi, R. (2010). *Morada y Memoria. Antropología y poética del habitar humano*. Editorial Gedisa, S.A.

Centro Agropecuario regional Sena. (08 de Abril de 2013). *Centro Agropecuario regional Sena*. Obtenido de Centro Agropecuario regional Sena: <http://centroagropecuarioregionalcau.blogspot.com/2013/04/el-sena-participa-en-el-dia-nacional-de.html>

CNMH. (2013). *Desaparición forzada Tomo II: huellas y rostros de la desaparición forzada (1970-2010)*. Imprenta Nacional.

CNMH. (2013b). *Desaparición forzada Tomo III: entre la incertidumbre y el dolor: impactos psicosociales de la desaparición forzada*. Imprenta Nacional.

CNMH. (2014). *Desaparición forzada Tomo I: Normas y dimensiones de la desaparición forzada en Colombia*. . Imprenta Nacional.

CNMH. (2014). *Desaparición forzada Tomo IV: balance del estado frente a la desaparición forzada de personas*. Imprenta Nacional.

CNMH. (2014b). *Textos corporales de la crueldad: memoria histórica y antropología forense*.
CNMH.

CNMH. (2015). Archivo para la Paz- Fabiola Lalinde [Documental].

CNMH. (29 de Mayo de 2015). EL cuerpo 36. *Documental*. CNMH. Obtenido de <https://www.youtube.com/c/CentroMemoriaH>

CNMH. (2016). *Hasta encontrarlos: el drama de la desaparición forzada en Colombia*.
CNHM.

CNMH. (02 de Agosto de 2018). *Centro Nacional de Memoria Histórica*. Obtenido de Centro Nacional de Memoria Histórica: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/262-197-muertos-dejo-el-conflicto-armado/>

CNMH-Web. (s.f.). *Centro Nacional de Memoria Histórica*. Obtenido de Centro Nacional de Memoria Histórica: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/contexto/>

Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. (09 de octubre de 2008). *Comisión Intereclesial de Justicia y Paz*. Obtenido de Comisión Intereclesial de Justicia y Paz: <https://www.justiciaypazcolombia.com/luis-fernando-lalinde-lalinde/>

Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. (09 de octubre de 2008). *Comisión Intereclesial de Justicia y Paz*. Obtenido de Comisión Intereclesial de Justicia y Paz: <https://www.justiciaypazcolombia.com/luis-fernando-lalinde-lalinde/>

CORPORACIÓN MADRES DE LA CANDELARIA-LÍNEA FUNDADORA. (2014). *CORPORACIÓN MADRES DE LA CANDELARIA-LÍNEA FUNDADORA*. Obtenido de CORPORACIÓN MADRES DE LA CANDELARIA-LÍNEA FUNDADORA: <http://madresdelacandelaria-lineafundadora.blogspot.com>

Diettes, E. (2011). *Erika Diettes*. Obtenido de Erika Diettes: <https://www.erikadiettes.com/sudarios-ind>

Duque, I. (05 de Febrero de 2020). *Presidencia de la República*. Obtenido de Presidencia de la República: <https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2020/Palabras-Presidente-Republica-Ivan-Duque-Marquez-durante-puesta-de-la-primera-piedra-Museo-de-Memoria-de-Colombia-200205.aspx>

El Espectador. (10 de Abril de 2012). *Periodico el Espectador*. Obtenido de Periodico el Espectador: <https://www.elespectador.com/noticias/politica/pocos-congresistas-escucharon-victimas-articulo-337271>

El Espectador. (10 de Abril de 2012). *Periodico el Espectador. Redacción Política*. Obtenido de Periodico el Espectador. Redacción Política: <https://www.elespectador.com/noticias/politica/pocos-congresistas-escucharon-victimas-articulo-337271>

- El Tiempo. (15 de marzo de 2021). *El Tiempo*. Obtenido de El Tiempo:
<https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/la-controversia-por-el-libro-que-publicara-la-primera-dama-573584>
- Faciolince, H. A. (2017). *El olvido que seremos*. Alfaguara.
- Fuerza Militares de Colombia. (09 de Abril de 2013). *Fuerza Militares*. Obtenido de Fuerza Militares:
<http://www.fuerzasmilitares.org/notas/colombia/ministerio-de-defensa/2709-dia-nacional-de-la-memoria-y-solidaridad-con-las-victimas.html>
- Fundación Nydia Erika Batista. (2017). *Fundación Nydia Erika Batista*. Obtenido de Fundación Nydia Erika Batista: <http://web.nydia-erika-bautista.org/tag/hermanas-galarraga/>
- Galeano Marín, M. E. (2015). *Estrategias de investigación social cualitativa*. Medellín: La carreta editores.
- García Gomez, I. (03 de Junio de 2020). *PLAZA CAPITAL*. Obtenido de PLAZA CAPITAL:
<https://plazacapital.co/especiales/4673-la-vida-de-jose-antequera-y-su-legado-politico-en-la-union-patriotica>
- GMH. (2013). *¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Imprenta Nacional.
- Gómez-Lopez, A., & Beristain, C. M. (2017). Retos del acompañamiento psicosocial de las personas desaparecidas en el contexto de las exhumaciones. En P. Perez-Sales, & S. Navarro Garcia, *Resistencias contra el Olvido* (págs. 45-60). Editorial Gedisa.
- Grupo de Memoria Histórica. (2011). *Mujeres y Guerra. Víctimas y Resistentes en el Caribe Colombiano*. Ediciones Semana .
- Guarín Martínez, O. (2019). Violencia, imagen (re) significación. En C. Salamanca Villamizar, & J. Jaramillo Marín, *Políticas, espacios y prácticas de memoria* (págs. 295-318). Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

- Halbwash, M. (2004). *La memoria Colectiva*. Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Hard, R. (2008). *El gran libro de la Mitología Griega*. Madrid: La esfera de los libros.
- Hesíodo. (s.f.). *Teononía*. Luarna Ediciones.
- Huyssen, A. (2000). En busca del tiempo futuro. *Revista Puentes, año 1, N° 2*.
- Indepaz. (2020). *Informe especial: registro de líderes y personas defensoras de DDHH asesinadas desde la firma del acuerdo de paz*. Indepaz.
- Jara, V. (s.f.). Zamba del Che. Argentina. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=gALdDksnxm8>
- Jaramillo Marín, J., & Torres Pedraza, J. (2019). Lugares, centros y museos de memoria: Boom global y marcos políticos nacionales. Anotaciones desde Colombia (2012-2015). En e. y. Políticas, *Salamanca Villamizar, C; Jaramillo Marín, J* (págs. 109-146). Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Jelin, E. .. (2002). De qué hablamos cuando hablamos de memoria. En E. .. Jelin, *Los trabajos de la memoria* (págs. 17-38). Madrid: Editorial Siglo XXI.
- Lalinde, F. (1998). *Youtube*. Obtenido de Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=wbv6YzyBxhA>
- Lalinde, F. (19 de enero de 2015). *Verdad Abierta*. Obtenido de Verdad Abierta: <http://www.verdadabierta.com/victimas-seccion/desaparecidos/5579-los-archivos-de-la-operacion-siriri>
- Leukos, S. (2014). *KAVILANDO*. Obtenido de KAVILANDO: <https://www.kavilando.org/2013-10-13-19-52-10/conflicto-social-y-paz/2665->

llamado-urgente-de-proteccion-por-amenazas-directas-a-integrantes-de-la-asociacion-de-familiares-de-victimas-de-trujillo-afavit

Levi, P. (2000). *Los Hundidos y los Salvados*. Barcelona: : Muchnik Editores, S. A.

Lledó, E. (1992). *El surco del Tiempo*. Barcelona: Editorial Crítica.

Lledó, E. (2002). *Institución Fernando el Católico*. Obtenido de Institución Fernando el Católico: <https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/28/87/02lledo.pdf>

Lopez Osorno, J. (24 de Marzo de 2021). *Las2ORILLAS*. Obtenido de Las2Orillas: <https://www.las2orillas.co/caricatura-el-olvido-que-seremos/>

Madres Plaza de Mayo-línea fundadora-. (Noviembre de 2012). *Corporación Madres de la Candelaria -Línea Fundadora-*. Obtenido de Corporación Madres de la Candelaria - Línea Fundadora-: <https://www.youtube.com/watch?v=pnc8knlDISs>

Matador. (s.f.). *El Tiempo*. Obtenido de El Tiempo: <https://www.eltiempo.com/opinion/caricaturas/matador/in-memoriain-caricatura-de-matador-283466>

Ministerio del Interior y de Justicia. (2011). *LEY DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS*. Bogotá: Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional - ACCIÓN SOCIAL.

Minsalud. (09 de 04 de 2012). *El Ministerio de Salud y Protección Social*. Obtenido de El Ministerio de Salud y Protección Social: <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/9%20de%20abril%20D%C3%ADa%20de%20las%20V%C3%ADctimas%20del%20Conflicto%20Armado%20en%20Colombia.aspx>

Molina, R., & Rodríguez, T. (Mayo de 2016). *Delta de Maya*. Obtenido de Delta de Maya: <http://deltademaya.com/wp-content/uploads/2016/03/Damnatio-memoriae.pdf>

Ochoa Gutier, A. (2017). Silencio como armamento sonoro. En C. De Gamboa, & M. Uribe, *Los silencios de la guerra* (págs. 117-158). Editorial Universidad del Rosario.

Osuna, J. (2015). *Me hablarás del Fuego. Los hornos de la infamia*. Ediciones B.

Pagés, A. (2006). *Al Filo del pasado*. Barcelona: Herder Editorial.

Pagés, A. (2012). *Sobre el Olvido*. Herder.

Perdomo Patiño, J. (2018). El Parque Monumento en Homenaje a las Víctimas de la Masacre de Trujillo. *Tesis, posgrado*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Obtenido de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1631/te.1631.pdf>

Platón. (1993). *La República*. Barcelona: Altaya.

Pollak, M. (2006). Memoria, Olvido y Silencio. En M. Pollak, *MEMORIA, OLVIDO Y SILENCIO. La producción social del Identidades frente a una situación límite* (págs. 17-32). La Plata: Ediciones Al Margen.

Producciones el Retorno. (2014). Lalinde / Pasajeros - 2004. *Video*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=zcO88WKJpLA>

Ramírez Peñuela, M. (03 de 03 de 2017). *Ministerio Nacional de Educación de Colombia*. Obtenido de Ministerio Nacional de Educación de Colombia: https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-364957.html?_noredirect=1

Razón y Fe. (2019). Entrevista: Manuel Reyes Mate. Filósofo. El tiempo: tribunal de la historia. *Razón y Fe n° 1437*, 135-143.

Redacción. (09 de Abril de 2012). *Noticias del Oriente Antioqueño*. Obtenido de Noticias del Oriente Antioqueño:

<https://noticiasorienteanioqueno.wordpress.com/2012/04/09/victimas-del-conflicto-en-el-orienteanioqueno-tendran-su-jornada-de-la-memoria-en-marinilla/>

Registraduría Nacional. (09 de Abril de 2012). *Registraduría Nacional*. Obtenido de Registraduría Nacional: <https://www.registraduria.gov.co/En-el-Dia-Nacional-de-la-Memoria-y.html>

Restrepo, L. (2001). *La multitud Errante*. Bogotá: Editorial Planeta.

Revista Dinero. (09 de Abril de 2012). *Revista Dinero*. Obtenido de Revista Dinero: <https://www.dinero.com/pais/articulo/miriam-villegas-nueva-gerente-del-incoder/148255>

Revista Semana. (09 de Abril de 2012). *Revista Semana*. Obtenido de Revista Semana: <https://www.semana.com/politica/articulo/del-bogotazo-dia-victimas-del-conflicto/256123-3>

Reyes Mate, M. (2008). Tierra y Huesos, Reflexiones sobre la historia, la memoria y la memoria histórica. En M. Reyes Mate, *La Herencia del Olvido. Ensayos en torno a la razón compasiva* (págs. 149-176). Errata naturae editores.

Reyes Mate, M. (22 de Octubre de 2017). *El Periódico*. Obtenido de El Periódico: <https://www.elperiodico.com/es/opinion/20171022/el-deber-de-memoria-reyes-mate-6369416>

Reyes Mate, M. (2018). *El tiempo, tribunal de la historia*. Trotta .

Reyes, A. (2018). Los Orígenes. En M. Griega, *Mitología Griega* (págs. 39-75). Fondo de Cultura Económica.

- Reyes-Mate, M. (28 de Enero de 2018 de 2018). El deber de la memoria: El gesto que sigue al grito. *Conferencia*. La Rioja, España. Obtenido de Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=VR2LUtBXPzY>
- Ricoeur, P. (1998). *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*. Arrecife.
- Ricoeur, P. (2000). *La memoria, la Historia y el Olvido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.
- Ricoeur, P. (2000). *La memoria, la Historia y el Olvido*. . Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.
- Ricoeur, P. (2002). De la Hermenéutica de los textos a la Herméutica de la acción. En P. Ricoeur, *Del texto a la Acción*. México: Fondo de Cultura Económico.
- Ricoeur, P. (2002). *Del texto a la Acción* . Fondo de Cultura Económico.
- Ricoeur, P. (2006). *Caminos del reconocimiento*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rieff, D. (2012). *Contra la memoria*. Random House Mondadori S.A.
- Rieff, D. (2017). *Elogio del Olvido*. Penguin Random House Grupo editorial.
- Román López, M. (2007). La muerte en el mundo clásico. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua, 19-20*, 331-335. Obtenido de file:///C:/Users/paoca/Downloads/4458-7823-1-PB.pdf
- Rubiano Orjuela, F. (2020). *Labio de Liebre*. Editorial Planeta Colombia S.A.
- Ruta Pacífica de las Mujeres. (2013). Comisión de Verdad y Memoria de Mujeres Colombianas, La verdad de las mujeres. En *Víctimas del conflicto armado en Colombia* (págs. 9-104). Ruta Pacífica de las Mujeres.
- Sanchez Gómez, G. (2019). *Memorias, Subjetividades y Política*. Editorial Planeta Colombia.

- Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer Análisis de Discurso. *Cinta moebio*. Vol 41, 207-224.
- Sayago, S. (2014). El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales. *Cinta moebio N° 49*, 1-10.
- SOHO. (2014). *SOHO. historias del Conflicto Armado*. Obtenido de SOHO. historias del Conflicto Armado: <https://www.soho.co/historias/galeria/fotos-del-conflicto-armado-en-colombia/46105>
- Sontag, S. (2010). *Ante el dolor de los demás*. Debolsillo.
- Subdirección Local de Chapinero. (13 de Abril de 2012). *Subdirección Local de Chapinero*. Obtenido de Subdirección Local de Chapinero: <http://chapinero-sdis.blogspot.com/2012/04/la-subdireccion-local-de-chapinero-en.html>
- Taylor, D. (2017). Capítulo I: Actos de transferencia. En D. Taylor, *El archivo y el repertorio. La memoria cultural performática en las Américas* (págs. 31-97). Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Taylor, D. (2017). Capítulo VII: Escenificar la memoria traumática: Yuyachkani. En D. Taylor, *El archivo y el repertorio. La memoria cultural performática en las Américas* (págs. 273-302). Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Tejedoras de Mampuján. (4 de Mayo de 2016). *Pacifistas*. Obtenido de Pacifistas: <https://www.youtube.com/watch?v=QmWE7GIebug>
- Teleantioquia. (12 de Septiembre de 2018). *Youtube*. Obtenido de Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=etGGmZqe26A>

- Toro, M. (28 de Noviembre de 2012). *Corporación Madres de la Candelaria -Línea Fundadora-*. Obtenido de Corporación Madres de la Candelaria -Línea Fundadora-: <http://madresdelacandelaria-lineafundadora.blogspot.com>
- Uribe, A. (2009). Tres sucesos amargos. En P. Nieto, *Jamás Olvidaré tu Nombre* (págs. 31-44). Alcaldía de Medellín.
- Van Dijk, T. (2016). Análisis Crítico del Discurso. . *Revista Austral de Ciencias Sociales* (30), 203-222.
- Vanguardia. (10 de Abril de 2012). *Vanguardia*. Obtenido de Vanguardia: <https://www.vanguardia.com/colombia/johan-stiven-martinez-dono-pertenencias-de-su-padre-al-museo-militar-AFVL151625>
- Verdad Abierta. (12 de Abril de 2012). *Verdad Abierta.com*. Obtenido de Verdad Abierta.com: <https://verdadabierta.com/la-escombrera-la-sombra-de-las-victimas-en-medellin/>
- Verdad Abierta. (12 de Noviembre de 2008). *Verdad Abierta*. Obtenido de Verdad Abierta: <https://verdadabierta.com/las-confesiones-de-ramon-isaza/>
- Verdad Abierta. (1 de Noviembre de 2014). *Verdad Abierta*. Obtenido de Verdad Abierta: <https://verdadabierta.com/la-parapolitica-segun-mancuso-el-aleman-y-jorge-40/>
- VIDAS SILENCIADAS. (2017). *Vidas silenciadas. base de datos de víctimas silenciadas por el estado en Colombia*.
- Virgilio. (s.a). *La Eneida*. Luarna.
- Weinrich, H. (1997). *LETEO Arte y Crítica del Olvido*. Munich: Ediciones Siruela.
- Zamora, J., & Mate Reyes, M. (2011). *Justicia y memoria. Hacia una teoría de la justicia anamnética*. Anthropos.

